



**UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y GEOGRAFIA**

Fe y Política: Franciscanos de Chillán en tiempos de revolución y organización de la República, 1808-1833.

**MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PROFESOR DE
EDUCACION MEDIA EN HISTORIA Y GEOGRAFIA.**

Autor: LUIS ZAPATA SILVA

Profesor Guía: Dr. Cristián Leal Pino

Proyecto: La Orden franciscana en tiempos de la Independencia de Chile: Economía y Política en los conventos de la Provincia de la Santísima Trinidad y el Colegio de Chillán. Código: DIUBB 152344/4R

Chillán, Abril 2016

Agradecimientos

Quisiera agradecer en primer lugar al pilar fundamental de mi vida: mi familia. Todo lo que soy y lo que tengo se los debo a ellos y les estaré eternamente agradecido, en especial a Rosa Silva Sáez y José Silva Sáez. Sería muy extenso si los nombrase a todos, pero a cada uno le agradezco por todo y los llevo en mi corazón.

A mis amigos, por la compañía, el aprendizaje y los buenos momentos que llenaron de alegría nuestra vida universitaria, en especial a Diego González Sandoval, en quien encontré un “hermano”.

A las personas que me ayudaron para que esta investigación fuera posible, en especial al profesor Cristián Leal, agradecerle por su paciencia y preocupación. Además, al profesor Fernando Arriagada, por las conversaciones sobre el tema.

A Antonella

Índice

I.	Introducción	6
II.	Problema	8
	2.1 Descripción.....	8
	2.2 Fundamentación.....	9
	2.3 Delimitación.....	10
III.	Pregunta de Investigación	11
IV.	Objetivos	11
	4.1 General.....	11
	4.2 Específicos.....	11
V.	Hipótesis	11
VI.	Metodología	12
VII.	Marco teórico	15
	7.1 Microhistoria.....	15
	7.2 Revolución.....	20
	7.3 La Iglesia en tiempos de Revolución.....	29
VIII.	CAPÍTULO 1	
	LA REVOLUCIÓN EMANCIPADORA: “CHILLÁN, LA SIEMPRE GODA”	36
	8.1 Caída de la monarquía española. 1807-1809.....	37
	8.2 Criollos y españoles ante los hechos en España.....	39
	8.3 La Iglesia Católica: el clero “realista” y el clero “patriota”.....	44
	8.4 Chillán hacia 1810.....	49
IX.	CAPÍTULO 2	
	LOS FRANCISCANOS EN LA REVOLUCIÓN INDEPENDENTISTA	56
	9.1 La Orden Franciscana en Chile.....	56
	9.2 El Colegio de Propaganda Fide de Chillán.....	64
	9.3 Chillán, un reducto realista.....	70
	9.4 La Patria Vieja 1810-1813.....	76
	a) Primera expedición realista: Antonio Pareja.....	76

b) Segundo intento de reconquista realista: expedición de Gabino Gainza.....	94
9.5 La restauración 1814-1817.....	98
a) Mariano Osorio y la tercera invasión realista.....	98
9.6 Victoria de los “Insurgentes”.....	101
9.7 La Guerra a Muerte.....	103
X. CAPITULO 3	
DE MONARQUISTAS A REPUBLICANOS.....	106
10.1 La oratoria de los religiosos como instrumento del poder....	106
10.2 La oratoria persuasiva a favor del Rey.....	109
10.3 Adaptando el discurso: Los franciscanos a favor de la República.....	115
10.4 Los franciscanos en el nuevo Estado republicano.....	128
XI. Conclusiones.....	138
XII. Fuentes y Bibliografía.....	142
12.1 Fuentes.....	142
12.2 Bibliografía.....	142

I. Introducción

La crisis del imperio colonial español, y la invasión y captura del Rey español por parte del emperador francés Napoleón Bonaparte, desencadenó en sus colonias americanas una revolución independentista en donde se enfrentaron “realistas” y “patriotas” que culminaría con su emancipación.

La Iglesia Católica y la religión también se vieron comprometidas y fueron parte de estos conflictos. Dada la estrecha relación entre la Monarquía y la Iglesia, todo cambio en el orden político debía afectar también en forma directa a la Iglesia y a sus ministros. Como parte del clero regular, los franciscanos del Colegio de Propaganda Fide de Chillán mantuvieron una posición monarquista, manifestada en las variadas acciones, discursos y actitudes. Los frailes asumieron la coyuntura como una cruzada. El apoyo a las fuerzas realistas no solo se dio en el plano espiritual o pastoral, sino también en hechos y aportes materiales concretos, con informaciones, alimentos, logística y consuelo durante el conflicto. Chillán fue, pues, cuartel general del ejército realista en la victoria y en la derrota.

La presente investigación se organiza en 3 capítulos. En el primero se desarrolla una descripción de la situación previa a la revolución independentista, en el país, y en la ciudad de Chillán. Se hace un relato de la invasión del Emperador francés en España, lo que fue el hecho desencadenante de la revolución en América. Se explica las interpretaciones y acciones que tomaron tanto los españoles peninsulares y los criollos al respecto, una vez que se supo de estos hechos acaecidos en España. Desatada la guerra civil, por el poder político, los religiosos, que eran parte importante de la sociedad, también tomaron parte en la revolución, ya sea en el bando realista o en el patriota, pero sin lugar a dudas su influencia y participación fue relevante.

En el segundo capítulo, primero se hace una síntesis de la historia de la orden franciscana en Chile, desde su llegada durante la Conquista, hasta su establecimiento en el Colegio de Propaganda Fide de Chillán. Se desarrolla el proceso revolucionario, pero desde la perspectiva de la orden franciscana, es decir, la participación que desempeñaron en dicho conflicto, a favor de la causa del Rey, y en oposición a partidarios que querían la autonomía e instaurar un nuevo sistema de gobierno. En su resistencia, utilizaron toda su influencia a través de la oratoria sagrada para persuadir a la sociedad. Y cuando tuvieron que prestar ayuda al ejército realista y participar directamente en la guerra, lo hicieron.

En el tercer capítulo, se realizó un análisis, primero, de la importancia instrumental que poseía el discurso y los ritos religiosos. Luego, de cómo ese discurso sirvió para legitimar al absolutismo español, y de la misma manera, al nuevo sistema republicano, una vez que los realistas fueron derrotados. Se hizo una interpretación de las razones que llevaron a los franciscanos de Chillán a aceptar el nuevo sistema. Se finalizará con las conclusiones al respecto.

Los frailes de Propaganda ayudaron a sostener la larga y dramática resistencia, arrastrando a numerosas parcialidades indígenas. Pero la consolidación de la República, no obstante, fue inevitable, y los franciscanos *godos* de Chillán tuvieron que sufrir el dramático cambio de acomodarse a la nueva realidad política y eclesiástica del país, reorganizando su discurso monarquista, a uno a favor de la República y sus gobernantes. Pero ¿Por qué razón aceptaron reorganizar su discurso político a favor de los republicanos? Es la pregunta que intentaremos dilucidar, reestudiando las fuentes y apoyados en la bibliografía al respecto.

Para la realización de esta investigación, se utilizó principalmente las fuentes del Archivo del Colegio de Propaganda Fide de San Ildefonso de Chillán, que es parte del Proyecto: La Orden franciscana en tiempos de la Independencia de Chile: Economía y Política en los conventos de la Provincia de la Santísima Trinidad y el Colegio de Chillán. Código: DIUBB 152344/4R.

La historiografía ha tratado bastante el tema de la presente investigación, pero nuestra intención ha sido profundizar estos estudios. Por otro lado, los estudios sobre el clero, tanto regular como secular, son un tema abierto y necesario. Además, está la intención de ampliar el conocimiento referente a la historia de Chillán, en un periodo tan trascendental para la historia chilena. El tema de la formación de los Estados-nación, en el que está inserto nuestro trabajo, es el campo de investigación más prometedor dentro del estudio de las independencias americanas.

II. Problema

2.1 Descripción

Los hechos sucedidos en España a partir de 1808, la invasión de Napoleón Bonaparte y la captura del Rey Fernando VII, inició en Hispanoamérica una revolución política donde se enfrentaron realistas y patriotas, que finalmente, con el triunfo de estos últimos, culminara con la emancipación de las colonias americanas. De este modo, la Iglesia y la religión también se vieron comprometidas y fueron parte de estos conflictos, en donde apoyaron a uno u otro bando dependiendo del grupo religioso que los evocó.

En este contexto, los frailes franciscanos del Colegio de Propaganda Fide de Chillán adoptaron una posición monarquista, manifestada en las

variadas acciones, discursos y actitudes. El apoyo a las fuerzas realistas no solo se dio en el plano espiritual o pastoral, sino también en hechos y aportes materiales concretos. El campo de batalla se trasladó también a la palabra, bajo el control hegemónico que tenían los franciscanos del púlpito chillanejo y fronterizo. La oratoria persuasiva, encendida e histrionizada, cargada de fermento divino, de militancia política y de impulso belicista, pasó a formar una parte esencial de la liturgia cotidiana. Satanizando al enemigo, alimentando la incertidumbre frente a los nefastos cambios que se producirían en caso de triunfar la Independencia y valorando, en contraste, la bendición divina con la que contarían los fieles realistas, los frailes de Propaganda ayudaron a sostener la larga y dramática resistencia realista, arrastrando a numerosas parcialidades indígenas.

Sin embargo, el triunfo de los patriotas y la instauración de la República fueron inevitables y los franciscanos *godos* de Chillán tuvieron que sufrir el dramático cambio de acomodarse a la nueva realidad política y eclesiástica del nuevo Estado, reorganizando su discurso y accionar, ahora a favor de la naciente República y de sus representantes. Pero, ¿Cuáles fueron las razones, de la conversión republicana de la Orden seráfica?

2.2 Fundamentación

La historiografía ha tratado bastante el tema de la presente investigación. No cabe duda que los franciscanos de Chillán sufrieron una conversión desde una posición monarquista a una a favor de la República. Pero considerando que los historiadores tienen campos que pueden ser infinitamente revisados y que jamás quedan exhaustos, la innovación de nuestra investigación radica en profundizar estos estudios. Específicamente, nuestra interrogante surge de un artículo del profesor Jaime Valenzuela¹,

¹ Valenzuela, Jaime. (2005). *“Los franciscanos de Chillán y la Independencia: avatares de una comunidad monarquista”*. Santiago: Historia, n° 38, vol. I,.

quien utiliza acertadamente el concepto de “metamorfosis” para referirse a la conversión republicana de los franciscanos de Chillán. Pretendemos dilucidar la(s) razón(es) por las cuales los frailes seráficos de Chillán sufrieron esta conversión republicana, considerando todos los factores que pudieron haber influenciado en este proceso, específicamente el económico. Por otro lado, los estudios sobre el clero, tanto regular como secular, son un tema abierto y necesario. Además, está la intención de ampliar el conocimiento referente a la historia de Chillán, en un periodo tan trascendental para la historia chilena. El tema de la formación de los Estados-nación, en el que está inserto nuestro trabajo, es el campo de investigación más prometedor dentro del estudio de las independencias americanas. La investigación sobre la construcción de estas naciones puede ser un terreno privilegiado que nos permita nuevos avances en nuestra comprensión de la articulación de los poderes políticos y de la pugna entre formas diversas de conciencia colectiva.

2.3 Delimitación

El presente trabajo tuvo como límite espacial la ciudad de Chillán, ya que en esta ciudad se encontraba el Colegio de Propaganda Fide a cargo de la orden franciscana. Como límite temporal, situaremos la investigación entre los años 1808, ya que en este año se produjo el hecho histórico en España que desencadenó la revolución política en América y Chile. El año de límite de esta investigación será 1833, año en que la política interna del país se estabiliza, asimismo la relación de la Iglesia Católica con la República, consagrándose con la redacción e implementación de la Constitución de 1833.

III. Pregunta de Investigación

¿Por qué razones los franciscanos de Chillán cambiaron su postura monarquista a uno a favor de la nueva República y sus representantes?

IV. Objetivos

4.1 General: Comprender las razones por las que los franciscanos de Chillán cambiaron su postura monarquista a uno a favor de la República.

4.2 Específicos:

- a)** Describir la situación socio-cultural de la sociedad chillaneja durante la revolución independentista.
- b)** Reconocer la participación que tuvieron los frailes franciscanos de Chillán en el proceso revolucionario e inicios de la República.
- c)** Identificar los factores que motivaron el cambio de postura político-religioso de los franciscanos de Chillán.

V. Hipótesis

Nuestra hipótesis es que la conversión republicana de los franciscanos de Chillán, se debió a un consenso entre los nuevos gobernantes criollos y los miembros de la Orden, en donde la oratoria persuasiva de los frailes, dada la estrecha relación entre lo religioso y lo político, serviría ahora para legitimar el nuevo sistema de gobierno ante la sociedad y generar soberanía, recuperando los frailes la estabilidad que poseían antes de la revolución política.

VI. Metodología

La presente investigación se basó en el paradigma Hermenéutico, puesto que tiene como misión *“descubrir los significados de las cosas, interpretar lo mejor posible las palabras, los escritos, los textos, los gestos y, en general, el comportamiento humano, así como cualquier acto u obra suya, pero conservando su singularidad en el contexto de que forma parte”*². Hermenéutica se define dentro de la subjetividad propia del ser humano y la interpretación dependerá de la perspectiva desde donde se quiera observar esa subjetividad.

La temática en estudio se abordó mediante una investigación cualitativa. Dentro del enfoque cualitativo existe una variedad de concepciones o marcos de interpretación, pero en todos ellos hay un común denominador que podríamos situar en el concepto de patrón cultural, que parte de la premisa que toda cultura o sistema social tiene un modo único para entender situaciones o eventos. Esta cosmovisión, o manera del ver el mundo, afecta la conducta humana. Los modelos culturales se encuentran en el centro del estudio de lo cualitativo, pues son entidades flexibles y maleables que constituyen marcos de referencia para el actor social, y están contruidos por el inconsciente, lo transmitido por otros y por la experiencia personal. La realidad se define a través de las interpretaciones de los participantes en la investigación respecto de sus propias realidades. De este modo, convergen varias “realidades”, por lo menos la de los participantes, la del investigador y la que se produce mediante la interacción de todos los actores.

Se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones. Intenta encontrar sentido a los

² Martínez, M. (2002). *Hermenéutica y Análisis del discurso*. PARADIGMA, p. 10.

fenómenos en términos de los significados que las personas les otorguen. El investigador se introduce en las experiencias individuales de los participantes y construye el conocimiento, tomando parte la reflexividad del investigador en cuanto a sus acciones, observaciones, sentimientos e impresiones, ya que siempre tiene que estar consciente de que es parte del fenómeno estudiado.

La investigación cualitativa no se basa en conceptos teóricos y metodológicos unificados, ésta posee un carácter flexible. Lo que se busca es la producción de conocimiento mediante la utilización correcta de métodos para analizar el objeto de estudio y su correspondiente subjetividad. La investigación cualitativa pone énfasis en el individuo y su experiencia subjetiva, buscando descubrir las ilustraciones del mundo que dicho sujeto genera, y la estructura de significados, mediante sus manifestaciones orales o escritas. Se interesa por la comprensión de los fenómenos desde el interior de los mismos, estudiando cada caso en profundidad antes de compararlos con otros, puesto que asumen que la realidad no es única, sino que está construida por diferentes actores. Por ello se orienta más a determinar el significado del fenómeno que su cuantificación, defendiendo la existencia de relaciones abiertas, y permitiendo conocer la percepción que los sujetos tienen de su realidad.

El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados. No se efectúa una mediación numérica, por lo que el énfasis no es estadístico. La recolección de información de los datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista, de los participantes (sus emociones, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades. El investigador pregunta cuestiones generales y abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, los cuales los describe y analiza y los convierte en temas, esto

es, conduce la indagación de una manera subjetiva y reconoce sus tendencias personales.

La investigación cualitativa, presenta entonces, una serie de ventajas dentro de las que destaca una mayor flexibilidad a la hora de plantear las temáticas y la formulación de la hipótesis al no tener un método único de recopilación y análisis de información, como también el hecho de poseer un acentuado carácter interpretativo.

El investigador cualitativo utiliza técnicas para recolectar datos como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupos, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, interacción e introspección con grupos o comunidades.

Debido a que en la investigación cualitativa es inmanente un enfoque más dialógico y dialéctico, es necesaria la triangulación de la información tratada. Ello favorece la evaluación, la crítica y el enriquecimiento de las hipótesis y de la comprensión de la realidad. La triangulación se realizó en base a la revisión y análisis de documentos. Para ello, utilizamos el método microhistórico, analizando las fuentes emanadas por los propios frailes franciscanos de Chillán durante el periodo en estudio, principalmente los documentos (cartas) del Archivo del Colegio de Propaganda Fide de San Ildefonso de Chillán; como también el texto de fray Melchor Martínez que relata los hechos acaecidos por un testigo de la época, donde incluyen documentos por el recolectados. Además de otras fuentes de la época independentista y organización de la República (Constituciones, Diarios militares, discursos), transcritas o citadas en la vasta bibliografía al respecto, como cartas de otros frailes y generales realistas y patriotas.

I. Marco Teórico

En cuanto al desarrollo de la presente investigación, es necesario tener en cuenta ciertos conceptos, que serán de gran relevancia a la hora de comprenderlos como ejes del tema tratado. Estos conceptos son fundamentales para la investigación y es importante conocer sus acepciones teóricas al respecto. Dichos conceptos son: Microhistoria, Revolución e Historiografía de la Iglesia en la independencia.

1.1 Microhistoria

De acuerdo a la escala espacial y temporal, y al tipo de fuentes de la presente investigación, la abordaremos desde la perspectiva de la Microhistoria, por lo que es fundamental comprender su definición y características.

Esta corriente historiográfica, la microhistoria, se planteó como una respuesta a la crisis de los paradigmas hegemónicos en las ciencias sociales de mediados de la década de 1970 a 1980, particularmente el estructuralismo y el materialismo marxista³. Se presentó así como un cuestionamiento frente a los supuestos de la historia científico-social tradicional. El eje de esta historia, según los críticos, era la fe en la modernización como una fuerza positiva. La razón principal del declive de las concepciones macrohistóricas, y con ellas los enfoques científico –sociales de la historia, residía en la pérdida de la fe en esta visión optimista sobre los beneficios sociales y los frutos políticos del progreso tecnológico⁴.

Resultaba necesario desarrollar un nuevo enfoque conceptual y metodológico respecto de la historia, que no se concibiera como un proceso

³ Man, Ronen. (2013). *“La microhistoria como referente teórico-metodológico. Un recorrido por sus vertientes y debates conceptuales”*. Historia Actual Online, 30. p. 167.

⁴ Iggers, Georg. (2012). *“Desde la macro a la microhistoria: la historia de la vida cotidiana”* en G. Iggers, *La historiografía del siglo XX*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica. pp. 167-168.

unificado o una gran narrativa, sino como un curso multifacético con muchos centros individuales. Lo que importaba ahora no era la historia, sino las historias. Se hacía necesaria una epistemología adecuada a las experiencias de estas mayorías que permitiera un conocimiento concreto y no abstracto⁵.

La microhistoria es un análisis de la realidad histórica que magnifica la escala de observación, similar a la utilización de un microscopio, para ver los detalles que se obviaron en la mirada normal. Es necesaria allí donde ha fallado la macrohistoria para identificar los problemas reales de la dinámica social o ha caído en tautologías y preestablecido modelos de referencia⁶. La microhistoria no se ocupa de cosas pequeñas, se ocupa de cosas generalísimas, pero es micro como procedimiento de trabajo. La microhistoria es una reducción de una escala de representación que permite ver cuántas cosas importantes escapan al ojo del observador, cosas grandes o pequeñas⁷. En palabras de Levi, “el enfoque microhistorico responde al problema de cómo logramos acceso al conocimiento del pasado mediante claves, señales y síntomas”⁸.

Varias críticas se han planteado repetidamente en contra de los microhistoriadores. Que sus métodos, con su concentración en la historia de pequeña escala, han reducido el campo a un nivel anecdótico y anticuario. Otra crítica, es que han hecho una lectura romántica de las culturas del pasado. Además, que al trabajar, como ya se ha sugerido, sobre culturas relativamente estables, son incapaces de abordar un mundo moderno o contemporáneo marcado por la velocidad del cambio. Finalmente, relacionado con lo anterior, serían incapaces de abordar la política⁹.

⁵ *Ibíd*, p. 170.

⁶ González, María. (2000). “¿Microhistoria o Macrohistoria? Carlo Ginzburg entre *I Benedanti* y *la historia Nocturna*”. *Prohistoria*, UNMDP, 4. p. 129.

⁷ Levi, Giovanni. (2004). “De la microhistoria a las construcciones sociales de la Historia” en E. Cavieres (Coord.), *La Historia en controversia. Reflexiones, análisis, propuestas*. Viña del Mar: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. p. 55.

⁸ Iggers, Georg, *Op. cit.*, p. 180.

⁹ *Ibíd*, p. 186.

Ginzburg plantea que la microhistoria realiza un proceso constructivo de la investigación para acceder al conocimiento científico. Sus trabajos están basados en un constructivismo consciente, en el cual no caben premisas dadas de antemano, ni se aceptan ciertas evidencias epistemológicas tradicionales. En los aspectos metodológicos algunos microhistoriadores recurren a lo que denominan el “*paradigma indiciario*”, este sería un modelo cognoscitivo que replantea las tradicionales reglas de control y las formas de inferencia en las explicaciones científicas, en él las inferencias inductivas, la abducción como base científica y el empirismo metodológico tienen la primacía en la elaboraciones investigativas. En ellos prima la creencia de que el análisis histórico de procesos microscópicos le permitiría a la historiografía adquirir una dimensión teórica propia, específica, no subalterna ni subsidiaria de las demás ciencias sociales hegemónicas; aunque no por ello descartan un ideal interdisciplinario en las ciencias sociales¹⁰.

Por otro lado, la microhistoria no es, y no puede ser, una mera verificación de reglas macrohistóricas generales, de modo que no puede proporcionar ejemplos de los datos ya constatados a nivel global. El papel de los historiadores, dice Giovanni Levi, es no generalizar situaciones que en realidad son muy diferentes. El papel de los historiadores es subrayar las diferencias y subrayar las complejidades y no solo las pequeñas uniformidades¹¹. De esta manera se oponen al modelo tradicional “monográfico” francés que solamente recurría al estudio de casos específicos particulares para confirmar las tesis generales presentadas para los ámbitos de estudio generales, léase nacionales o globales¹².

De esta manera la microhistoria invierte el modo habitual de proceder del análisis histórico tradicional, que consistiría en partir de un con-texto

¹⁰ Man, Ronen, Op. cit., p. 168.

¹¹ Levi, Giovanni, Op. cit., p. 56.

¹² Man, Ronen, Op. cit., p. 169.

global para recién allí interpretar un texto particular. El análisis micro se atreve a partir a modo inductivo desde los aspectos particulares menores para luego dar cuenta de los aspectos generales. La premisa de la microhistoria es que limitando el campo de la observación (como una mirada más “al ras del suelo”) es que emergen datos más numerosos y refinados; que constituyen configuraciones inéditas haciendo aparecer una cartografía de lo social mucho más novedosa. En realidad se esfuerza por mirar con mayor atención y detenimiento cosas que podían pasar desapercibidas en las perspectivas tradicionales. Pero aparece ante estas cuestiones un problema en torno al grado de representatividad cognoscitiva que la microhistoria puede aportar a la ciencia. De esta manera, la historia micro o local ha contribuido a subvertir las jerarquías de la historia tradicional, ya que ha introducido el estudio de lo periférico, lo marginal y lo exótico, demostrando que no existe una Verdad única, sino verdades relativas.

Pero esto trae aparejado una nueva limitación que hay que tener en cuenta y es el del problema del relativismo. Aparejado con el problema sobre la representatividad de los casos aparece el problema del relativismo como uno de los riesgos en los que se puede caer si no se hace una mención recurrente y explícita a los contextos históricos en los que están enmarcados los “casos tipo”. Según Giovanni Levi la microhistoria debe ser necesariamente antirelativista y debe aspirar a realizar formalizaciones teóricas lo más generales posibles, así subraya que los estudios micro y los casos individuales pueden revelar aspectos fundamentales sobre los fenómenos generales¹³.

El ámbito de lo local y en especial la “historia local”¹⁴, se vuelve particularmente fructífero para realizar en la práctica la implementación de

¹³ *Ibíd.*, p. 170.

¹⁴ Para una profundización sobre la Historia Local, ver Rafael Marín López, “Notas sobre el concepto de historia Local” y a Juan Antonio Lacomba, “La inserción de la Historia Local en la Historia General” ambos en Juan Martínez Sánchez (Coord.), *Memoria de II Congreso de*

estudios microhistóricos. Lo local es percibido como una categoría flexible y el objeto es construido artificialmente por el investigador en el proceso de análisis, destacando una matriz epistemológica constructivista. Así, su objeto no está dado de antemano y no se le impone exteriormente al observador, sino que este lo elabora en su tarea de investigación. De este modo en la microhistoria local tampoco cabrían los apriorismos teóricos de las ciencias duras o deductivas. La intención no es en sí misma analizar una localidad en particular, sino sobre todo estudiar determinados problemas generales en una localidad específica, pero que puede ser cualquier espacio. Pero estudiar en no es simplemente confirmar procesos generales en marco singulares, por lo tanto se parte de la base de que lo local no es un reflejo de procesos más amplios, sino que la singularidad de lo local puede poner en cuestión evidencias postuladas desde la generalidad de una historia global/total¹⁵.

Después de varias controversias historiográficas, los microhistoriadores han llegado a la convicción, simple pero firme, de que el objeto de estudio de los historiadores es *lo concreto a partir de lo empíricamente contrastable*. Aunque según Levi, si estudiamos una vida individual o si tratamos un objeto local, esas dos posibilidades obligan al investigador a ponerlas en correlación con las coordenadas espaciotemporales generales en las que se insertan¹⁶.

La microhistoria es una extensión y no un repudio de la historia científico-social precedente, un redescubrimiento de la cultura y de la individualidad de las personas y de los grupos pequeños como agentes de cambio histórico. No hay razón para que una historia que se ocupa de las grandes transformaciones sociales no pueda coexistir o complementarse con

historia local. Metodología de la Investigación histórica, Viceconsejería de cultura del gobierno de Canarias, La Orotova, 2003.

¹⁵ *Ibíd.*, p. 172.

¹⁶ *Ibíd.*

una que se centre en las existencias individuales. La tarea del historiador debería ser precisamente la de explorar las conexiones entre ambos niveles de la experiencia histórica¹⁷. En general, los historiadores tienen campos que pueden ser infinitamente revisados y que jamás quedan exhaustos. Las posibilidades son infinitas, indeterminadas infinitamente¹⁸.

1.2 Revolución

Para nosotros, el proceso en el que se enmarca nuestra investigación, se puede caracterizar como revolución, ya que significó una ruptura violenta con el pasado y un cambio en la estructura de las nacientes naciones americanas.

Quizás la primera vez que se utilizó el concepto “revolución” fue en referencia a la *Glorious Revolution* inglesa de 1688¹⁹, pero es la Revolución Francesa la que generaliza el uso del término, y la que marca un punto de referencia para el posterior análisis de futuras revoluciones. A partir de entonces se comenzará a bautizar como “revolución” a todo aquel episodio histórico de transformación y negación de una época anterior e iniciación de una nueva²⁰.

Los profundos cambios sociales y políticos sucedidos, especialmente las revoluciones francesa y americana, hicieron necesaria la reflexión sobre la naturaleza de aquellos movimientos y mutaciones radicales que posteriormente serían bautizados como “revoluciones”. Desde entonces la explicación de las causas y características de la revolución se ha convertido en un tema fundamental en el campo de la teoría política, al que numerosos

¹⁷ Iggers, Georg, *Op. cit.*, p. 183.

¹⁸ Levi, Giovanni, *Op. cit.*, p. 57.

¹⁹ Villoro, Luis. (2010). “*El concepto de Revolución*”. *Devenires*, XI, 22, p. 7.

²⁰ Asensio, Carlos. (2012). “Una discusión teórica en torno al concepto de Revolución”. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 34.

historiadores y analistas políticos han tratado de dar una explicación plausible. La revolución se convertirá en un aspecto clave para entender los acontecimientos de la época moderna, marcada por sucesivos e imprevistos cambios de índole política, económica y social. Es más, Hannah Arendt, señala que “la guerra y la revolución constituyen aún los dos temas políticos principales de nuestro tiempo”²¹.

Pese a las numerosas conceptualizaciones teóricas que en la literatura politológica y filosófica existen sobre este concepto, la gran mayoría de autores coincide en subrayar su carácter súbito y violento, y sus consecuencias duraderas y trascendentales para el devenir de esa sociedad. En este mismo sentido, la revolución es considerada como una ruptura del orden establecido, o en todo caso como una discontinuidad en comparación con el estado anterior de los acontecimientos. Es un proceso que debe afectar fundamental y decisivamente a las estructuras sociales, económicas y/o políticas de una sociedad para poder definirlo como tal, y para diferenciarlo de procesos menos significativos como las rebeliones y las revueltas, conceptos muchas veces usados de forma complementaria y sustitutoria, pero cuya naturaleza es esencialmente distinta²².

Es imprescindible señalar la diferencia que Skocpol establece entre una revolución social y una política²³. Por un lado, las revoluciones políticas son aquellas que transforman las estructuras políticas del Estado, pero no las

²¹ *Ibíd.*

²² *Ibíd.*

²³ P. Sorokin dice que pese a la ambigüedad del término, si un cambio revolucionario está dirigido en contra del régimen político, entonces se convierte en una revolución política; si es contra el sistema económico, entonces sería una revolución económica; si es contra los valores religiosos, sería una revolución religiosa (como ejemplo de ésta última ubica a las luchas violentas de la Reforma y la Contrarreforma); y con esa misma lógica para otros casos. Además, también reconoce revoluciones totales en las que el cambio revolucionario intenta transformar el ordenamiento jurídico, los valores e instituciones políticos, económicos, religiosos, éticos, domésticos. Un ejemplo de una revolución total según este autor es la revolución rusa. Cit. Por: M, Jaramillo. (2012). “Reflexiones acerca del concepto de revolución: aproximación a la literatura sobre el tema”. Revista Cultura Investigativa, 5. p. 88.

estructuras sociales, y en las que no es necesaria la presencia de conflictos de clase. Por otro lado, las revoluciones sociales tienen un impacto mayor para la sociedad²⁴. Bajo este supuesto teórico, el historiador Luis Vitale nos dice que:

“la revolución latinoamericana por la independencia no fue una revolución social, como la francesa, ya que no produjo cambios de estructura, sino que solamente cumplió una de las tareas de la revolución democrático-burguesa: la independencia política formal, dejando intacta la estructura social y económica de la colonia”²⁵,.

En este mismo sentido, Francois Javier –Guerra señala que en el caso de hispanoamerica, para sus protagonistas, tanto españoles como americanos, y para una larga tradición historiográfica, se trata, sin ninguna duda, de un proceso revolucionario. Ahora bien, el consenso terminológico sobre el carácter revolucionario de estos fenómenos esconde diferencias considerables que dependen de lo que se entiende, o se ha entendido, por revolución. Incuestionable para sus protagonistas, el carácter revolucionario de nuestro período tiende a disiparse y llega incluso a ser totalmente problemático, cuando la revolución se ve ante todo, como una radical transformación de las estructuras sociales y económicas, o como el acceso al poder de una nueva clase social. Así, como en América la Independencia trajo consigo pocas modificaciones substanciales de las estructuras económicas o sociales profundas, se ha tendido últimamente a infravalorar su carácter revolucionario. La revolución de Independencia ha pasado a ser considerada, por muchos autores, como un fenómeno «puramente político» y por tanto de importancia relativamente secundaria con respecto a las permanencias estructurales. Lo «puramente político» se refiere aquí tanto a la ruptura del vínculo con la metrópoli, como a la sustitución en el poder político de los peninsulares por los criollos. En los dos casos, en España y en

²⁴ Asensio, Carlos, *op. cit.*

²⁵ Vitale, Luis. *Historia social comparada de los pueblos de América Latina. Independencia y formación social republicana. Siglo XIX*. Tomo II.

América, utilizando criterios surgidos de las interpretaciones clásicas de la Revolución Francesa, se habla como mucho de una revolución burguesa, realizada en España por una burguesía revolucionaria o en América por una burguesía criolla.²⁶

Para Sol Serrano, las independencias hispanoamericanas fueron también revoluciones (políticas). Si no fuera por ese doble carácter, independentista y revolucionario, su comprensión se daría principalmente en la disolución de los imperios y no en las grandes revoluciones de la modernidad política. Mal que mal, según Serrano, esos agitados años que se inician con la invasión francesa a España en 1808 y que terminan con la disolución del Imperio español, podrían haber dado origen a monarquías locales de ultramar sin un cambio del régimen político.²⁷

La revolución, entonces, es un fenómeno complejo, en ningún caso atado a un procedimiento concreto, ni a unas directrices universales²⁸. A pesar de ello, todas las revoluciones sí comparten un fin común, el de derrocar una estructura de poder y sustituirla por otra, y sí utilizan un instrumento compartido, el ejercicio de la violencia²⁹. Pero el punto de encuentro de las múltiples y variables definiciones es que la revolución es un cambio y a partir de allí unos le quitan, le ponen o trivializan componentes al proceso. Porque hay que aclarar que la revolución es un proceso, ya que no se da de la noche a la mañana previamente hay un malestar, unas

²⁶ Guerra, Francois-Javier. (1992). *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones Hispánicas.*, Madrid: MAPFRE. pp. 12-13.

²⁷ Serrano, Sol. (2008). *¿Qué hacer con Dios en la República? Política y secularización en Chile (1845-1885)*. Santiago: Fondo de Cultura Económica. p. 18.

²⁸ Asensio, Carlos, *op. cit.*

²⁹ Sobre el elemento de violencia en el concepto de revolución, Mauricio Jaramillo nos dice que: "según Gianfranco Pasquino, el uso de la violencia en la revolución es necesario (en una línea similar se encuentra Miguel Ángel Martínez, quien trata a la violencia como elemento integral del concepto de revolución) dado que quien detente el poder no lo entregará voluntariamente y utilizará los elementos coercitivos con que cuente para sofocarla" en M, Jaramillo, "Reflexiones acerca del concepto de revolución: aproximación a la literatura sobre el tema". *Revista Cultura Investigativa*, 5, 2012, p. 99.

condiciones que lo generan y también quienes avivan este descontento tratando de guiar las diferentes acciones hacia la revolución³⁰.

El historiador Marcello Carmagnani plantea que las nuevas interpretaciones dan concreción histórica a una interpretación según la cual tradición y modernidad son los polos de una tensión que desata todo proceso histórico, caracterizado por la coexistencia de factores de continuidad como de discontinuidad o ruptura³¹. De hecho, Foucault ha subrayado que la historia no tiene unidad y que está marcada por “rupturas”³². En el mismo trabajo, Carmagnani nos dice que a mediados del siglo pasado, los historiadores Robert R. Palmer y Jacques Godechot ilustraron la existencia de un nexo entre las revoluciones acontecidas en el triángulo atlántico de Europa y de América francesa e inglesa. La tesis de las revoluciones atlánticas, es decir de un único movimiento revolucionario cuyo fundamento es la ideología de la libertad, de la soberanía y del patriotismo, y cuyo principal objetivo fue el de modificar los principios de la autoridad política a la luz de la libertad y de igualdad jurídica y de la organización constitucional.

Como argumento, tenemos que en Europa y en las Américas encontramos conceptos y objetivos similares expresados con las mismas palabras en una pluralidad de lenguas: derechos del hombre, constitución, nación, libertad, patriota, demócrata, tiranía, ciudadano, representación y muchas otras. Es en este sentido que *“el sustrato cultural de la independencia ilustra la participación de América Latina en la cultura occidental”*³³. Una de las dimensiones que agrupa a todas las revoluciones atlánticas durante el momento desencadenante es la caída de las monarquías que *“ocurre por la crisis de las formas de convivencia previas, fundadas en el principio jerárquico y en la organización estamental de*

³⁰ Jaramillo, Mauricio, *op. cit.*, p. 91.

³¹ Carmagnani, Marcello. (2010). *“La Independencia: una revolución atlántica”*. Santiago: Cuadernos de Historia, U. de Chile, 33. p. 25.

³² Iggers, Georg. (2012). *La historiografía del siglo XX*. México: Fondo de Cultura Económica. p. 185.

³³ Carmagnani, Marcello. *“La Independencia... op.cit.*, p. 29.

*derechos y deberes diferenciados, y que es el motor de la rebelión del estamento noble y notabiliar tanto como de las insurrecciones populares*³⁴. Esta crisis estalla en la América anglosajona por los impuestos aduaneros, en Francia, por la crisis fiscal y la convocación de los Estados Generales y en el área ibérica peninsular y sus territorios, por la invasión napoleónica y la crisis de la monarquía. En el mundo ibérico, y en especial en América, son la crisis fiscal de la monarquía, la antipatía de los grupos “notabillares” debida a la escasa integración en la administración real, la emergencia de una identidad americana distinta a las peninsulares, la oposición a la centralización resultante de las reformas borbónicas, la reducida libertad de comercio, y la voluntad de la población americana criolla, india, mestiza y mulata de contar más en la vida pública. En todas las experiencias revolucionarias, la autonomía que reclaman sus actores se acompaña de una renovación de los medios de comunicación, observable en la difusión de periódicos y pasquines que son leídos públicamente en las plazas, en las tertulias y en las tabernas. El resultado es un gran desorden, el colapso de la preexistente autoridad estatal, así como del relajamiento del orden social. Declinó entonces, la legitimidad de los gobiernos coloniales que fueron condenados como injustos e incapaces de gobernar la sociedad, de defender el territorio y de impartir la justicia.

El renovado interés por la institucionalización es el que favorece la formación de un nuevo consenso fundado en la idea de la soberanía y del Estado nacional republicano. El resultado es que todas las revoluciones atlánticas desembocan en la creación de una forma estatal caracterizada por una organización político-administrativa y por una fiscalidad que toma en cuenta el derecho a la libertad política y económica y a la igualdad jurídica de los ciudadanos, garantizados por los textos constitucionales. De allí el interés por dar vida a una forma de gobierno republicana capaz de equilibrar,

³⁴ *Ibíd.*

dividiendo, los poderes del Estado. De similar interés fue el dar vida a un orden fiscal fundado en los derechos de propiedad y en la igualdad tributaria.

La participación de la independencia latinoamericana en la revolución atlántica permite sostener que la independencia tiene fuertes motivaciones políticas y económicas y que estas se presentan estrechamente interconectadas, articuladas, con las sociales y culturales. Contextualizar la independencia como parte orgánica de la historia mundial permitirá comprender los rasgos comunes de todas las revoluciones americanas y europeas como los elementos que diferencian las independencias del subcontinente de las otras revoluciones atlánticas³⁵.

Sin embargo, se ha producido un distanciamiento con la vieja retórica de la legitimación nacionalista, y se admite de manera general que tal “revolución” la hicieron unos pocos en nombre de todos, pero para su propio provecho. La situación de atraso, sujeción e ignorancia en que vivía sumida la América colonial, sería la causa fundamental que legitimaba la “revolución”. Pero este mismo atraso e ignorancia, hacían ilusoria la esperanza de que los habitantes de estas tierras, divididos además en “castas de negros esclavos, indios y/o mulatos”, fuesen a seguir los pasos de la minoría politizada, cuando ésta inició la revolución. El proceso revolucionario que se pusiera en práctica debía tomar en cuenta estas circunstancias para introducir los cambios necesarios de modo que pudieran ser aceptados por “la generalidad del pueblo”, sin perturbar el orden social establecido, ya que los revolucionarios no tenían propósito alguno de modificar las reglas que lo regían. La dificultad de realizar el tránsito a la independencia sin riesgo de fractura del orden social existente explica, por ejemplo, el hecho de que fuesen los centros máximos del poder colonial, México y Perú, los que tardasen más en independizarse³⁶.

³⁵ *Ibíd.*, p. 36.

³⁶ *Ibíd.*, p. 10.

Pero cuando la Junta central se disolvió y el poder político pasó en España a una regencia, era lógico que los súbditos americanos de la monarquía reivindicasen el mismo derecho que los de la Península habían asumido de decidir los asuntos públicos en órganos surgidos de sus propias sociedades. Así empezó un camino que había de conducir finalmente a que unos grupos dirigentes que habían aceptado hasta entonces los costes del imperio como el precio necesario para legitimar el modelo social de la colonia, pensasen que merecía la pena tomar la iniciativa, llevando estas sociedades hacia una forma de independencia nacional promovida por las capas propietarias criollas, que pudiera ofrecer a los de abajo una esperanza de libertad y de mejora, en una fuga hacia adelante, donde la prosperidad de todos debía basarse en la supresión de la carga del mantenimiento de la monarquía española, por una parte, y en el crecimiento económico que parecía prometer la integración en el mercado mundial, por otra.

Los Estados surgidos de la quiebra del imperio colonial nacieron con fronteras extrañas, ni culturales, ni físicas. La legitimación de sus fronteras residía en las de las antiguas audiencias, de límites mal definidos, lo que explica algunos de los litigios territoriales que siguen existiendo en la actualidad. A lo que se unió muy pronto la necesidad de ocupar efectivamente, dentro de estas fronteras, unos territorios que habían quedado hasta entonces al margen de la colonización. Construir los nuevos Estados centralizados obligaba, además, a combinar y equilibrar territorios dominados por poderes locales con intereses distintos. Este tipo de tensiones internas explica también la fragmentación de las grandes unidades coloniales, lo cual vale tanto para entender el fracaso de la Gran Colombia bolivariana, como la desintegración del virreinato de Perú, donde los chilenos, por ejemplo, tenían viejos agravios hacia el poder político y económico de Lima. Sin embargo, el problema más complejo no era el de integrar los territorios, sino las sociedades que habitaban en ellos: o sea, el

de construir naciones que legitimasen estos Estados, incorporando el conjunto de la población al proyecto de las “clases ilustradas”³⁷.

No era una tarea fácil. Que las guerras de independencia acabasen dejando a menudo el poder “en las manos de las mismas familias que habían estado a la cabeza de las jerarquías coloniales”, no significa que la participación de las capas populares, que eran las que habían de integrar los ejércitos patriotas, no estuviera movida por objetivos propios, que los historiadores han tendido a ignorar, con el fin de mantener la suposición de una unanimidad inexistente.

En teoría, la nación independiente debía haber hecho desaparecer al indígena para convertirlo en ciudadano, pero en el Perú el “tributo de indígenas” colonial se convirtió, entre 1826 y 1854, en la “contribución de indígenas”, y en Bolivia la “contribución indigenal” se mantuvo hasta los umbrales del siglo XX. Lo que los nuevos Estados no olvidaron hacer fue “modernizar” la propiedad de la tierra, lo que les llevó a eliminar la propiedad colectiva en un proceso que implicó casi siempre el despojo de los campesinos. El proceso que había de “nacionalizarlos” fue complicado y tuvo fases cambiantes. Se rompió la relación del Estado con sus súbditos (la protección de las comunidades a cambio de tributo) y éstos se convirtieron legalmente en campesinos, sujetos individuales ante la ley y el impuesto, mientras se los condenaba socialmente a seguir siendo indios³⁸.

Crear una conciencia nacional que sirviese para cimentar el consenso que había de servir de base al nuevo orden social fue un proceso largo y difícil, sostenido muchas veces por la violencia represiva de los nuevos Estados. En algunos casos se conservaron las instituciones represivas de la Colonia, como sucedió en Argentina con la “papeleta de conchabo”, que habían de tener todos los hombres sin oficio ni propiedad, si no querían ser castigados. La nacionalización tuvo, además, muchas

³⁷ *Ibíd.*, pp. 16-17.

³⁸ *Ibíd.*, p. 18.

quiebras, como puede verse en una historia que está llena de guerras civiles y de subhistorias de cimarrones, montoneros, cangaceiros y hasta de repúblicas campesinas, de las que la historiografía oficial prefiere olvidarse.

La revolución por la independencia está lejos de ser un hecho propio de cada país latinoamericano sino que es un momento en que las nuevas naciones participan de una orientación similar a la norteamericana y a la europea³⁹. Para contribuir en la comprensión de las independencias americanas, es necesario ir más allá de la épica tradicional que se centra en la actuación de los próceres y los libertadores, y sobre todo del mito legitimador que procede como si las nuevas naciones estuviesen ya contenidas en forma embrionaria en las viejas estructuras coloniales, de modo que la independencia se habría limitado simplemente a libertarlas de las cadenas del imperio.

1.3 La Iglesia en tiempos de Revolución

Los franciscanos de Chillán, objeto de estudio de esta investigación, forman parte de la Iglesia Católica. Entonces, para comprender la postura político-religiosa de los franciscanos es importante conocer las principales características de la Iglesia en medio del proceso revolucionario.

La historia de la Iglesia durante los años en que se derrumbó el imperio colonial español y en que se formaron las distintas Repúblicas independientes se caracterizó por marcadas diferencias regionales. Sin embargo, si se observa el proceso en su conjunto se pueden detectar numerosos rasgos comunes y coincidentes⁴⁰. Al estudiar el proceso que se inició en Chile a partir de los acontecimientos de 1808-1810, se hace evidente que la sustitución de la monarquía por la república no solo fue un hecho político, sino que también religioso, desencadenado por la relación

³⁹ Carmagnani, Marcello. *“La Independencia... op.cit, p. 35.*

⁴⁰ Krebs, Ricardo. (2002). *La Iglesia de América Latina en el siglo XIX.* Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile., p.66.

entre la jurisdicción política y la eclesiástica que el cautiverio del Rey provocaba. Dicha relación tenía un fundamento jurídico basado en el patronato, privilegio concebido por el Papa al rey de España al iniciarse la conquista. Cuando los gobiernos chilenos no reconocieron al Consejo de Regencia, que gobernaba la monarquía en nombre del rey y ejercía el patronato, comenzó una etapa nueva para la Iglesia local en su propio gobierno y ante la Junta Gubernativa⁴¹.

En el proceso revolucionario que culminaría con la independencia de las colonias hispanoamericanas, la Iglesia tuvo un papel protagonista. Y cuando empleamos el vocablo Iglesia nos podemos referir a dos realidades distintas: la Santa Sede, obligada a tomar postura en el conflicto entre la metrópoli y las nuevas naciones, y el clero, secular y regular, que ocupaba en América una posición social de singular relieve e influencia, y que igualmente tuvo que decidirse por la Corona o por la independencia. Y aun cabe una tercera realidad, que no entonces pero si hoy resulta de uso habitual: también los gobernantes civiles y la propia sociedad fueron de algún modo Iglesia ante el proceso independentista, ya que hubieron de optar los segundos por apoyar y apoyarse en uno u otro sector del clero, y hubieron los primeros de reclamar de la Iglesia oficial (la Jerarquía) una actitud o a favor de la Monarquía española o en pro de los nuevos Gobiernos independientes⁴².

Respecto a la Santa Sede, es lógico que de entrada se esmerara por el apoyo a la Corona. El Estado español había sido durante tres siglos un Estado misionero, y se le debía el surgimiento de un nuevo e inmenso continente católico. Que en principio el Rey Católico, destronado por Napoleón, bajo el peligro en su propia patria deberse sometido a una Constitución liberal, en conflicto con las colonias atlánticas rebeldes, contara

⁴¹ Silva, Fernando (Ed). (2013). *Historia de la Republica de Chile. El fin de la monarquía y los orígenes de la república. 1808-1826*, Vol. 1. Santiago: Zig-Zag. p. 711.

⁴² De la Hera, Alberto. (2008). "La Iglesia y la independencia de América Latina. Introducción", *AHlg*, 17. p. 28.

con la simpatía y la protección de Roma, es de todo punto normal. Solo años adelante, cuando de hecho la independencia este de facto consolidada, y España no se encuentre en situación de proveer a las necesidades espirituales de los nuevos pueblos, el Papado buscara el camino para que las almas no queden sin atención, el lugar de la Iglesia se restablezca, una nueva jerarquía presidida, sin dependencia ya de la antigua Metrópoli, la vida religiosa de América⁴³.

Actualmente sigue vigente, en muchos estudios, la creencia de que la crisis política planteada durante el proceso de emancipación chileno, podría haber alcanzado a la organización eclesiástica, la que habría asumido en su interior dos posturas antagónicas: por un lado, la defensa del antiguo sistema político y social, que estaba dejando de interpretar los intereses de la globalidad de la sociedad; y por otro lado la promoción de un nuevo sistema. Esto es lo que se ha conocido corrientemente como la conformación de un clero “realista” y otro “patriota”. De hecho, Marcial Sánchez, nos dice que en la historiografía es posible encontrar opiniones de diversos autores, que señalan que en Chile la Iglesia resulto un gran obstáculo para quienes intentaban instaurar un nuevo sistema de gobierno. Sin embargo, destaca que los mismos autores, reconocen la participación de diversos miembros del clero a favor del proceso emancipador, lo que habría resultado de gran importancia para los partidarios de la independencia⁴⁴.

En Chile como en España, durante el transcurso del año 1810, algunos miembros del clero adoptaron una posición política definida frente a los acontecimientos, y lo hicieron con argumentos religiosos. Gran parte de la argumentación contra los patriotas fue asumida por el clero, lo que debe ser entendido como algo “natural y lógico”, pues la cultura religiosa junto a la clásica eran claves en la formación de las elites y del conjunto de la

⁴³ De la Hera, Alberto, *Op. cit.*, p. 28.

⁴⁴ Sánchez, Marcial. (2010). *Historia de la Iglesia en Chile Tomo II. La Iglesia en los tiempos de la Independencia*. Santiago: Universitaria. p. 30.

población⁴⁵. En este nuevo escenario la Iglesia chilena jugó un papel de destacada participación. Siendo los eclesiásticos y religiosos, en términos generales, los elementos más cultos y de mayor contacto con la población, la actitud que mantuvieron frente a los acontecimientos resultaría fundamental para los grupos en disputa.

Además hay que considerar, que nadie se podía imaginar la vida y la sociedad sin la Iglesia. Se mantuvo la idea fundamental de que la sociedad debía ser una comunidad cristiana y de que, consecuentemente, el Estado debía ser un Estado cristiano y católico. Todas las constituciones de aquel tiempo incluyeron el principio de que el catolicismo debía ser la religión oficial del Estado y que, como tal, debía ser la religión única y exclusiva, con prohibición del ejercicio de cualquier otra confesión. Se produjo la ruptura con España, pero no se produjo la ruptura con la Iglesia. En adelante, los habitantes de América ya no serían súbditos de la Corona de España, sino que serían mexicanos, colombianos, peruanos, argentinos o chilenos, pero seguirían siendo católicos. En el orden político se produjo un cambio profundo, pero en el orden religioso se mantuvo la continuidad. Se mantuvieron las mismas instituciones, los mismos contenidos dogmáticos y las mismas formas litúrgicas.

Sin embargo, las profundas alteraciones y conmociones que se produjeron en aquel tiempo afectaron, a la Iglesia y tuvieron importantes consecuencias. La Iglesia sufrió graves pérdidas económicas. Varias instituciones perdieron todo su patrimonio. Más importante aun que las pérdidas materiales fueron las pérdidas humanas. El clero disminuyó en forma desastrosa. Muchos colegios y hospitales fueron destruidos o tuvieron que ser cerrados, de modo que la labor educacional y social de la Iglesia sufrió fuertes reducciones. Si antes había existido una sola Iglesia, dirigida centralizadamente desde España, ahora existían numerosas iglesias

⁴⁵ Silva, Fernando, *Op. cit.*, p. 716.

incorporadas a las distintas Repúblicas independientes. En medio del desorden que se produjo a raíz del derrumbe de la administración colonial española, la Iglesia siguió operando. La Iglesia y el ejército fueron por largo tiempo las únicas instituciones que confirieron una cierta cohesión y estabilidad a las nuevas Repúblicas. Lo más importante fue que la religión siguió siendo la fuerza espiritual determinante. Ella también siguió siendo, por mucho tiempo, el único vínculo que, por encima de todas las diferencias étnicas, sociales y culturales, mantenía unidos los diferentes grupos y estratos de la sociedad⁴⁶. En la naciente república nuevamente la Iglesia jugaría un rol importante en la organización, regulación y administración. El hecho de que las revoluciones americanas, como plantea Sol Serrano, transitaron desde una legitimidad religiosa a una jurídica, pero sin expulsar la religión del Estado⁴⁷.

En términos generales se puede señalar que la tesis liberal del siglo XIX, según la cual la Iglesia como fuerza reaccionaria habría defendido el pasado monárquico y se habría opuesto cerradamente a la independencia y a la modernización, no corresponde a la realidad histórica. En muchas partes las tendencias independentistas tuvieron fuertes motivaciones religiosas. Tampoco parece acertada la tesis, sostenida por los historiadores marxistas y los representantes de la teología de la liberación, de que la jerarquía, unida a la oligarquía, se habría guiado fundamentalmente por los intereses de poder y que solo habrían procurado mantener la Iglesia como instrumento de dominio⁴⁸.

A partir de la década de 1960, el tema del clero y de la independencia se reavivó por la publicación de dos estudios precedidos por la introducción del historiador marxista Hernán Ramírez Necochea. Con este

⁴⁶ Krebs, Ricardo, *Op. cit.*, pp. 67-69.

⁴⁷ Valenzuela, Jaime. (2014). *Fiesta, Rito y Política. Del Chile borbónico al republicano*. Santiago: DIBAM. p. 200.

⁴⁸ Krebs, Ricardo, *Op. cit.*, p. 66.

telón historiográfico de fondo se comprende la actitud de las órdenes e historiadores seculares, quienes han publicado diversas obras destacando la presencia y actividad de sus miembros en la causa patriota con sugerentes títulos. En este contexto merece mención aparte la orden franciscana en la producción historiográfica. Las publicaciones franciscanas son las que más han mostrado la división al interior del clero entre realistas y patriotas, por contar con dos exponentes de signo opuesto. Sumemos a esto que el Colegio de Propaganda Fide de Chillan, a cargo de los franciscanos, se convirtió en el refugio y centro de operaciones de la resistencia a la revolución en el sur de Chile a partir de 1813, pero, a la vez, fue el lugar donde se educaron Bernardo O'Higgins y otros patriotas en el último cuarto del siglo XVIII. Estos contrastes favorecieron para que el tema de la relación de la orden franciscana y la independencia siempre despertara interés entre los historiadores en general, poniendo en la reflexión la diversidad de posturas del clero ante el proceso político⁴⁹.

Pero la historia de la relación entre la Iglesia y la independencia de la América hispana no se reduce, aunque la historiografía liberal se haya esforzado por reducirla de hecho, al interrogante sobre si aquella apoyo o no a la revolución emancipadora. Hasta aquí hemos demostrado sumariamente este cuadro, pero tan solo como marco de la problemática a considerar por las actuales investigaciones y reflexiones de los especialistas. Hoy las bases de los estudios sobre la Iglesia en los tiempos de la independencia son mucho más ricas y ofrecen aspectos muchos más enraizados en las realidades sociales y culturales que configuran la fisonomía histórica de las naciones que se incorporaron durante el siglo XIX al concierto universal de los pueblos libres⁵⁰.

La historiadora Lucrecia Enríquez dice que nuestra visión del clero contemporáneo ha distorsionado la comprensión del clero en la historia, pero

⁴⁹ Enríquez, Lucrecia, *“Los estudios del clero chileno: estado de la cuestión, análisis y perspectivas”*, s.e., s.f., pp. 277-278.

⁵⁰ De la Hera, Alberto, *Op. cit.*, p. 29.

que los estudios sobre el clero, tanto regular como secular, son un tema abierto y necesario. Aunque, todavía se sigue anclado al género biográfico, dentro de una historia de la Iglesia separada y distinta de la del resto del país. Recién se inician los estudios prosopográficos que permiten considerar al clero en la sociedad: su rol en la familia, sus actividades políticas, su papel educativo, las piedades que impulsaron, su relación con la medicina, etc. Además, los estudios sobre el clero comparten el destino de la historiografía chilena en general, poco inserta internacionalmente⁵¹.

⁵¹ Enríquez, Lucrecia, *Op. cit.*, p. 290.

CAPÍTULO I

LA REVOLUCIÓN EMANCIPADORA: “CHILLÁN, LA SIEMPRE GODA”

La independencia de Chile se enmarca en un proceso histórico aun mayor, que es la emancipación latinoamericana del dominio de la monarquía española⁵². Las guerras de independencia se desataron a comienzos del siglo XIX y culminaron en 1824, con la batalla de Ayacucho, en Perú.

Sin embargo, las luchas por la independencia formaron parte de un proceso más largo de creación de nuevos Estados, en la que numerosos acontecimientos que se fueron sumando y enlazando, de una u otra manera, contribuyeron a desencadenar el movimiento independentista en Chile. Entre ellos, algunos que ocurrieron en Europa y América del Norte, como la difusión de las ideas de la Ilustración y del liberalismo español, la Independencia de Estados Unidos (1776) y el debilitamiento del Imperio español, las que podemos designar como causas externas; y otros que se desarrollaron al interior de la colonia, principalmente el creciente descontento de los criollos, ya que la burguesía criolla poseía el poder económico, no así el poder político, que lo ostentaban los representantes de la monarquía española y que favorecían el monopolio del imperio. Pero la burguesía criolla estaba decidida a controlar el poder político, el aparato del estado, para aplicar una política económica en su exclusivo beneficio. Lo anterior lo denominaremos factores internos o estructurales. Todos estos antecedentes generaron un proceso de maduración y fueron detonados por

⁵² Sobre la independencia hispanoamericana: John Lynch. (1976). *Las revoluciones hispanoamericanas. 1808-1826*. Barcelona: Ariel Historia; Halperin, Tulio. (1986). *Historia Contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza; Bethell, Leslie (Ed). (1990). *Historia de América Latina. Tomo 5*. Barcelona: Critica; Mellafe, Rolando. (1997). *Breve historia de la Independencia Latinoamericana. La formación de las nacionalidades*. Santiago: Universitaria; Del Pozo, José. (2009). *Historia de América Latina y del Caribe. Desde la Independencia hasta nuestros días*. Santiago: LOM; Vitale, Luis. *Historia social comparada de los pueblos de América Latina. Independencia y formación social republicana. Siglo XIX*. Tomo II.

la causa coyuntural, como lo fue la invasión napoleónica en España. No es de interés en este trabajo profundizar en los factores externos que antecedieron a las revoluciones hispanoamericanas, salvo la caída de la monarquía española, que fue el hecho desencadenante del proceso, y posteriormente desarrollaremos el conflicto que se produjo en la América hispana entre criollos y españoles como consecuencia de la invasión del imperio francés, para adentrarnos en el contexto histórico de la investigación.

8.1 Caída de la monarquía española. 1807-1808

Son muchas las causas que se han señalado para explicar la independencia de los reinos hispanoamericanos. Pero sin duda, causa inmediata o de coyuntura⁵³ que aceleró la revolución por la independencia fue la invasión napoleónica a España en 1808, razón obvia si se observa el paralelismo en el curso de los acontecimientos en las diversas provincias americanas a partir de 1808⁵⁴. La invasión napoleónica formaba parte del plan de expansión de la burguesía francesa, dispuesta a cerrarle el paso al comercio inglés en el continente europeo. Cuando el emperador francés, Napoleón Bonaparte, invadió la península ibérica en 1807, inició indirectamente una serie de acontecimientos que culminaría con la emancipación de las colonias que el Rey de España poseía en América.

El 18 de octubre de 1807 las tropas napoleónicas penetraban en España con el objetivo de llegar hasta Portugal y someter aquel país ya que se había sustraído del bloqueo continental que el emperador francés había decretado a Gran Bretaña. Hasta ese instante el rey de España, Carlos IV, había sido aliado de Napoleón.⁵⁵ Pero a pesar del rápido éxito de la campaña de Portugal, continuaban entrando en España gruesos cuerpos de ejército,

⁵³ Las situaciones de coyuntura se refieren a fenómenos políticos y económicos que suceden en un momento histórico, teniendo la virtud de precipitar procesos estructurales y madurados rápidamente hasta su eclosión.

⁵⁴ Collier, Simón. (1977). *Ideas y política de la independencia chilena, 1808-1833*. Santiago: Andrés Bello. p. 21.

⁵⁵ Villalobos, Sergio. (1961). *Tradición y Reforma en 1810*. Santiago: Universitaria. p 155.

que se fueron apoderándose de las principales fortalezas. La noticia de estos sucesos generó confusión tanto en el pueblo como en la corte. El rey Carlos IV, decidió abdicar en su favor de su hijo, el príncipe de Asturias, quien asumió como Fernando VII.

El emperador francés, le comunicó al nuevo rey sus intenciones de conferenciar con él. El rey de España viajó entonces a Francia llegando a Bayona el 20 de abril de 1808. El rey Fernando VII había mordido el anzuelo. Una guardia de honor fue colocada en su residencia. Fernando VII había sido tomado prisionero. Días más tarde Napoleón hizo saber a Fernando que debía devolver la corona a su padre, que también estaba en la ciudad, porque la abdicación de este había sido forzada. Fernando VII entregó el poder a su padre y éste le cedió la corona a Napoleón con la sola condición de guardar la integridad de los dominios y la conservación de la religión católica. Así, un mes más tarde, el emperador nombró a su hermano José Bonaparte rey de “España y de las indias”⁵⁶.

Conocido lo ocurrido en Bayona, el pueblo español se alzó en armas y procedió a tomar en sus manos el gobierno que, por el cautiverio del monarca, se hallaba acéfalo, para lo cual finalmente, dieron la suma de la autoridad a la Junta Suprema Central Gubernativa del Reino, constituida en Aranjuez el 25 de septiembre de ese mismo año de 1808.

Los criollos y mestizos de América Latina aprovecharon esta coyuntura para formar también Juntas de Gobierno, en vista de que su rey había sido obligado a abdicar⁵⁷. Las juntas creadas en España como respuesta a la invasión de Napoleón, inspiradas en esa concepción del poder y la soberanía, influyeron decisivamente a los criollos en cuanto a la forma concreta de autonomía que buscaban para decidirse a dar el paso separatista. En España, las Juntas recibieron el influjo del iluminismo francés, que a su vez era conocido por los criollos, de manera que constituye un error

⁵⁶ *Ibíd.*, 157.

⁵⁷ Vitale, Luis. *Historia social...*, op. cit.

presentar como excluyente la influencia hispana y francesa, ya que por distintos conductos fue asimilada por la capa criolla más avanzada. Sin embargo, las Juntas no extendieron el criterio democrático e igualitario a las colonias hispanoamericanas, ya que solo le concedieron un representante por cada una, por un total de diez, mientras las provincias de España tuvieron cada una derecho a dos, para un total de 24 representantes.

8.2 Criollos y españoles ante los hechos en España.

Las noticias llegadas a Chile en 1808 de los acontecimientos ocurridos en Europa, vía el correo ordinario de Buenos Aires, fueron tomadas al principio con incredulidad aunque generando confusión en la población. Pero una vez que el correo confirmó la veracidad de las noticias ya no había dudas: había caído la monarquía española y Napoleón tenía resuelto coronar a su hermano José; el levantamiento del pueblo era general y no se pensaba más que resistir a los franceses. Desde que la crisis en España fue conocida en Chile, se produjo la polarización de dos bandos, el criollo y el español, que divergieron profundamente en la forma de apreciar los hechos. Cada grupo, debido a su origen, vinculaciones y sentimientos, optó por soluciones diferentes frente a los sucesos, aun cuando ambos permanecieron fieles al rey caído y lucharon por guardarle sus dominios mientras durase su cautiverio. Sin embargo la incompreensión de los bandos agudizó las discusiones y rencillas, hasta hacerlas derivar en odios desatados. Cada grupo luchó por sus opiniones y trató de ponerlas en práctica, generándose así una fuerza dinámica que hizo del periodo de 1808-1810 uno de los momentos claves de los sucesos que llevarían a la emancipación⁵⁸.

El argumento de los criollos era que, desde que América fue descubierta por los castellanos y el Papa Alejandro VI concedió su dominio a los Reyes Católicos, el nuevo continente fue incorporado a la Corona de

⁵⁸ Villalobos, Sergio. Tradición y Reforma..., op. cit., p. 161.

Castilla y no al reino, de lo cual derivaba una situación política muy precisa: las nuevas tierras no dependían del pueblo español, sino que tenían la misma categoría que los reinos peninsulares. Tal era la situación jurídica, aunque en el hecho los dominios americanos estuviesen en un verdadero estado de subordinación. Los criollos mas ilustrados tenían perfecta conciencia de la situación jurídica y por esta razón desde que se produjeron los trastornos de España, pensaron rechazar toda subordinación al pueblo español, a fin de mantener intacto el vinculo con la corona. Don Juan Egaña escribiría más adelante:

“La América española por las leyes de Indias, es una parte integrante de la monarquía, pero independiente de toda sumisión a provincia alguna de España ni a todo su continente; unida únicamente a la nación por el vinculo del monarca, y con iguales derechos locales y representativos que los reinos más privilegiados que se han reunido a la corona”⁵⁹.

Estas tesis refleja la importancia que tuvo el pensamiento hispano sobre la generación de criollos que lideró la Independencia. En primer lugar hay que mencionar la influencia del humanismo católico español, quienes sostuvieron durante muchos años que la soberanía de toda sociedad proviene del pueblo, no de alguien en particular, es decir, el poder de los reyes dependía de la voluntad popular⁶⁰. Estas tesis, conocidas por los criollos más ilustrados, fueron esgrimidas en el instante en que la corona española quedo acéfala con ocasión de la invasión de la península por el ejército napoleónico; depuesto el rey, la soberanía retornaba al pueblo, a los habitantes de España y de su Imperio Colonial⁶¹. Planteadas las cosas de este modo, no es de extrañar que los criollos se negasen a aceptar toda autoridad establecida en España por el pueblo. En los primeros meses de

⁵⁹ *Ibíd*, p. 162.

⁶⁰ Eyzaguirre, Jaime. (1957). *Ideario y ruta de la emancipación chilena*. Santiago: Universitaria. p. 18.

⁶¹ Vitale, Luis. *Historia social...*, op. cit.

incertidumbre, debido a lo caótico de las noticias, mostraron cierta adhesión a la Junta Central, incluso fue reconocida por el Cabildo de Santiago, pero luego optaron por una franca oposición a los organismos peninsulares, entre los cuales debe contarse el Consejo de Regencia, que siguió a la Junta, y luego las cortes de Cádiz. Junto con rechazar a las autoridades de la península, los criollos comenzaron a mirar con malos ojos a los gobernantes de América. El poder de ellos había concluido al desaparecer el monarca, de quien habían emanado sus títulos, pero lo que más hacía recelar a los criollos era el peligro de un entendimiento de las autoridades con Napoleón, a fin de entregarle estos reinos a cambio de conservar sus puestos.⁶²

En la disyuntiva de caer en manos de Napoleón, de Carlota Joaquina o de Inglaterra, forzosamente los criollos tuvieron que pensar en una nueva situación política mientras durase el cautiverio del monarca. En tal forma salió a sus labios la palabra “Independencia”, aunque con un sentido restringido. Si España estaba imposibilitada o no tenía derechos para hacerlo, si existía el peligro de caer en poder de Napoleón o de alguna potencia extranjera, estos reinos debían mantenerse independientes hasta que Fernando VII fuese restituido al trono. El pensamiento de los criollos fue que la independencia no era lícita y que no había derecho para ello porque la corona de Castilla hizo la conquista de las Américas con su dinero y su gente. La primera reacción de la elite chilena tanto hispana como criolla ante la crisis de la monarquía española es de fidelidad al Rey depuesto, Fernando VII. Sin embargo, ante una posible conquista de España por los franceses, la independencia de estos era necesaria y justísima.

Los españoles, en cambio, creían que los países americanos debían depender de la nación española y, por lo tanto, respetar a las autoridades constituidas en la península. Si bien es cierto que América dependía de la corona, en la práctica los monarcas la habían hecho depender de España: allá se formaban las leyes, se designaban los gobernantes y toda clases de

⁶² Villalobos, Sergio. Tradición y Reforma..., op. cit., p. 163.

autoridades, allá se resolvía hasta el menor asunto, el monopolio había sido establecido a su favor y los altos cargos públicos eran privilegio casi exclusivo de los españoles, de suerte que la situación era de total subordinación. Entonces, los pueblos americanos debían obedecer a las autoridades metropolitanas y reconocer al organismo que en España había tomado el nombre del Rey para gobernar todos sus dominios⁶³.

Ya en octubre de 1809 las autoridades españolas presentes en Chile, y cuya legitimidad derivaba de la propia monarquía, reaccionaron ante posibles brotes de independentismo. En Chillán fueron apresados Ramón Arriagada (exregidor) y Rosauro Acuña (cura y prior del hospital San Juan de Dios). Acusados de subversivos fueron juzgados pero finalmente considerados inocentes de los cargos que se le imputaban.

La verdad es que los criollos aprovecharon la coyuntura política que implicó la constitución de las Juntas, pero el modelo político que vieron con más simpatía fue el sistema federal surgido con el triunfo de la independencia de los Estados Unidos. El resentimiento de los criollos ante el poder metropolitano y su voluntad de afirmarse como “americanos” no eran hechos nuevos, y apuntaban a una ruptura inevitable en algún momento del futuro, alentada por las nuevas ideas de la ilustración. Este momento llegó cuando, con la metrópoli en quiebra, los americanos se vieron empujados a tomar la iniciativa de un proceso de independencia en que lo más fácil era emanciparse del imperio, cuya debilidad militar era evidente en los momentos en que se produjo la ruptura. Lo realmente difícil iba a ser, en cada caso, mantener el orden social: fijar las bases para establecer un Estado, y después, y sobre todo, construir en estos límites unas naciones nuevas, que no tenían nada que ver con las identidades de los pueblos originarios colonizados⁶⁴.

⁶³ *Ibíd*, 167.

⁶⁴ Fontana, Josep. “En torno...”, *op. cit.*, p. 10.

Los sectores de vanguardia de esta clase criolla encabezaron la revolución por la independencia para conseguir no solamente reivindicaciones económicas transitorias, como el libre comercio o la rebaja de impuestos, sino para derrocar al régimen político colonial y conquistar el aparato del Estado para ponerlo al servicio de sus intereses. Controlar las instituciones estatales significaba para la clase acomodada criolla administrar el poder en su beneficio, redistribuir a su favor la renta aduanera, rebajar los impuestos y eliminar los derechos de exportación de sus productos mineros y agropecuarios. La verdad es que los hombres que dirigieron la revolución por la independencia eran en su mayoría de extracción social privilegiada⁶⁵. En Chile, el caudillo más destacado del periodo 1810-1811, Juan Martínez de Rozas, era el hombre más rico de esa colonia; O'Higgins era terrateniente y dueño de miles de cabezas de ganado; José Antonio de Rojas era un acaudalado minero; los Carrera formaban parte de una de las familias más acomodadas de Santiago, lo mismo que el Conde de la Conquista, el Conde de Quinta Alegre y otros empresarios⁶⁶.

Durante las guerras de la Independencia, que tuvieron un verdadero carácter de guerra civil, la reacción mayoritaria de la gran masa popular fue el indiferentismo, la huida y la deserción". Para comprobar este carácter de guerra civil basta considerar la escasa presencia de tropas procedentes de la metrópoli entre las fuerzas "realistas" que combatieron contra los "patriotas"⁶⁷. De hecho, las clases populares, en su mayoría campesinas, van a seguir la bandera de sus patrones, costándoles mucho desarraigar de sus sentimientos la lealtad y sumisión al Rey. En los primeros ejércitos de la independencia, hay más campesinos chilenos en las filas realistas que en las patriotas⁶⁸. La división y la confusión reinaron en numerosas familias chilenas durante esa gran lucha civil que fue la emancipación. "Godos o sarracenos",

⁶⁵ Vitale, Luis. *Historia social...*, op. cit.

⁶⁶ *Ibíd.*

⁶⁷ Citado en Fontana, Josep. "En torno al...", op. cit., p. 9.

⁶⁸ Campos Harriet, Fernando. (1976). *Los defensores del rey*. Santiago: Andrés Bello. p. 20.

como se llamó a los realistas, e “Insurgentes” a los patriotas⁶⁹, disputaban en el seno de los hogares. Luego la guerra dividió a las familias, separó padres de hijos, a hermanos de hermanos, destruyendo la paz familiar⁷⁰.

8.3 La Iglesia Católica: el clero “realista” y el clero “patriota.

La Independencia constituyó para la Iglesia, el clero y todo creyente devoto un acontecimiento decisivo. Dada la estrecha relación que había entre el Estado y la Iglesia, todo cambio en el orden político debía afectar también en forma directa a la Iglesia y a sus ministros. Dicha relación tenía un fundamento jurídico basado en el patronato, privilegio concebido por el Papa al rey de España al iniciarse la conquista⁷¹. Durante el siglo XVIII el regalismo de la monarquía borbónica hispánica prevaleció sobre la tradición jurídica de Salamanca, y así el patronato, que se había entendido al principio como un privilegio concedido a los reyes, se empezó a exigir como un derecho del soberano. De esta manera se fortaleció la razón de Estado y se confirmó la monarquía absoluta de derecho divino, que no desapareció con la Revolución francesa, sino que pervivió, de alguna manera, en las iglesias nacionales del Antiguo Régimen⁷². La importancia de esta alianza, del Estado con la Iglesia, radicaría en la ayuda que esta última prestaba para conservar la unidad y estabilidad de la sociedad⁷³.

El clero, habría asumido en su interior dos posturas antagónicas: por un lado, la defensa del antiguo sistema político y social, que estaba dejando de interpretar los intereses de la globalidad de la sociedad; y por otro lado la

⁶⁹ Hay que considerar que estas designaciones la hace la historiografía, ya que si se revisan las fuentes de la época, los defensores de la monarquía se consideraban así mismo como los verdaderos patriotas.

⁷⁰ *Ibíd.*, p. 226.

⁷¹ Enríquez, Lucrecia. (2013). *Un Proyecto de Iglesia Nacional en Fernando Silva*. En Fernando Silva. (Eds.) *Historia de la República de Chile. El fin de la monarquía y los orígenes de la república. 1808-1826*. Vol. 1. Santiago: Zig-Zag, , p 711.

⁷² Saranyana, Josep-Ignasi y Bosco, Juan. (2011). *Política y religión en la independencia de la América hispana*, Madrid: BAC. p. 224.

⁷³ Cárcamo, Ulises. (2010: “*La Iglesia y el proceso de emancipación*”. En Marcial Sánchez (Cord.). *Historia de la Iglesia en Chile*. Tomo II. La Iglesia en los tiempos de la Independencia. Santiago: Universitaria. p 32.

promoción de un nuevo sistema. Esto es lo que se ha conocido corrientemente como la conformación de un clero “realista” y otro “patriota”. En Chile la Iglesia resulto un gran obstáculo para quienes intentaban instaurar un nuevo sistema de gobierno. Así, a modo de ejemplo, es posible apreciar que según Diego Barros Arana *“El fanatismo religioso de las poblaciones, sostenido y alimentado por un clero numeroso que creía vinculado sus prestigio y su influencia al mantenimiento del régimen colonial, puso más obstáculos al triunfo de la revolución que todo el poder de Fernando VII”*. El clero americano, en su mayoría, desplegó la más intensa actividad para impedir que las colonias hispanoamericanas alcanzaran su independencia. Sin embargo, se reconoce la participación de diversos miembros del clero a favor del proceso emancipador, lo que habría resultado de gran importancia para los partidarios de la independencia⁷⁴.

Los obispos españoles, en su mayoría se negaron a jurar fidelidad a José I Bonaparte. Luchar contra los invasores franceses y a favor de Fernando VII, y jurar fidelidad a los gobiernos que se establecían en su nombre, fue una manera de defender a la religión, pues el monarca era el defensor de la Iglesia. En lo temporal, la Iglesia estaba subordinada al rey, que era el Vicario de Dios en ese orden. En esta línea se debe entender la posición del obispo de Concepción, Diego Antonio Navarro Martín de Villodres, quien, en la primera pastoral que publicó, incitó a los fieles a aceptar a la Junta Central de Sevilla.

Pero así como todo el movimiento emancipatorio careció de unidad y de una dirección unitaria, del mismo modo también la Iglesia careció de una actitud unitaria u oficial. Durante la época hispana, la Iglesia había dependido directamente de la monarquía. Así como en el orden político los procesos emancipatorios pusieron en movimiento las fuerzas locales y regionales, así también en el orden eclesiástico cada diócesis quedó entregada a su propia

⁷⁴ Cárcamo, Ulises. *“La Iglesia y el proceso...”, op. cit.*, pp. 29-30.

suerte. Una certera explicación al respecto nos da el historiador Ricardo Krebs:

“En términos generales se puede señalar que la mayoría de los religiosos regulares y de los obispos nombrados por el absolutismo borbónico mantuvo su lealtad a la Corona, mientras que el clero diocesano que se componía mayoritariamente de criollos adhirió a la causa patriótica. Pero la realidad histórica fue sumamente compleja y variada y no correspondió a un esquema general. Las decisiones dependieron de las personas y estuvieron condicionadas por las condiciones locales. Las posiciones sufrieron cambio en el transcurrir de los años. La formación de las primeras Juntas de Gobierno encontró, en muchos casos, el pleno apoyo del clero. En cambio, después de la vuelta de Fernando VII al trono, muchos obispos apoyaron la restauración y se opusieron a la separación de España y a la formación de las Repúblicas independientes. Pero también hubo muchos clérigos que desempeñaron un papel decisivo en la organización de las nuevas Repúblicas. No se puede seguir sosteniendo la tesis de los historiadores liberales del siglo XIX de que el clero colectivamente hubiese asumido una actitud reaccionaria y que hubiese opuesto cerradamente a la independencia”⁷⁵.

Muchos clérigos siguieron dedicándose fundamentalmente a sus labores religiosas. Pero también hubo muchos que participaron activamente en el desarrollo político. La radicalización progresiva, que implicó alineamientos sucesivos en dos bandos irreconciliables, y la trascendencia de lo que estaba en juego implicaron que la Iglesia diocesana y, sobre todo, regular, por sus mismas vinculaciones estrechas con el poder monárquico, se viera inmersa en la confrontación... y también en el quiebre; toda vez que el clero no adoptó una actitud unitaria frente a la coyuntura independentista,

⁷⁵ Krebs, Ricardo. (2002). *La Iglesia de América Latina en el siglo XIX*. . Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile. p 26.

pudiendo encontrar desde monarquistas militantes hasta sacerdotes patriotas en cargos directivos del movimiento revolucionario⁷⁶.

La Iglesia como institución tenía importancia fundamental. El poder temporal y el poder espiritual estaban íntimamente entrelazados. Tanto los realistas como los patriotas trataron de conquistarse la adhesión del clero. Muchos clérigos, por su parte, estaban convencidos de que tenían el deber y el derecho de participar activamente en las decisiones políticas⁷⁷. En el resto de Sudamérica, parte del clero criollo fue evolucionando en sus posiciones políticas a la par que los otros personajes públicos. Cuando llegaron las noticias de la invasión napoleónica a España y la imposición de José Bonaparte en el trono español, el clero proclamó su fidelidad a Fernando VII y una significativa proporción del mismo apoyo e inclusive formó parte de las Juntas de Gobierno fidelistas establecidas en América.

En Chile, al igual que en el resto de América Hispánica, los obispos apoyaron la causa monárquica. Sin embargo hubo varios sacerdotes en el bando patriota entre los cuales destacaron fray Camilo Henríquez y los presbíteros Joaquín Larraín y José Ignacio Cienfuegos. Durante aquel año de 1810, dos fueron los sermones más opositores a los patriotas, como ya se les denominaba, pronunciado en iglesias de Santiago. El primero fue el del dominico fray Fernando Guerrero, quien los llamó traidores y ambiciosos, porque actuaban inspirados por intereses personales. El segundo de fray José María Romo contra los partidarios de formar una junta. Citando la epístola de San Pablo, recordaba a los fieles que el que resistía la obediencia a la autoridad resistía a Dios que la instituía: la autoridad legítima era la Junta Central, dada por la Providencia. No obedecer a los reyes de España era una desobediencia lucífera.

⁷⁶ Valenzuela, Jaime. (2014). *Fiesta, Rito y Política. Del Chile borbónico al republicano*. Santiago:DIBAM. p 201.

⁷⁷ Krebs, Ricardo. *La Iglesia de América...*, op. cit.

En Chile como en España, durante el transcurso del año 1810, algunos miembros del clero adoptaron una posición política definida frente a los acontecimientos, y lo hicieron con argumentos religiosos. Gran parte de la argumentación contra los patriotas fue asumida por el clero, lo que debe ser entendido como algo “natural y lógico”, pues la cultura religiosa junto a la clásica eran claves en la formación de las elites y del conjunto de la población⁷⁸. Ambos sectores, de hecho, fueron vistos como enemigos de la religión por el bando opuesto. Ambos cleros, patriotas y monarquistas, utilizaron políticamente todas las capacidades oratorias y herramientas persuasivas que normalmente estaban destinadas para transmitir el evangelio y mantener la ortodoxia. Ambos cleros, también, se apoyaron en argumentos teológicos para sustentar sus respectivas posiciones, marcando al otro sector con estigmas moralizantes, en un plan de lucha del “bien” contra el “mal”. Durante las guerras de la independencia se enfrentaron dos imágenes demonizantes del enemigo: el “satanismo de la desobediencia” lanzado contra los patriotas y el “satanismo de la opresión” esgrimido contra los monarquistas.

En este contexto, los oradores monarquistas atacaron a la revolución como la negación esencial del orden político-católico tradicional, con implicancias éticas y en un tono escatológico que apuntaba al inminente desencadenamiento de la inmoralidad, de la impiedad y de la irreligión. Para los oradores patriotas, en cambio, la revolución se consideraba un hecho teológico: la acción de Dios que restituía los derechos naturales de los americanos. La República era vista como el verdadero reinado de la divinidad cristiana, al eliminar al rey terrestre. El *Nuevo Testamento*, en este sentido, brindará sustento al discurso que buscaba legitimar esta ideología, aliando el amor, el servicio y la hermandad entre los hombres a los valores de igualdad y fraternidad del nuevo sistema⁷⁹.

⁷⁸ *Ibíd.*, p 716.

⁷⁹ Valenzuela, Jaime. *Fiesta, Rito y Política...*, *op. cit.*, pp. 204-206.

En el caso de Chillán, la presencia de la Iglesia Católica condujo el devenir de la sociedad chillaneja desde prácticamente su fundación hacia fines del siglo XVI. Desde que Martín Ruiz de Gamboa fundara la ciudad de Chillán, el año 1580, es posible observar la presencia y labor de religiosos seculares y regulares en medio de la sociedad chillaneja. En la primera etapa se buscó difundir la fé cristiana y civilizar a los aborígenes. El clero asumió una doble tarea: lo religioso y lo político. No solo debieron estar atentos a los dictámenes del papado y a los superiores de cada Orden, también a lo indicado por la Corona española. Todas las órdenes contribuyeron no solo a propagar la fé, sino que también a aportar al crecimiento y desarrollo de la ciudad, en materia educacional y en la dinámica económica de la época, rol que desarrolló con creces la orden franciscana⁸⁰.

8.4 Chillán hacia 1810

Durante la revolución política y en la llamada “Guerra a Muerte”, Chillán sufrió con las atrocidades de dicho conflicto. Su población, dividida entre el apoyo al rey o a la patria, combatió con ardor y fue víctima, en su vida y haciendas, de los horrores de la guerra. En sus tierras se pelearon decenas de combates. Oriundos de la zona fueron muchos soldados y milicianos, bandoleros y guerrilleros. Ya con el país independiente y desde la capital, un chillanejo insigne, llamado Bernardo, sería el organizador de la República⁸¹. Sus habitantes, durante el proceso de Independencia, en proporción mayoritaria siguieron fieles al Rey, tal como sus antepasados que arriesgaban permanentemente su vida por extender el dominio de su monarca. Acogieron y agasajaron a los “restauradores” realistas, lo que motivó al ilustre Vicuña Mackenna a catalogar a la ciudad como “la siempre

⁸⁰ Leal, Cristian. (2015). “La presencia de la Iglesia Católica en Chillán: El Colegio de Misioneros y el Real Colegio de Naturales” en Cartes, Armando (Ed). *Chillán. Las artes y los días*. Concepción: Archivos de Concepción. pp.127-128.

⁸¹ Armando Carter, cit. en Pedrero, Marcial, *Chillán Viejo. Llave del Reino y cuna de la Patria*, Puncopolitana, Chillán Viejo, 2008, p.10.

goda”⁸². Aquí nacieron el padre de la Patria y una pléyade de ilustres de la nación, aquí prácticamente se inicio la lucha por la independencia de Chile. Aquí también está la labor de la Iglesia Católica, en su desempeño pastoral, de apoyo espiritual, para darles fortaleza espiritual y educación a sus habitantes⁸³.

A inicios del siglo XIX, había en Chillán un ambiente tranquilo, sin grandes sobresaltos. El germen revolucionario solo se manifestaba en la mente de ciertos personajes ilustrados, quienes se concertaban secretamente para intercambiar sus ideas en la casa de algunos de ellos. El contexto histórico que acelera el proceso fue la invasión napoleónica a la península ibérica, producida en 1808, y la prisión del rey de España Fernando VII. Estos hechos provocaron el desconcierto de muchos hispanoamericanos, en especial, en los peninsulares y las autoridades políticas, incluyendo al gobernador Antonio García Carrasco y los miembros de la Real Audiencia. Similar impacto sintieron los franciscanos de Chillán, que siempre manifestaron lealtad al monarca español⁸⁴.

La semilla de la “*insurrección*” soterrada se inició en Concepción, precisamente, en el hogar del abogado José Antonio Prieto, que tuvo contactos ideológicos con Bernardo O’Higgins y se expandió hacia el cuñado de aquel, el joven Manuel Bulnes, Juan Martínez de Rozas y otros penquistas y chillanejos, como Pedro Ramón Arriagada, fray Rosauro Acuña y Clemente Lantaño. Todos formaron parte del “*Club Revolucionario*”. En Chillán, el lugar de encuentro era la casa de la familia Solar, que era concurrida por Arriagada, Acuña y Clemente Lantaño, siendo acogidos por la señora Javiera del Solar. En una noche de agosto de 1809, llegaron sigilosamente varios miembros conspicuos de la sociedad chillanense, entre ellos Felipe Aciego, Jacinto Rierda, fray Rosauro Acuña y el regidor Pedro

⁸²

⁸³ Pedrero, Marcial, *Chillán Viejo...*, op. cit., p.15.

⁸⁴ *Ibíd.*, p. 91

Francisco Arriagada. Los dos primeros comentaron que en España gobernaba Napoleón y que la Junta Central española estaba compuesta de unos intrusos, a quienes no se debía rendir subordinación, ya que que no debían vivir sujetos a ellos. Los comentarios ardorosos de patriotismo fueron conocidos por algunos vecinos y por el Intendente de Concepción. Este los delato al Gobernador, quien en rápida resolución ordeno su detención por insurrectos. Pedro Ramón Arriagada y Rosauro Acuña fueron conducidos a la prisión de Santiago, donde, al no poderse comprobar su acusación y no existir legislación ad-hoc, el primero quedó en libertad, y al poco tiempo lo mismo ocurrió con el padre Acuña⁸⁵.

El mismo O'Higgins manifiesta sus aprensiones, frente a la detención de sus amigos. En carta enviada a Juan Mackenna, con fecha 5 de enero de 1811, expone: *“en realidad creía que correría aquella suerte cuando fueron enviados presos mis amigos don Pedro Ramón Arriagada y Fray Rosauro Acuña, mis decididos discípulos políticos, lo que era tan notorio que aun no ceso de sorprenderme por qué no participé en su desgracia”*⁸⁶.

Numerosos fueron los sitios, en Chillán y su entorno, donde se tejió con sangre y valor la Independencia de Chile, en especial en la Patria Vieja y, más tarde, en la llamada “Guerra a Muerte”. La defensa de Chillán era vital para los realistas. Allí estaban encerrados los últimos desechos del ejército del Rey. Apoderándose de Chillán, el territorio quedaba libre para los patriotas. Los chilenos de ascendencia vasca tuvieron en Chillán buena parte de la defensa del Rey⁸⁷. Es muy poco lo que se conoce sobre la participación del común de los chillanenses en el proceso. La mayoría se dejó *“seducir”* por el protagonismo explícito de los franciscanos, que, al igual que los exiliados jesuitas, tenían un gran ascendiente sobre los habitantes de esta

⁸⁵ Ibidem.

⁸⁶ De la Cruz, Ernesto, Epistolario de O'Higgins, 1920, tomo 1., cit. en Pedrero, Marcial, *Chillán Viejo...*, op. cit., p.

⁸⁷ Campos Harriet, Fernando. *Los defensores del rey...op. cit.* pp. 45-46.

ciudad. Hicieron una fuerte propaganda promonarquista, recurriendo a varios medios para propagar el temor, incluso catalogando a los independentistas como demonios, que arrastraban a la gente hacia el infierno. Los miembros de la Orden Seráfica tendrán un notable protagonismo en los hechos de armas, desde el bando de los realistas, durante la convulcionada segunda década del siglo XIX. Los sucesos fueron registrados por algunos miembros de aquella Orden, como los frailes españoles, considerados adalides de la lealtad al rey español, Juan Ramón y Melchor Martínez. Al último le fue encomendado por Mariano Osorio escribir todos los pormenores de la Revolución de Chile, entre 1810 y 1814. Los originales fueron encontrados en el Palacio de Gobierno, tras la derrota realista en Chacabuco. (p. 93)⁸⁸.

A diferencia de otras regiones de Chile, donde las familias pudientes vivían dispersas en áreas rurales y, por ende, se mantuvieron al margen de las transformaciones políticas, en Chillán éstas tomaron partido abiertamente por el Rey en la guerra civil que fue la Independencia. En relación a los hechos de España acontecidos en 1808, los franciscanos del Colegio Propaganda Fidei relataron al historiador español de la guerra de Independencia en Chile, fray Melchor Martínez, que *“la primera noticia del estado lamentable de la España con la prisión escandalosa del Rey Nuestro Señor”* fue recibida en Chillán el 27 de octubre de 1808. De inmediato organizaron un novenario de rogativas a la Virgen María, que fue coronado al final con una misa solemne con sermón *“en que el predicador manifestó al numeroso concurso el peligro de la monarquía”*⁸⁹.

El 6 de enero de 1809 se realizó otro acto, aun de mayor solemnidad donde el predicador *“exhorto al numeroso auditorio a implorar la divina clemencia en honor de su santo nombre, libertad del monarca y victoria de la nación”*. Desde entonces, estos religiosos no cesaban de exhortar a los

⁸⁸ Pedrero, Marcial, *Chillán Viejo...*, op. cit., p. 93.

⁸⁹Ibíd., p. 24.

feligreses en los sermones, en las pláticas, en el confesionario y en todas las oraciones, recordándoles sobre su fidelidad al rey y a las autoridades españolas (Consejo de Regencia). Esta fidelidad incondicional al monarca fue reforzada desde la península ibérica por las órdenes terminantes, contenidas en oficios fechados en 1809 y en 1811 de su superior, el padre Pablo de Moya, quien igualmente desempeñaba el cargo de Comisario General de Indias. En ese mismo año, según Claudio Gay los franciscanos de Chillán, preocupados por las circunstancias que pareciera sacar de la tranquilidad el esquema político del país, oficiaron 52 misas cantadas con elocuentes sermones, relativos a la situación del rey y del gobierno en Chile, 130 misas rezadas y algunas procesiones⁹⁰.

Organizada la Primera Junta Nacional de Gobierno, sus efectos también dejaron sentirse en Chillán y con mayor energía en el convento de hábito café. Algunos vecinos comenzaron a hostigar a los frailes por ser partidarios de los ideales absolutistas del monarca hispano. Así lo relata 1816 Fray Juan Ramón, en un informe enviado al rey de España:

“...Desde que principió la revolución habían comenzado también los insultos contra este Colegio y sus individuos. Frecuentemente se oían de noche en la plazuela de la iglesia voces desentonadas que pedían el destierro, y algunas veces, la muerte de los religiosos ajándolos con el nombre de sarracenos. Decir en sus conversaciones que eran unos zánganos, supersticiosos y perjudiciales al estado, con otros dicterios semejantes, era bufonada de pura diversión; pero después de instalada la junta fueron de otra clase más injuriosa”⁹¹.

⁹⁰ *Ibíd.*, pp. 94-95.

⁹¹ Archivo del Colegio de Propaganda Fide de San Ildefonso de Chillán, Sección: Asuntos varios (1815-1819), vol. 14, p. 38. Proyecto: La Orden franciscana en tiempos de la Independencia de Chile: Economía y Política en los conventos de la Provincia de la Santísima Trinidad y el Colegio de Chillán. Código: DIUBB 152344/4R.

Como una manera de lograr que se revertiera la situación del rey español, los franciscanos organizaron un novenario de rogativa a la Inmaculada Concepción, *“patrona de la monarquía española”*. Algunos meses después se preparó una función de desagravio al Santísimo Sacramento contra los *“sacrílegos franceses”*. Para la ocasión, los frailes compusieron loas alusivas, las que debían ser declamadas por niños vestidos de ángeles. *“Después de haber confesado y comulgado este día mucha gente”*, se cantó una solemne liturgia con sermón y se hizo una procesión llevando al Santísimo por las calles de Chillán, *“en medio de un inmenso concurso que acompañaba devoto y mucha parte con antorchas en la mano que repartió la Comunidad”*⁹².

Esta actitud de ciertos chillanenses, reñida con el respeto hacia estos religiosos, se mantuvo durante mucho tiempo. Luego de establecida la Junta de Gobierno, sus miembros más radicales estaban conscientes del papel negativo, que respecto de sus planes estaban desempeñando estos religiosos. Enviaron a través del Procurador de la ciudad un escrito lleno de ofensas contra la autoridad del Rey, calumnias y desvergüenzas, con disposiciones de la Junta de Gobierno, *“pidiendo que se abriese calle entre el Colegio y la huerta, con el fin de separarla para propio de la ciudad”*; además, se les ordenaba abrir escuelas. Al año siguiente, los chillanenses también tuvieron acogida en el primer Congreso Nacional de Chile, inaugurado en julio de 1811, al que concurrió don Pedro Arriagada, en calidad de diputado por Chillán.

El triángulo Concepción-Chillán-Los Ángeles tuvo la particularidad de ser el principal campo de batalla de la guerra de la Independencia. Durante todo el periodo 1810-1832, se desencadenaron allí operaciones bélicas regulares e irregulares. Ninguna otra región del país experimentó una

⁹² Pedrero, Marcial, *Chillán Viejo...*, op. cit., p. 95.

situación similar. La principal consecuencia fue el desarraigo temporal, pero generalizado de las capas campesinas que se habían formado allí antes de 1810. Grandes masas de gente pobre (*“nubes de mendigos”*) tuvieron que trasladarse de un punto a otro, buscando tierras, comida y estabilidad. Esto obligó a las autoridades municipales a *“mercedar”* o arrendar miles de sitios y huertos, y a poblar y repoblar numerosas villas campesinas⁹³.

Mientras tanto, en Chillán el ambiente de animadversión sufrido por los franciscanos por su lealtad al monarca llegaba a su fin, cuando la población se enteró de la llegada de una expedición realista. Es de presumir la alegría que habrá reinado en el convento, porque llegaban los verdaderos *“patriotas”* según los religiosos, aquellos que tendrían salvación eterna combatiendo contra los *“insurgentes endemoniados”*.

El panorama de San Bartolomé de Chillán, a esa fecha lo presenta Barros Arana:

*“...contaba entonces con poca más de cuatro mil habitantes, pero poseía siete iglesias o capillas, un hospital, y tres conventos, de los cuales el más grande y el que tenía un mayor número de religiosos era el de los padres franciscanos, que ocupaba dos manzanas enteras en la parte oriental de la ciudad. En junio de 1813 el número de sus pobladores se había más que doblado, no sólo por la permanencia del ejército realista, sino por la entrada de numerosos vecinos, que habían acudido de los campos cercanos huyendo de las extorsiones que cometían las guerrillas, y de los malhechores que se aprovechaban del estado de guerra para perpetrar robos y salteos”*⁹⁴.

⁹³ *Ibíd.*, p. 96.

⁹⁴ Diego Barros Arana, cit. en Pedrero, Marcial, *Chillán Viejo...*, op. cit., pp. 99-100.

CAPÍTULO II

LOS FRANCISCANOS DE CHILLÁN EN LA REVOLUCIÓN INDEPENDENTISTA

Referente al proceso revolucionario y posterior independencia de Chile, mucho se ha escrito sobre nuestros “héroes patrios”. Pero queremos detenernos en los que sostuvieron, y dieron la vida, por la causa realista, en los “defensores del Rey” en Chile. Fundamental en esta labor, fueron los franciscanos de Chillán, cuyo Colegio de Propaganda Fide que tuvieron allí fue una verdadera ciudadela bien abastecida, que mantuvo material y espiritualmente el nervio de la defensa de la ciudad realista. El origen y la historia de la Orden Seráfica en Chile es digno de recordarse, así como la de su convento en Chillán. Además, esto nos dará algunas luces para comprender el desenlace de los hechos.

9.1 La Orden Franciscana en Chile.

Durante los siglos XII y XIV, Europa se presenta convulsionada por las disputas del poder temporal, entre el poder papal y el poder imperial, encarnados especialmente en Bonifacio VIII y Felipe IV de Francia. En dicho conflicto, surgen teólogos y cronistas, que sostienen el predominio universal de la Iglesia por sobre el poder temporal de los monarcas, entablándose así un agudo conflicto de poderes, donde la prolongada lucha entre el Papa y el Emperador, había relajado las costumbres de la cristiandad. En este contexto general nace una orden mendicante, conocida como la Orden de los Franciscanos, debido a las costumbres afrancesadas que tenía su fundador, un italiano llamado Juan Bernardone (1182-1226), más conocido como Francisco de Asís. Francisco era hijo de un rico comerciante de Asís, pero al sentir el llamado de Dios abandono todas las comodidades y lujos,

despojándose de sus bienes, para adoptar una vida simple y austera, tocante con la pobreza. El movimiento creado por San Francisco, se consagró a los miserables, oprimidos, despreciados, enfermos y pobres. Como los franciscanos no se retiraban a la soledad monástica, sino por el contrario vivían y se mezclaban con las personas y al igual que Jesús, recorrían las ciudades, pueblos y aldeas predicando el evangelio, con el fin de inculcar la fe cristiana. En su prédica evitaban la retórica y el tecnicismo teológico, ya que, cultivaban el estilo evangélico, directo y sencillo. El franciscanismo se extendió por todos los pueblos y ciudades de Italia, como la comunidad aumentó notablemente, sus obras fueron abarcando nuevos estados, alcanzando a cubrir en poco tiempo la mayoría de las naciones europeas.

Debido a la importancia que adquirió la comunidad, se hizo necesario organizarla, dándose origen a la Orden de Menores en el año 1210, aprobada de palabra por Inocencio II, quien concedió a Francisco y a sus frailes el permiso de predicar la penitencia y de llevar una vida de pobreza. Esta orden se basaba en los tres votos tradicionales: pobreza, castidad y obediencia, acentuándose de manera especial el real significado de la virtud de la pobreza. En el año 1223, el Papa Honorio III, confirma en forma definitiva las reglas de la orden mediante la bula pontificia *Solet Annuere*, dotándose así a la Iglesia de un instrumento incomparable para la evangelización. Los descubrimientos de América, en 1492, y de la ruta a las Indias Orientales, en 1498, ampliaron considerablemente el horizonte europeo, revolucionando los viejos esquemas políticos, económicos, sociales y religiosos, haciéndose necesario el reordenamiento del sistema medieval, para responder a este gran momento histórico, que traería consigo un nuevo concepto de la vida. En este contexto, la Orden de los Franciscanos, que ya había hecho conocido su obra por toda Europa y parte de Asia y África, decide extender su acción evangelizadora hacia el nuevo mundo. La orden

paso a América con la misión de propagar la fe cristiana y ayudar a la evangelización de los naturales del nuevo mundo⁹⁵.

Con justa razón, el profesor Marciano Barrios nos dice que redactar una sinopsis histórica de la Orden Franciscana en Chile es casi lo mismo que escribir una sobre la trayectoria histórica de la sociedad chilena⁹⁶. Y esto es así, porque los frailes franciscanos están prácticamente desde los inicios de nuestra nación, hay asiendo su labor misionera en forma paralela y en relación con los aventureros españoles que vinieron al reino de Chile a conquistar el territorio. Los Franciscanos fueron los primeros religiosos que desembarcaron en las Indias Occidentales. Lo hicieron en el segundo viaje de Cristóbal Colon, miembro de la tercera Orden seglar de San Francisco⁹⁷. El primer paso intentado por los misioneros fue captarse la simpatía de los indios protegiéndolos de los agravios que recibían de los españoles. La austeridad de los religiosos impresiono vivamente a los nativos. Base fundamental de la labor evangelizadora, fue el conocimiento de los usos y costumbres indígenas. Otro de los métodos aplicados por los misioneros en su tarea evangelizadora fue la reunión de los indígenas en pueblos para que llevaran una vida “política y humana”.

También, la Orden franciscana fue una de las primeras que se estableció en Chile, trayendo por principal objeto propagar las luces de la civilización cristiana entre los salvajes que lo habitaban. Valdivia comprendió que faltaba el mejor elemento civilizador y que el principal agente para inculcar en los bárbaros las máximas cristianas, reconocido por todos y en

⁹⁵ Contreras, Marco y Toledo, Yuri. (1993). *“El Colegio Ildefonso de Chillan y su influencia en el desarrollo histórico de Chile colonial (1580-1820)”*. Chillán: Universidad del Bio-Bio.

⁹⁶ Barrios, Marciano. (2003). *Presencia Franciscana en Chile. Sinopsis histórica. 1553-2003*. Santiago: Publicaciones del Archivo franciscano. p 25.

⁹⁷ Casanova, Holdenis. (1990). *“Presencia franciscana en la Araucanía. Las misiones del colegio de propaganda Fide de Chillan (1756-1818)”*. En Jorge Pinto. *Misiones en la Araucanía. 1600-1990*. Bogotá. p 165.

todas las naciones, es el misionero católico, sin otro interés que atraerlos e incorporarlos al gremio de la sociedad cristiana⁹⁸.

Cuando Pedro de Valdivia pisó el territorio de Chile en 1540, como todos los conquistadores del siglo XVI, era impulsado no solo por el afán de lucro, de fama y de poder. También la fe, internalizada durante siglos de lucha contra los musulmanes, guiaba sus acciones. Por eso no debiera sorprender que solicitara del monarca el envío de frailes misioneros para cumplir con el imperativo que justificaba la penetración en el territorio: la expansión de la fe cristiana. En el primer gobernador latía el espíritu de cruzada que caracterizaba a su pueblo. Su petición fue atendida por el príncipe Felipe, quien dirigió cédulas reales a los provinciales de las ordenes dominicana y franciscana del Perú el 4 de octubre de 1551⁹⁹.

La defensa, educación y cristianización de los indios exigía la comprensión del sujeto al cual se dirigía la evangelización, la catequesis y la promoción humana. Así consideraron el mandato de la Real Cédula los franciscanos desde su llegada a Chile en 1553. Los Franciscanos llegaron a Chile en 1553 e impulsados por una singular vocación misionera, los religiosos seráficos procuraron de inmediato su establecimiento al sur del Bío-bío, donde una numerosa población nativa ofrecía un campo inexplorado a la tarea evangelizadora¹⁰⁰.

Evangelizar evoca, para todos, predicar, enseñar, difundir el Mensaje, cumplir con el mandato que Jesucristo dio a sus apóstoles de ir hasta los confines del mundo y hacer discípulos a todos los hombres. Los precedentes franciscanos dominaron la empresa misionera en América. La orden de San Francisco abrió el camino de la evangelización e la mayor parte de las tierras del nuevo continente, sujetas al dominio español. Todas

⁹⁸ Lagos, Roberto. (1908). *Historia de las misiones del Colegio de Chillán*. Barcelona: Herederos de Juan Gili., pp 1-3.

⁹⁹ Barrios, Marciano. *Presencia franciscana...*, op. cit., p. 34.

¹⁰⁰ Casanova, Holdenis. "Presencia franciscana...", op. cit., p. 156.

las órdenes que llegaron a América, fueron inspirados por el mismo espíritu y buscaron el mismo fin: llevar la salvación a las almas entregándoles la Buena Nueva; pero cada uno actuó en conformidad con las características de sus respectivas órdenes y de acuerdo a su propio carisma y peculiaridades personales. Era necesario, además, acomodarse a las circunstancias de lugares, tiempos y personas y, especialmente, a la condición y cultura de estas últimas.

Los frailes acompañaban a los españoles en las expediciones militares asistiéndoles espiritualmente y procurando su propio establecimiento en los nuevos territorios para iniciar la expansión de la fe entre las comunidades indígenas. En el servicio de Dios y de su Majestad estaban contenidos dos importantes objetivos de la conquista: la expansión del imperio y la evangelización de sus habitantes. El avance paralelo de la cruz y de la espada constituyó un serio obstáculo a la difusión de la Buena Nueva en tierras araucanas. El misionero y el cristianismo fueron asociados por los indígenas a la empresa armada con todos sus rigores e inconvenientes¹⁰¹.

La expansión de la Orden en Chile en los decenios del siglo XVI impresiona por el dinamismo de sus miembros. Pero se encontraron con dificultades inéditas. La resistencia indígena a dejar sus costumbres fundamentales en creencias religiosas totalmente opuestas al cristianismo, las injusticias cometidas por algunos conquistadores y la dispersión demográfica, conspiraron para que las actividades inspiradas en experiencias traídas de otros lugares, donde ellos habían ejercido el apostolado, no logran los resultados esperados. Solo con el correr del tiempo los nativos pudieron diferenciar la conducta y los propósitos de los religiosos la conducta y los propósitos de los religiosos y constatar su actitud protectora y humanitaria. La mayoría de los franciscanos trataron de captar la

¹⁰¹ *Ibíd.*, p. 184.

benevolencia del indígena, asumiendo su defensa y procurando evitar, o al menos suavizar, los males ajenos a la conquista y a la guerra. Había que remover los obstáculos para difundir la Palabra. La realización de las actividades emprendidas obligaron a los misioneros franciscanos a dedicarse al estudio del idioma indígena. Varios de los primeros franciscanos aprendieron bien el idioma de los indios. Nadie ha indicado los métodos utilizados por los franciscanos para aprender el idioma de los indígenas mapuches. Pero se entendían con los aborígenes. Aunque algunos, como fray Cristóbal de Rabaneda, hablaban el idioma de los indígenas¹⁰².

La caridad franciscana se manifestó en la preocupación por mostrar a los indígenas las fuentes alimentarias y la forma de compartirlas en un ambiente fraternal. Los testimonios y documentos de la labor de los misioneros franciscanos en la región de California era el ideario seguido por sus hermanos en Chile. Los franciscanos tenían experiencia de los resultados que daba el acortar distancia entre ellos y los indios. La religión indígena manifestaba la existencia de dioses sanguinarios, en cambio, los hijos de san Francisco reflejaban en su conducta una religión que acercaba a los hombres mediante el amor y el compartir de los unos con los otros. De ahí la preferencia manifestada por los indios hacia los franciscanos a la hora de elegir un confesor, como lo afirma Guaman Poma de Ayala, quien añade que los Padres de San Francisco amaban mucho a los pobre de Jesucristo. Esta afirmación es ratificada por otros historiadores que se han detenido a examinar el método que le dio éxito entre muchos de los pueblos indígenas¹⁰³.

La preocupación de los franciscanos por la situación socioeconómica de los indios partía de una intuición. La conversión colectiva es un proceso de larga duración. Los indios debían insertarse en una comunidad que les

¹⁰² Barrios, Marciano. Presencia franciscana..., op. cit., p. 41-44.

¹⁰³ *Ibíd.*, p 46.

proporcionara estabilidad material y espiritual para aceptar posteriormente la fe cristiana. El indio no se incorporaba a una comunidad por haberse convertido, sino que se convertía después de haberse incorporado a una comunidad cristiana. De ahí que los franciscanos abogaban por una larga convivencia entre los indios para lograr su objetivo de cristianizarlos. Esta misma caridad impulsó a varios hermanos menores a defender la libertad y derechos de los indios ante el atropello de los conquistadores, pues nunca consideraron que la conversión fuera un acto aparente de sumisión. Más bien se empeñaron en alejar de los indios toda opresión y esclavitud. Así lo hicieron ver al Rey, fray Juan de Torralba, fray Cristóbal de Rabaneda y fray Antonio de Carvajal en la carta del 6 de marzo de 1562, en la cual, con entereza, le hacían ver las odiosas injusticias que padecían los indios y que como consecuencia de ello se habían insurreccionado y amenazaban concluir con el poder español en Chile. Le advertían con entera libertad que si deseaba conservar estas tierras de sus dominios, ordenara eliminar el servicio personal a que estaban sometidos los indios. Más tarde fray Cristóbal de Rabaneda volvió a escribir al Rey para pedirle el envío de religiosos a Chile porque los que había no eran suficientes para realizar la tarea de cristianización ya que nadie tomaba el hábito en estas tierra por causa de las continuas guerras.

La vida de los primeros franciscanos de Chile debió ser muy ajustada y ejemplar si se ha de juzgar por la rapidez con que se propagaron, por los grandes bienes que hicieron a los primeros pobladores europeos, afirmándolos en la fe y preservándolos de los vicios, y por el gran número de indígenas convertidos a la nueva fe. Los franciscanos realizaron una obra misionera auténtica. Después de haber sufrido momentos de angustias, jamás pretendieron ni tuvieron un acto de venganza con los indios. Estos primeros apóstoles franciscanos fueron grandes ante quienes detentaban el

poder y supieron condenar sus faltas porque miraron, ante todo, la conversión y salvación de todos¹⁰⁴.

Otros inconvenientes importantes en esta fase, fueron el escaso número de religiosos para realizar la tarea evangelizadora y el desconocimiento del idioma mapuche por la gran mayoría de ellos. Esta dificultad fue solucionada inicialmente con la utilización de intérpretes y luego, con el aprendizaje de la lengua autóctona, que no siempre fue lograda plenamente. Diversos testimonios de la época señalan el bautismo administrado masivamente a los nativos sin que estos llegasen a comprender su real significado. En estas circunstancias el cristianismo no podía arraigar adecuadamente en el alma del indígena. Solo a medida que se avanzó en esta primera etapa, la difusión de la doctrina y la práctica del bautismo fueron cumplidas con mayor rigor por los franciscanos.

Al finalizar el siglo XVI, la rebelión indígena iniciada en Curalaba fue un rudo golpe a la tarea misionera de la Iglesia. Significó la destrucción y despoblación de las ciudades situadas al sur del Bío-Bío, la muerte de varios sacerdotes, el cautiverio de otros, el incendio de algunos establecimientos religiosos y la ruina de la organización eclesiástica inicial. Aún así, la historia recordará que los tres primeros monasterios que ha habido en Chile fueron obra de los franciscanos y dos de ellos en plena Araucanía. Volveremos encontrar monjas franciscanas en esta región, pero solo en el último tercio del siglo XIX¹⁰⁵.

Los franciscanos volvieron a la Araucanía, pero por corto tiempo y solo con un par de establecimientos que pasaron a manos de la Compañía. La expulsión de los Jesuitas abrirá nuevas posibilidades a los franciscanos

¹⁰⁴ *Ibíd.*, p 46-48.

¹⁰⁵ Lagos, Roberto. *Las Misiones del Colegio...*, op. cit., p. p 20.

en las misiones, dirigidas esta vez por el Colegio de Propaganda Fide de San Ildefonso de Chillan¹⁰⁶.

9.2 El Colegio de Propaganda Fide de Chillán

A partir de 1622, la Congregación de Propaganda Fide, será la responsable de todos los asuntos referidos a la misión y consolidación de la religiosidad católica entre los laicos. Los franciscanos se convertirán en adalides de esta empresa y, desde 1678, comenzarán a fundar en España los llamados “Colegios de Propaganda Fide”, destinados a reunir y formar religiosos para misionar en América y Asia. Ligados estrechamente a la política imperial de la península, estos colegios no estarán sujetos a la estructura ordinaria de los franciscanos, sino que dependerán directamente de la Congregación de Propaganda, en Roma, y, en materias propias de la Orden, del comisario general de Indias, instalado en España, es decir, la administración de los colegios será independiente de la respectiva Provincia franciscana¹⁰⁷.

Después de descartar Chiloé y los Ángeles, lugares inicialmente ofrecidos para la erección, el padre Seguin se decidió por el convento de Chillán, considerándolo el mas a propósito para los fines deseados. La instauración del Colegio Apostólico de Propaganda Fide de la mencionada ciudad, se formalizó en junio de 1756, siempre bajo el patrocinio de San Idelfonso. La primera preocupación del padre Seguin fue dotar al establecimiento de un número suficiente de colaboradores. Merced a sus gestiones fueron llegando nuevos religiosos. Algunos meses después de la fundación lleo a Chillan el padre Miguel Selles. En enero de 1757 lo hizo fray Pedro Ángel de Espiñeira.

¹⁰⁶ Casanova, Holdenis. “Presencia franciscana...”, op. cit., p. 192.

¹⁰⁷ Valenzuela, Jaime. (2005). “*Los franciscanos de Chillán y la Independencia: avatares de una comunidad monarquista*”. Historia, n° 38, vol I. p. 114.

Chile recibirá tardíamente a los misioneros de Propaganda, pues recién en 1756 vemos el establecimiento oficial de uno de sus colegios, instalado en el edificio del convento franciscano existente en el villorrio de Chillán. El motivo del traslado a Chillán fue la decadencia y el desfinanciamiento del Colegio en la capital. El gobernador Ambrosio de Benavides, por medio de un oficio fechado el 18 de octubre de 1786, determino el traslado del Colegio de Naturales a Chillán con el nombre de Seminario de Naturales, situando su reinstalación en el local que perteneció a los jesuitas. Primó la propuesta del padre Francisco Javier Ramírez para instalarlo dentro del Colegio Propaganda Fidei, como una forma de evitar los elevados gastos de refacción y de pago a profesores laicos. De este modo, la orden franciscana se hacía cargo de la educación en Chillán¹⁰⁸.

La función para la que fue destinado el colegio era la educación de los hijos y descendientes de cacique araucanos. De allí proviene el nombre, Naturales, que provenían de las tierras allende en el Bio-Bio e ingresaban a la edad de 10 a 12 años¹⁰⁹. Los planes de estudio estaban orientados a formar un individuo alfabeto, que supiera contar y con estudios en gramática, latín y teología; con orientación a la vida de trabajo, un oficio y formación cristiana. A este colegio, el mejor de su tiempo, fue enviado por su padre el niño Bernardo Riquelme, de 10 años de edad, en 1788, siendo entregado por el leal capitán Domingo Tirapegui al director de aquel, fray Francisco Javier Ramírez, quien lo presento más tarde a los frailes Blas Alonso y Gil Calvo. A cargo de ellos quedó el pequeño, que debió adaptarse a la disciplina de este colegio. Su tutor fue el padre Gil Calvo, quien le entrego las nociones de aritmética y le abrió las puertas del universo cultural, a través del aprendizaje del latín, la lectura y escritura. Compañeros suyos fueron los hijos de los

¹⁰⁸ Pedrero, Marcial. (2008). *Chillán Viejo. Llave del Reino y cuna de la Patria*. Chillán Viejo: Pencopolitana. p. 270.

¹⁰⁹ El Colegio de Naturales funcionó en lo que hoy en día es la calle Sotomayor esquina con Barbosa en Chillán Viejo, en el mismo sitio donde se emplaza la escuela Arturo Pacheco Altamirano, en cuyo patio aún se conservan las palmeras como únicos testigos de aquel colegio.

caciques, con quienes Bernardo compartió día y noche. De ellos aprendió sus expresiones culturales y por supuesto el mapudungun, igual que sus condiscípulos, los hermanos Clemente y Ramón Lantaño, Manuel Amunátegui y José Antonio Rodríguez Aldea¹¹⁰.

En 1791, se dispuso que la Real Hacienda solventaría los gastos del colegio proveyéndole los víveres necesarios. El rector, fray Francisco Javier Ramírez y demás religiosos no recibirían sueldo, sólo víveres y vestuario igual que los estudiantes. La instrucción debía limitarse a inspirarle a los alumnos, sentimientos de fe, ideas de respeto, amor y fidelidad al Rey. El rector estaría a cargo del funcionamiento del colegio y de las clases de latín.

Su establecimiento abrió una nueva época en el proceso de evangelización de la Araucanía, constituyéndose en el eje central del apostolado franciscano en la región y en los territorios situados al sur de ella. Al crear estos nuevos institutos, la comunidad franciscana perseguía dos objetivos esenciales: establecer misiones proveyéndolas del personal necesario y dar a este una completa formación para su actividad futura, incluyendo el aprendizaje del idioma nativo. Según disposiciones de la Orden, estaba prohibido a todos sus miembros evangelizar entre paganos sin haber pasado a lo menos un año en uno de estos establecimientos. Además, durante los diez primeros años no se le permitía la vuelta a su provincia o el cambio a otra. Estos y otros preceptos dieron a la misión estilo y método e hicieron que ella fuese vigilada centralmente por los respectivos colegios misionales.

La Corona, que desde los comienzos había reconocido y apoyado la organización de los caciques, comprendía claramente que solo era posible sacar a la masa indígena de su estado de eterna minoría de edad formando una selección de elementos autóctonos y fieles a España. Así ya el año 1540

¹¹⁰ Pedrero, Marcial, *op. cit.*, p. 271.

fue fundado en México, Santa Cruz de Santiago de Tlatelolco, el primer colegio indígena para hijos de caciques. Dos normas pedagógicas que iban a ser importantes para otras fundaciones, fueron fundamentales para este instituto: solo los hijos de aborígenes debían educarse en ellos y los del internado debían estar sujetos a una severa disciplina. En Chile fue una novedad el colegio para indígenas al servicio de la misión, la enseñanza de los niños debía preparar nuevas generaciones de araucanos civilizados. Así es que la principal preocupación del gobernador fue fundar colegios naturales. Por esta razón el Virrey Amat propuso al rey la educación de los hijos de los caciques como el único método eficaz de asegurar la conquista. En carta de 6 de febrero de 1774 el rey de España acepta la idea de Amat y expresa al mismo tiempo sus voluntades de que la educación se haga según los principios cristianos. Chillán ofrecía varias ventajas comparado con Santiago, el colegio de la capital no solo había sido un fracaso, sino que había demandado también gastos a la caja real muy elevados. Los P. de Chillán dominaban el idioma mapuche y estaban en condiciones de enseñar por lo menos los principios básicos del cristianismo en la lengua de los nativos¹¹¹.

Sin duda, el colegio de Chillán cumplió con creces el objetivo de ser una casa en que los misioneros puedan recuperarse espiritual y corporalmente después de las largas y agotadoras penalidades de sus viajes, especialmente al asumir la evangelización de los pehuenches, cuyo territorio de difícil acceso presentó a los religiosos de San Francisco particularidades y dificultades en sus incursiones apostólicas. La existencia del colegio misional de Chillán, el aumento progresivo de sus miembros, su experiencia misionera, la lealtad de la comunidad franciscana hacia la corona y la sabia conducción de los asuntos por el obispo Espiñeira, explican el traspaso de los establecimientos vacantes a los sucesores de San Francisco. Con el consentimiento del gobernador Guill y Gonzaga, el Colegio de Propaganda Fide de Chillán asumió la administración de los enclaves

¹¹¹ Contreras, Marco y Toledo, Yuri. "El Colegio Ildelfonso...", op. cit.

fundados por los jesuitas, hecho que fue sancionado por el rey Carlos III, interesado en que la empresa misional no fuese interrumpida. Hasta la fecha ambas Órdenes había rivalizado por el control de las misiones al sur de Bío Bío. Ahora., toda la tarea evangelizadora quedaba en sus manos¹¹².

La principal razón de la buena acogida que los indígenas dispensaron a los franciscanos se debió esencialmente a su testimonio de vida. Fieles al mandato de su fundador, los religiosos se esforzaron por predicar el Evangelio más con el ejemplo que con la palabra. Su hábito gris, la mayoría de las veces deteriorado por los trajines y el uso continuo, fue distintivo de sacrificio, pobreza y humildad. La forma de vida de los frailes fue contrastada por parte de los indígenas con los malos ejemplos, los abusos, las contradicciones y arbitrariedades que exhibían los españoles y criollos. Y esto fue favorable a la tarea misionera. La conducta de los religiosos, la ayuda que estos proporcionaron a los indios, su defensa frente a los atropellos de que fueron objeto.

La labor de los nuevos religiosos contempló la asistencia espiritual tanto en el espacio propiamente urbano como en el mundo rural cercano. Al poco tiempo vemos a los religiosos cruzando el río Biobío para ocuparse en la cristianización de la precordillera pehuenche, donde se fueron fundando diversas misiones. Desde 1768 fueron ocupando, además, el espacio misional de la Araucanía abandonado por los jesuitas, recientemente expulsados por orden del rey. En las siguientes cuatro décadas:

“estos misioneros se transformaron en una de las piezas claves dentro de las nuevas estrategias imperiales hacia los indígenas “indómitos” del sur, dando un corolario más permanente a la veta persuasiva de parlamentos, negociaciones, regalos y promesas de las autoridades coloniales. Por ello, la Corona los mimaba y cuidaba, y los

¹¹² Casanova, Holdenis. “Presencia franciscana...”, op. cit., p. 192-195.

religiosos devolvían esta preocupación con la férrea fidelidad de súbditos españoles –casi no existían criollos entre sus filas– a toda prueba”¹¹³.

Hay destacar además, que el Real Colegio de Naturales en Chillán también generó una interesante actividad económica. Si bien el sínodo que le estaba asignado para los estudiantes y religiosos que mantenía a su cargo, por lo general llegaba tarde, siendo el Colegio de Misiones quien periódicamente lo auxiliaba, varios hacendados locales se beneficiaron con su existencia. Uno de ellos fue Ramón Lantaño, todo un personaje en tiempos de la Independencia, quien hacia fines del siglo XVIII abastecía al colegio de harina, chocolate, pescado, vino, aguardiente y pabito¹¹⁴.

Pero a comienzos del siglo XIX, el colegio chillanense decayó, hasta que el Primer Congreso Nacional, en sesión del 5 de octubre de 1811, eliminó la subvención estatal y por lo tanto estableció el cierre de este establecimiento. *“La causa de esta eliminación era la simpatía de los religiosos hacia los ideales realistas”¹¹⁵*. Había durado 36 años en la formación de muchos jóvenes. El colegio de los franciscanos en Chillán funcionó hasta febrero de 1817, poco después de la batalla de Chacabuco, ocasión en que por orden del Director Supremo, los religiosos deben abandonar sus conventos e irse al destierro emulando al exilio de los jesuitas. Tuvo que transcurrir muchos años para que los franciscanos retomaran su misión educativa, con el colegio San Buenaventura.

No es motivo de extrañeza entonces, que durante las turbulencias bélicas de la revolución independentista, los franciscanos de Chillán se convirtieran en *“la columna constante del ejército, la firmeza del pueblo y sus*

¹¹³ Valenzuela, Jaime. *“Los franciscanos de Chillán...”*, op. cit., p. 116,

¹¹⁴ Leal, Cristian, (2015). *“La presencia de la Iglesia Católica en Chillán: El Colegio de Misioneros y el Real Colegio de Naturales”*. En Cartes, Armando (Ed). *Chillán. Las artes y los días*. Concepción: Archivos de Concepción, , , p. 137.

¹¹⁵ Pedrero, Marcial, *Chillán Viejo...*, op. cit. p. 271.

*campañas, el muro de bronce donde se estrelló y quebrantó la soberbia del enemigo*¹¹⁶.

9.3 Chillán, un reducto realista

El periodo histórico que transcurre a inicios del siglo XIX es uno de los más críticos que ha experimentado el país. El sistema de gobierno político, de organización social y de creencias religiosas que se había construido durante los tres siglos coloniales, sufrió un profundo sismo que descuadro sus estructuras al destituir la base sobre la cual se sustentaba: la monarquía.

De este modo:

*“El agitado bullir de tendencias ideológicas, el agresivo enfrentamiento de los espíritus por la defensa de sus posiciones y la falta de equilibrio entre los sueños utópicos y las realidades, provocaron la polarización política, la acentuación de la violencia y un quiebre definitivo de la convivencia, todo lo cual engendro una secuela de rencores y odios que tardaron en desaparecer”*¹¹⁷.

Dada la íntima unión de la Iglesia con la monarquía, que ya hemos explicado en el primer capítulo, el clero se dividió y el sistema jurídico-canónico que regia la vida institucional se cuestiono a raíz de la prisión del monarca español y la invasión napoleónica a España. Los obispos y clérigos tomaron partido por distintas corrientes políticas. Para unos la causa de la monarquía era sagrada y no dudaron en acudir a los textos bíblicos y a los argumentos de teólogos con el propósito de defender sus tesis. Para otros, la obtención de la libertad constituía un derecho irrenunciable querido por Dios,

¹¹⁶ Valenzuela, Jaime. *“Los franciscanos...”, op. cit., p. 117.*

¹¹⁷ Barrios, Marciano. *Presencia Franciscana...”, op. cit., p. 125.*

y por supuesto, tampoco faltaron apoyos escriturísticos y teológicos que utilizaron con profusión¹¹⁸. Los conventos no pudieron soslayar el conflicto nacional, pues eran parte del pueblo chileno y sufrieron su desgarró.

La división y el cisma espiritual de la sociedad chilena se vivieron con intensidad en los conventos, especialmente en los franciscanos. Las alternativas entre criollos y peninsulares resultó fatal desde los inicios del siglo XIX. Los enfrentamientos, si bien respetuosos y fundamentados en derecho, entre fray Jose Javier de Guzman y Fray Joaquin Ripoll durante los años 1803 y 1807, fueron anuncios de lo que se avecindaba y que dividió profundamente a los religiosos españoles del Colegio de San Ildefonso de Chillán y el resto de criollos que vivían en el Convento Grande de Santiago y algunos otros mas, ubicados al norte del Maule.

Los gobiernos echaron leña al fuego al deponer y nombrar provinciales conforme a sus tendencias durante los años que duro la guerra de la Independencia. Los religiosos, desconectados de sus superiores mayores y del Papa, quedaron a la deriva y fueron zarandeados por el vaivén de los cambios políticos, que se sucedían con rapidez como ocurre en todo proceso revolucionario. La indisciplina penetro en las comunidades y muchos conventos, como el de San Ildefonso de Chillán, fueron destinados a otros menesteres, como hospitales, cuarteles para soldados o residencia de religiosas a las cuales se les quitaron sus casas.

Al comienzo había que decidirse entre la Junta de Regencia o la formación de las juntas nacionales. Luego, tanto José Miguel Carrera como la Junta que dejo en Santiago para ir a combatir contra las tropas del brigadier Pareja, exigían la adhesión de los incipientes ciudadanos. Más tarde unos apoyaron a Bernardo O'Higgins, otros a José Miguel Carrera, y no faltaron quienes por fidelidad al Rey colaboraron con Gabino Gainza y

¹¹⁸ *Ibíd.*

Mariano Osorio. Las injusticias y violencias ejercidas durante la restauración realista, especialmente durante el gobierno de Casimiro Marcó del Pont, contribuyeron a simplificar la elección: o se era patriota o realista¹¹⁹.

Un año después de la invasión francesa en la península ibérica, el comisario general de Indias enviaba una circular a los franciscanos repartidos por América convocándolos a rechazar esta situación y defender la causa del rey “*por todos los medios que les sean posibles*”. Los frailes relataban los hechos con gran emotividad:

“...Cuando advertimos la astucia y doblez con que el Emperador de los franceses se llevó á Bayona á nuestro amado Soberano el Señor Don Fernando Séptimo, nos admiramos. Quando observamos la felomanía, é inhumanidad con que lo trató desde el momento en que sus inocentes plantas pisaron ese infame suelo, nos asombramos. Si vimos que innumerables Esquadrones cubrieron nuestras campiñas, y se apoderaron de nuestras Plazas fuertes, temimos. Pero quando la Nación levantó el grito, y juró en su corazón no recibir la ley del alienígena; y demostraron los efectos que Dios favorecía la justicia de nuestra causa.

Sí, Padres y Hermanos míos: Napoleón, cuyo carácter es la doblez, la astucia, la mentira, el engaño, y no el valor, conociendo que no podría vencer el de los Españoles en el campo de batalla, llamó a su sencillo capitán, y lo convidó á entrar en sus propios Dominios. No aparentaba el pérvido otro objeto que consolidar mas y mas la antigua amistad que reynaba en las dos Monarquias, y colmar de felicidades la nuestra por medio de un sagrado enlace. Fernando, el inocente Fernando á quien la mas remota generacion llamará el deseado, oyó el silbido de aquella serpiente encantadora; y deseoso de no derramar la

¹¹⁹Ibíd, p. 127.

sangre de sus amados vasallos, se introduxo con ninguna escolta en Bayona. Bayona... que tu suelo sea abrazado con el fuego del Cielo como a las ciudades de Pentapolis. Bayona... que todo el mundo te señale con el dedo, te silve, te befe, y diga burlando: é aí la Ciudad infame en que se cometió la mayor felonía que vieron los siglos...

Como la America y España están unidos por los vinculos sagrados de adorar a un Dios, sujetarse á una ley, y obedecer á un Rey, es un solo pueblo que con una mano reedifica las murallas de Jerusalem, y que tiene en la otra las espada para defenderse de los enemigos que quieren impedir tan santa obra. El Corso vé á su pesar queste modo de hacerle la guerra desvarata los planes de astucia y engaño que lo caracterizan, y de que ha usado hasta ahora con buen suceso. El quisiera que los espíritus Americanos estuviesen tan distantes de los Españoles como lo están sus suelos, y que los dividiese un Oceano de discordia como el agua que los separa. Pero esto no lo conseguira jamás. Llamados para tomar con los Europeos las riendas del Bobierno Supremo que a nombre de nuestro amado Soverano el Señor Don Fernando Séptimo nos rige sabiamente puede conocer el pérvido que entre nosotros non est distintio Judai, et Graeci, porque idem Dominus ómniun: y que los unos y los otros nos tratamos y somos hermanos, no esclavos. Pero ¿qué ha de conocer ese fiero Machiavelo?

En su consecuencia os exorto, y encargo, Padres y Hermanos mios, que no afloxeis del fervor primero, y que en todas las circunstancias os mostréis exemplo de virtud, y de patriotismo. En los Pulpitos, y en los Confesionarios, en los Claustros, y en las Plazas, en el retiro, y en la sociedad manifestad que sois verdaderos Españoles; y

*enseñad á los Pueblos lo que deben á la Religion, al Soverano, y a la Patria. Habladles de Dios, habladles de la ley, y habladles del Rey*¹²⁰.

Los frailes franciscanos asumieron la coyuntura como una cruzada¹²¹. Fieles a la concepción regalista¹²², la propia religión católica dependía de las oscilaciones políticas del monarca, cuyos “sagrados derechos” debían defender “generosamente”. Y por más que confiaran en el “arbitrio de la Providencia”, lo cierto es que los acontecimientos locales que derivaron de la insurgencia patriota los llevaron a agudizar su actitud, “determinados a morir antes que doblar la rodilla al oído de su abominable sistema”¹²³.

El apoyo a las fuerzas realistas no solo se limitó al plano espiritual o pastoral, sino que también en hechos y aportes materiales concretos, con informaciones, alimentos, logística y consuelo durante más de un año; a tal punto, que el guardián Juan Ramón llegó a afirmar que “el ejército y el Colegio se contemplaban y miraban como un solo cuerpo, unido para sostener con la mayor pujanza de la causa”¹²⁴. Esta actitud se vio catalizada por la creciente hostilidad que comenzaron a vivir en carne propia los miembros de la comunidad chillaneja:

¹²⁰ Archivo del Colegio de Propaganda Fide de San Ildefonso de Chillán, Sección: Asuntos varios (1809-1811), vol. 12, p. 41. Proyecto: La Orden franciscana en tiempos de la Independencia de Chile: Economía y Política en los conventos de la Provincia de la Santísima Trinidad y el Colegio de Chillán. Código: DIUBB 152344/4R.

¹²¹ Guerra o enfrentamiento en que se defiende la religión cristiana. En la Edad Media dirigieron estas expediciones militares los ejércitos cristianos contra los infieles, especialmente las dirigidas contra los musulmanes para liberar los lugares santos; los papas concedían indulgencias a quienes concurriesen a ellas.

¹²² De larga tradición en la monarquía hispánica del Antiguo Régimen, el regalismo consistía en una corriente jurídica que otorgaba al Rey amplias atribuciones sobre materias eclesiásticas que no fuesen espirituales, como la designación de cargos o la administración y distribución de los recursos materiales de la Iglesia, e incluía el derecho de intervenir en la legislación eclesiástica, en los métodos de evangelización y en el comportamiento del clero.

¹²³ “Relación que de la conducta observada por los padres misioneros del Colegio de Propaganda Fide de la ciudad de Chillán desde el año de mil ochocientos catorce hace su prelado el Rdo. Padre Fr. Juan Ramón”, Santiago, Publicaciones del Archivo Franciscano, 1997, 8. cit. en Valenzuela, Jaime. “Los franciscanos de Chillán...”, op. cit., p. 118.

¹²⁴ Ramón, “Relación...”, 29, cit. en Valenzuela, Jaime. “Los franciscanos de Chillán...”, op. cit., p. 123.

“Frecuentemente se oían de noche en la plazuela de la iglesia voces desentonadas que pedían el destierro, y, algunas veces, la muerte de los religiosos ajándolos con el nombre de sarracenos. Decir en sus conversaciones que eran unos zánganos, supersticiosos y perjudiciales al estado, con otros dicterios semejantes, era bufonada de pura diversión; pero después de instalada la junta fueron de otra clase más injuriosa”¹²⁵.

De hecho, luego de establecida la Junta de Gobierno, cuyos miembros más radicales estaban conscientes del papel negativo que, respecto de sus planes, estaban jugando los misioneros sureños, las agresiones fueron acrecentándose. Cuando se desencadenó la guerra y la opción política de los misioneros se galvanizó, evidentemente estos últimos fueron asimilados al enemigo realista, siendo tratados como tales y sufriendo las consecuencias.

La hostilidad patriota se acentuó una vez erigido el gobierno de José Miguel Carrera, claramente independentista. En octubre de 1811, un decreto de la junta militar suprimió la asignación que la monarquía otorgaba para la manutención del Colegio de Naturales de Chillán, con lo cual también se dejaba agonizando la sección de jóvenes de élite que se educaban en él, y entre los cuales se había contado al propio Bernardo O’Higgins¹²⁶. Estando así las cosas, el obispo de Concepción, Martín de Villodres, proyectó una visita pastoral a toda la zona de la frontera, desde fines de 1811 hasta comienzos de 1813. Más que un recorrido evangélico, se trató de una verdadera misión política destinada a alimentar la fidelidad de los súbditos. En esta perspectiva, no parece raro que el obispo Villodres haya escogido a fray Francisco Xavier de Alday, uno de los franciscanos más monarquistas de

¹²⁵ Ramón, “Relación...”, 17. cit. en Valenzuela, Jaime. *“Los franciscanos de Chillán...”, op. cit., p. 118.*

¹²⁶ Leal, Cristián, *“La presencia de la Iglesia Católica... op. cit. p. 137.*

Chillán, para que lo acompañara y se encargara del púlpito y del confesionario, dos de las herramientas persuasivas más potentes ¹²⁷. Mientras tanto, en el convento de Chillán continuaban las misas, novenas y procesiones “*por la victoria decisiva de nuestras armas en España*”. Incluso los frailes llegaron a convencer a una partida de soldados del Batallón de Concepción, de tendencia insurgente, que llegaron para custodiar la procesión del Jueves Santo¹²⁸.

La revolución soplaba como un gran incendio sobre los dominios de España. Desde su limeño palacio virreinal, don Fernando de Abascal había tomado nota de las proporciones que iba tomando el movimiento sedicioso en Chile. A fines de 1812, juzgó oportuno enviar al brigadier Pareja, con el objeto esencial y urgente de aplastar la revolución chilena y restablecer el antiguo régimen español.

9.4 La Patria Vieja 1810-1813

a) Primera expedición realista: Antonio Pareja

El virrey Abascal, al enviar a Chile a Pareja, le dio solo algunos oficiales subalternos y 50 soldados veteranos. Lo proveyó de todas las credenciales necesarias para disponer libremente del gobierno de la provincia de Chiloé y de la plaza de Valdivia, mover sus tropas y utilizar todos sus recursos así en dinero como en armas y municiones. Pareja zarpó del Callao el 12 de diciembre de 1812 en una flotilla de 5 buques mercantes. Llegó dicha flotilla el 18 de enero de 1813, al puerto de San Carlos de Ancud. Antes de 2 meses, el ejército expedicionario llegó a contar cerca de 1.400 soldados, regularmente armados y vestidos. El 13 de marzo, después de una misa solemne y ceremonias religiosas comenzó el embarco de las tropas

¹²⁷ Valenzuela, Jaime. “*Los franciscanos de Chillán...*”, op. cit., p. 120.

¹²⁸ *Ibidem*.

para dirigirse hacia el Norte. El 27 de marzo llega a Concepción, que estaba desguarnecida, ocupándola militarmente. Los realistas engrosaron allí sus filas y siguieron su marcha hacia el Norte¹²⁹.

El día 15 de abril los expedicionarios llegaron a Chillán, donde fueron recibidos con regocijo por la población leal al rey, y evidentemente por los franciscanos, cuyo convento se transformó de un día para otro en cuartel general para Antonio Pareja. La esperanza y el júbilo cundió entre los frailes, y el guardián del Colegio chillanejo no tardó en colmar a Pareja de elogios y parabienes, comprometiendo la ayuda material y espiritual de su comunidad.

El padre Francisco Javier Alday, al enterarse de la captura de Talcahuano y Concepción, durante el tiempo en que demoraban las tropas en llegar a Chillán, elaboró un alto número de relicarios que, a la llegada de la expedición “*salvadora*” entregó a cerca de trescientos soldados, defensores de la “*fe y del rey*”, haciéndole a cada uno de ellos “*presente que la causa que iban a defender era la más justa y santa que se podía presentar en el mundo; que la patria, el rey y la religión confiaban la defensa de sus sagrados derechos a la pujanza de sus brazos y firmeza de su corazón*”¹³⁰.

El virrey del Perú don Fernando de Abascal, en una proclama de fecha 22 de abril de aquel año 1813, dirigida a los habitantes de la provincia de Concepción, condenaba a los jefes independentistas, calificándolos en uno de sus fragmentos “*como un grupo reducido de egoístas que abrigando ambiciosos planes de mando, encendían en su patria las rivalidades y partidos, llevándola a la ruina y desolación*”¹³¹.

Cuando llegó a la ciudad de Chillán, el general Pareja de inmediato tomó contacto con fray Antonio Rocamora, viceprefecto de misiones del

¹²⁹ Campos Harriet, Fernando, *Los defensores...op. cit.* pp.30-36.

¹³⁰ Juan Ramón, Relación sobre... cit. en Pedrero, Marcial, *Chillán Viejo...*, op. cit., p. 100.

¹³¹ *Ibidem*.

Colegio de Chillán. Rocamora, envió una circular a todos los asentamientos misionales de su jurisdicción, solicitando orar por el éxito de los enviados del virrey, resaltando que *“del feliz logro del fin que se pretende, han de saber que dependen el buen orden de las cosas, el alivio de tantos pobres oprimidos, la conservación de nuestras misiones, el consuelo de la Iglesia y en una palabra, la paz y felicidad de todo el reyno del Perú y Chile”*¹³².

En esta ciudad se incorporaron a sus fuerzas, Clemente Lantaño¹³³ y Manuel Barañao, Juan Antonio Olate, Manuel Vega y otros miembros de la aristocracia chillanense. Fueron los defensores del rey, como los calificaría el historiador Fernando Campos Harriet¹³⁴. “La siempre goda Chillán”, en la expresión de Vicuña Mackenna¹³⁵, los recibió con los brazos abiertos, entregándoles provisiones, vestuario y alimentos. La razón de esta controvertida actitud es la notable influencia de los 22 franciscanos, acérrimos partidarios del Rey. Fray Ramón señalaba: *“Los insurgentes se apropiaron el nombre de Patriotas, y al cuerpo de la insurgencia llamaban Patria: estos dos nombres notados en relación con rayas dan a entender su verdadero significado”*. Añade en una de sus cartas enviadas al monarca hispano:

“puedo decir que los rebeldes, para afirmar su sistema, se coligaron con el infierno, prometiéndole aumentar sus víctimas con la protección del libertinaje para exterminio de la Santa Religión; y que el infierno concurría protegiéndolos con la mentira, y los ayudaba con una seducción tan íntima y obstinada que aún en el día apenas hay quien confiese con sencillez que erró como hombre. Así se abrazaban y

¹³² Roberto Lagos, cit. en Pedrero, Marcial, *Chillán Viejo...*, op. cit., p. 100.

¹³³ Véase a Trasmiera, Álvaro de. (1950). *Clemente y Ramón Lantaño ante el bando de O'Higgins*. Santiago: Imp. F.A.

¹³⁴ Campos Harriet, Fernando. *Los defensores...op. cit.*

¹³⁵ Vicuña Mackenna, Benjamín, *La Guerra a Muerte*, Francisco de Aguirre, S.A., Buenos Aires, 1868 (1972).

*estrechaban estos dos horrorosos monstruos, coligados para la más abominable y triste desolación*¹³⁶.

En este contexto, los franciscanos en su actitud confundían la fe de la población con los ideales de emancipación política de un considerable número de chilenos aristócratas, que condujeron la guerra. Su base se encontraba en los fundamentos teóricos del absolutismo, según el cual el rey recibía el poder de Dios y, por lo tanto, quien se opusiera a su soberanía estaba rechazando a la divinidad. Los franciscanos, aprovechando la superstición y la ignorancia de la población, en su gran mayoría analfabeta, recurrieron a la estratagema de convencerlos incluso a través del miedo, según afirmaba el prominente político patriota Juan Egaña. Señala que fue testigo

*“del irreverente y supersticioso escándalo con que en la misma provincia de Chillán, los misioneros de propaganda, y el general don Francisco Sánchez, aparentaban en la media noche espectros que con cadenas y horriblos gemidos, clamaban que eran las almas de los insurgentes que estaban excomulgados y condenados*¹³⁷.

A las fuerzas invasoras de Pareja se incorporaron en esta ciudad 2.000 hombres distribuidos en un regimiento de Caballería, un batallón de milicias y nuevos reclutas, acrecentando el ejército a 6.000 efectivos¹³⁸. No obstante, muchos de esos hombres en lugar de aportar a la causa, obstruyeron sus avances. Según el coronel realista Antonio Quintanilla: “estos cuerpos, sin disciplina, instrucción y sin más armas que unas lanzas de coligues, aunque con buenos caballos, más servían de confusión y desorden que de utilidad”¹³⁹. Un escaso número de personas, en todo caso, entre ellos Pedro Ramón Arriagada, y los hermanos Ramón y Dolores

¹³⁶ Pedrero, Marcial, *Chillán Viejo...*, op. cit., p. 101.

¹³⁷ Jua Egaña, *El Chileno...* cit. en Pedrero, Marcial, *Chillán Viejo...*, op. cit., p. 101.

¹³⁸ Pedrero, Marcial, *Chillán Viejo...*, op. cit., p. 101.

¹³⁹ *Ibíd.*, pp. 101-102.

Lantaño, Rosauro Acuña y María Cornelia Olivares, se resistían a abrazar la causa de la mayoría de sus coterráneos, siendo catalogados como endemoniados. Arriagada y Ramón Lantaño, ante la invasión realista, de inmediato se incorporaron a las filas patriotas, pero fray Acuña y María Cornelia Olivares tuvieron que sufrir el escarmiento público y la prisión.

Los religiosos abastecieron con múltiples bienes y recurso a los realistas, como por ejemplo, la entrega de libros impresos y manuscritos de la biblioteca del Colegio para fabricar cartuchos de municiones. La generosidad franciscana se extendió hacia algunos religiosos y civiles que habían estado en prisión por orden de las autoridades chilenas, 17 religiosos y 26 civiles a quienes asilaron por un buen tiempo. Los aportes proporcionados por los religiosos de Chillán, de acuerdo a un informe emitido por fray Juan Ramón, prior del Colegio de Propaganda Fide, fueron de dos tipos, auxilios materiales y espirituales, que hemos considerado necesario transcribir en detalle para apreciar el compromiso de los franciscanos:

Auxilios Temporales.

- 6 colchones nuevos de cotense para los enfermos.
- 640 pares de ojotas para los despeados del camino.
- 340 pieles de carnero con todo su vellón para camas y abrigo de los soldados sanos y enfermos.
- 30 a 34 resmas de papal cartuchos en libros impresos y manuscritos del uso de la comunidad y de religiosos particulares.
- La hospitalidad y asistencia de varios enfermos y convalecientes hasta su entero restablecimiento.
- 102 caballos que en diferentes ocasiones se dieron para las expediciones y permanecieron después en servicio del ejército como propios suyos.

- La diaria manutención de 30, 70 y a veces de más soldados con sus respectivos oficiales destinados a la custodia de este colegio y a la de los presos y prisioneros en el Colegio de Naturales.
- La manutención diaria de varios eclesiásticos, seculares y regulares y de personas seglares que libres de las prisiones del enemigo se acogieron, como otros muchos, al amparo de este colegio y permanecieron en él tiempo dilatado. 2.375 libras de pan blanco, dadas al ejército en los tres días últimos del ataque de los enemigos sobre esta ciudad.
- 600 libras más de id. Que se llevaron al sitio del Menbrillar con otras menestras y hortalizas. Diez arrobas de vino y dos más que se dieron a la tropa el día último del ataque, además del que se daba por la noche a los soldados que había en el colegio después de las horas de guardia en el invierno.
- Un religioso enviado a Valdivia para solicitar y traer numerario para pago de la tropa.
- 60 arrobas de carne.
- 12 fanegas de frejoles.
- 110 fanegas de harina que se dieron por fanegas y almudes a los necesitados que la pidiesen en tiempo de la escasez, y además el pan con que diariamente se socorría a otros.
- 12 arrobas de grasa.
- La persona de un religioso lego destinado para rancharo y peones que le acompañaban.
- El charqui, grasa, velas de sebo, fréjoles, carne, cargas de fryta y otras mil cosas que se repartían a la tropa y de que no se llevó cuenta por menor; porque el prelado tenía dada orden a los hermanos Procurador, Portero, Cocinero, Panadero y Hortelano, que a cualquiera militar que pidiera algún socorro nada se le negara. (102-103).

Auxilios espirituales

- 52 misas cantadas, muchas de ellas con sermón.
- 2 procesiones generales.
- 130 misas rezadas, las sesenta y cinco por los finados del ejército y el resto por la felicidad de las tropas.
- Varios novenarios públicos hechos con el mismo objeto.
- La asistencia de un religioso efectivo en el Hospital Real para consuelo de los enfermos y moribundos por espacio de nueve meses.
- Otro religioso para capellán de la plana mayor en la expedición del señor Pareja para el río Maule.
- Un continuo clamor al cielo y una vigilancia incansable en persuadir a todos la obligación de pedir a Dios la felicidad de la Nación, la libertad del monarca y la victoria de sus reales armas.
- La franquicia de la Iglesia para las funciones de los señores militares que siempre se hacían en ella, y la concurrencia desinteresada de la comunidad para solemnizarles con el canto, aparato del Altar, su iluminación y servicio de los ministros; tanto en las funciones festivas, como en las funerales de entierros y honras de algunos oficiales que murieron en defensa de la justa causa y entre ellos el General¹⁴⁰.

Los frailes seráficos se esmeraron por apoyar a Pareja por su convicción de que *“el destino de las instituciones y de las verdades cristianas estaba en las manos de estos soldados y de su triunfo dependía evitar la caída en los abismos de la impiedad y del caos patriota”*¹⁴¹.

Dos miembros de su comunidad los acompañarían en su empresa, el padre Juan Almirall, como secretario, vicario y asesor del alto oficial español

¹⁴⁰Martínez, Melchor, *Memoria histórica sobre la revolución de Chile desde el cautiverio de Fernando VII hasta 1814*, Santiago, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1964, tomo II, en la Colección de historiadores y documentos relativos a la Independencia de Chile., Vol. XLII, p. 308.

¹⁴¹Pedrero, Marcial, *Chillán Viejo...*, op. cit., pp. 104.

y fray Antonio Bancciella, en calidad de capellán de las tropas realistas, proporcionando al alto Mando la información geográfica y de los individuos partidarios y contrarios a los monarquistas¹⁴². Es más, según un alto funcionario monarquista, era Almirall quien en realidad dirigía las operaciones militares y articulaba las providencias para la defensa y aprovisionamiento. De hecho, cuando Carrera propuso tratar la paz luego de los fallidos intentos por invadir Chillán, fue este franciscano quien negoció en representación de Sánchez, actuando como su secretario y como “vicario” del ejército realista¹⁴³. Los acontecimientos se precipitaron y el compromiso de los frailes no tardó en ponerse a prueba, pues a los pocos meses el ejército comandado por Carrera se acercaba a Chillán para atacarlo.

Mientras el ejército de Pareja permanecía en Concepción preparándose para continuar su marcha hacia Chillán, el 31 de marzo, llegaba a la capital un jinete, a tres días de sucedida la captura de la urbe penquista, portando un mensaje escrito por su intendente, José Benavente que daba aviso sobre la invasión realista. De inmediato, el gobierno de José Miguel Carrera se movilizó y dispuso el enrolamiento de tropas para contrarrestar el avance enemigo. En la tarde del primero de abril partía el joven gobernante encabezando la columna del ejército patriota con destino a Talca. De inmediato envió como emisario a don Bartolo Araos hacia el sur ordenando a O’Higgins de concentrarse en aquella ciudad. Mientras tanto, éste concurría en apoyo del grueso del ejército de Carrera al mando del 2º regimiento de caballería de Laja conformado por sus peones de la hacienda Las Canteras y otros vecinos. El ejército de Pareja salió de Chillán y se puso en camino hacia el norte alcanzando sólo hasta la ribera sur del río Maule. Se produce el enfrentamiento de Yervas buenas (abril), que obliga a los realistas a regresar hacia el sur, trayendo a su jefe muy enfermo, con los síntomas de neumonía. Sufren una nueva derrota en San Carlos (mayo),

¹⁴² *Ibidem*.

¹⁴³ Valenzuela, Jaime. *“Los franciscanos de Chillán...”, op. cit., p. 125.*

poco más al sur de aquella ciudad y en las colinas del actual sector de San Miguel de Ablemo¹⁴⁴.

Sabido es que Chillán fue, pues, cuartel general del ejército monarquista en la victoria y en la derrota. De hecho, después de la batalla de Yervas Buenas, Pareja retrocedió y decidió acuartelarse en ese poblado pues, según Melchor Martínez, “*no había lugar más a propósito ni capaz de proporcionar alojamiento y subsistencias al ejército*”¹⁴⁵. Angustiados sus habitantes, recibieron al resto de aquel estropeado, agotado y hambriento ejército en su regreso a Yervas Buenas y San Carlos. A las siete, de la noche entró el teniente coronel Juan Francisco Sánchez con toda su gente a Chillán y, ante la persecución patriota se dispuso a fortificar la ciudad y tomando sus medidas para las operaciones posteriores. Durante su campaña poco afortunada, Antonio Pareja, se sintió muy enfermo por la neumonía después del sorpresivo ataque realizado por Juan de Dios Puga en Yervas Buenas y tras la derrota de San Carlos, debiendo replegar su maltrecho ejército hacia el sur. Podía continuar su itinerario en dirección a Talcahuano, donde podría haber tenido acceso a la ayuda externa desde Perú, pero decidió “encerrarse” en Chillán. Las razones de esta decisión, fueron al parecer la gravedad del almirante español, la persecución cercana de las tropas de Carrera, y el estado maltrecho del disminuido ejército. Pareja, percibiendo su muerte cercana, entregó el alto mando al teniente coronel Juan Francisco Sánchez, lo que provocó la lógica indignación de los oficiales de mayor graduación que Sánchez. Falleció en el Colegio franciscano el día 21 de mayo de 1813. Su cuerpo fue sepultado en la iglesia del convento con la pompa y honores correspondientes a su rango¹⁴⁶.

¹⁴⁴ Pedrero, Marcial, *Chillán Viejo...*, op. cit., pp. 104-105.

¹⁴⁵ Martínez, Memoria histórica..., II, 142., cit. en Valenzuela, Jaime. “Los franciscanos de Chillán...”, op. cit., p. 118.

¹⁴⁶ Pedrero, Marcial, *Chillán Viejo...*, op. cit., p.105.

Los religiosos atendieron a los heridos y enfermos en su hospital, reanimaban a la tropa y le regalaban cuanto podían, les dieron más de cien caballos, cuatro resmas de papel en libros impresos y manuscritos y herramientas. Tras la contienda sorpresiva de Yerbas Buenas y la batalla de San Carlos con el correspondiente repliegue enemigo en dirección a Chillán, el baluarte realista, Carrera priorizó el ataque a Talcahuano y Concepción, ciudades bajo el poder de los realistas, que podían tener refuerzos vía marítima. Decidió postergar el sitio de Chillán, por ello atacó enérgicamente esos reductos con resultados exitosos. El general independentista, antes había encomendado la misión de sitiar Chillán al coronel Luis Cruz con la división compuesta por infantes de la Patria y las milicias de San Carlos, Quirihue, Linares y Parral. O'Higgins fue enviado a la frontera con su regimiento de Laja.(p. 106)¹⁴⁷.

El general José Miguel Carrera reconquistó Concepción, donde reorganizó su ejército con armas, equipo y municiones, despojos del ejército real, y en el mes de junio el ejército patriota de Concepción y Talca se dirigieron a Chillán, con el objetivo de poner sitio a la plaza. Los realistas, que por un instante se habían posesionado de la mitad del reino, quedaban reducidos al estrecho recinto de una ciudad. Ansioso por terminar cuanto antes con las reliquias del ejército real, el 8 de julio, Carrera puso sitio a Chillán, último asilo de ellas y único punto de la provincia de Concepción donde aún flameaba la bandera del Rey. Cupo al coronel don Juan Francisco Sánchez la honra de soportar el largo acoso. Tuvo, a más de sus recursos propios y de sus guerrilleros, dos grandes colaboradores: los franciscanos de Chillán y el invierno de 1813, el "General Invierno de 1813", uno de los más de decididos defensores del Rey¹⁴⁸.

¹⁴⁷ *Ibíd*, p. 106.

¹⁴⁸ Campos Harriet, Fernando, *Los defensores...op. cit.* pp.46-47.

Habiendo fallecido el brigadier español, Antonio Pareja, los patriotas en desconocimiento de la muerte del jefe enemigo avanzaban progresivamente en forma parcelada desde San Carlos hacia el sur y cruzaron el río Ñuble. Otras divisiones provenían de Talcahuano y desde el 22 de julio comenzaron a tomar posiciones en las lomas de Maipón¹⁴⁹, que posee la particularidad de que desde allí se observaba la superficie de la ciudad realista. Durante el supuesto sitio de Chillán¹⁵⁰, la quietud en que se dejaba y la falta de partidas patriotas de observación a muchas leguas a la redonda permitieron a los jefes realistas comenzar a recorrer los campos vecinos para reclutar gente, recoger ganado y también para destruir o inhabilitar las casas y los ranchos de las cercanías en que se pudieran abrigarse los destacamentos enemigos que llegasen a hostilizarlos en la ciudad¹⁵¹.

José Miguel Carrera, junto a su Estado Mayor integrado por los coroneles Juan Mackenna Luis Carrera, acompañados por Joel Robert Poinsett, cónsul acreditado en Chile, gran amigo e importante asesor militar del general patriota, se instalaron en las lomas de Collanco, a los pies de un cerro que sirvió de atalaya *“para que los sitiadores controlaran los movimientos de las tropas realistas en la plaza y cercanías chillanvejanas”*¹⁵². Es así que los patriotas disponían de una privilegiada vista de la ciudad de Chillán. Estaban protegidos por 180 fusileros. En general, el ejército patriota no estaba en las mejores condiciones logísticas, debiendo soportar la humedad y el frío provocado por la intensa lluvia que se filtraba por las

¹⁴⁹ Maipón era el nombre de uno de los antiguos fundos, pertenecientes a la familia Olate. Se ubicaba al oeste de Chillán, siendo cruzado por el estero homónimo de este a oeste.

¹⁵⁰ Por mucho tiempo, algunos historiadores aseguraron que se trataba de un sitio a la ciudad, lo que para el historiador de Chillán Viejo Marcial Pedreros, constituye un error, pues los realistas podían salir de allí cuando quisieran. De hecho, Carrera en su “Diario militar” señalaba que los realistas “podían recorrer los campos para recoger ganado, enrollar soldados buscar granos”, incluso, en más de una ocasión fueron sorprendidas y apresadas algunas de sus patrullas en las cercanías del río Itata. Lo que no podían era comunicarse con las ciudades de Concepción y Talcahuano, de donde podrían obtener refuerzos., cit. en Pedrero, Marcial, *Chillán Viejo...*, op. cit., p.107.

¹⁵¹ Pedrero, Marcial, *Chillán Viejo...*, op. cit., p. 107.

¹⁵² Ibidem.

precarias carpas de lona, de manera que los soldados marchaban con el barro hasta la rodilla, cubriendo también los cañones que se empantanaban impidiendo su desplazamiento. En la primera colina, se instalaron 400 hombres de infantería en línea, a cargo del coronel español Carlos Spano y 500 de artillería con sus respectivas baterías a la orden del mayor Hipólito Oller y del capitán Joaquín Gamero abarcando hasta el sector de El Tejar en un frente aproximado de dos kilómetros. O'Higgins relata en carta a su madre, las circunstancias del sitio de Chillán:

“Amada madre: Me hallo en el mando de las fuerzas unidas en la batería del Restaurador, donde nos ha atacado el enemigo con mucha furia. Tres veces los hemos rechazado matándoles muchísima gente. El ataque de ayer fue furioso; duró por dos horas, les matamos más de ochenta hombres, entre ellos sus mejores oficiales. También hemos perdido oficiales valientísimos; y los seguimos hasta la misma plaza de Chillán”¹⁵³.

En contraste, las fuerzas realistas estaban bien abrigadas, protegidas por fosos y trincheras por doquier, además del poderoso fuerte San Bartolomé, apodado “El Brujo” por los patriotas, debido a su excelente camuflaje y a sus ocho cañones, ubicado en el terreno llano entre las lomas y la ciudad. El padre Roberto Lagos agrega que Sánchez transformó la ciudad en una ciudadela inexpugnable. Había reforzado sus defensas y arrasado los campos del entorno con el fin de evitar el abastecimiento de los insurgentes, construyó otras defensas, almacenó víveres para resistir un tiempo prolongado, en resumen, Chillán se convirtió en la capital armada del antiguo Régimen¹⁵⁴.

¹⁵³ Archivo de O'Higgins Tomo I , cit. en Pedrero, Marcial, *Chillán Viejo...*, op. cit., pp.107-108.

¹⁵⁴ Pedrero, Marcial, *Chillán Viejo...*, op. cit., p. 108.

Al amanecer las lomas de Maipón lucían un espectáculo impresionante, pues, se encontraban formadas las fuerzas patriotas con la bandera de la Patria Vieja flameando y en silencio, con el agua corriendo por el rostro de los soldados que esperaban la orden de ataque. Carrera envía un emisario con comunicación tendiente a obtener la rendición del enemigo, pero éste se niega con arrogancia, por lo cual, a las tres de la tarde del día 29 los cañones patriotas dispararan hacia la plaza y de inmediato el fuerte San Bartolomé respondió haciendo retroceder a una línea de infantería de patriotas cercana. Frente a la comprensible oposición del jefe realista a rendirse, dado el apoyo proporcionado por los franciscanos y por los habitantes de la ciudad, el coronel Bernardo O'Higgins envía una proclama al enemigo instándolo a rendirse o desertar a favor de las fuerzas carrerinas:

“¿Cómo os habéis olvidado que sois chilenos, hermanos nuestros, de una misma patria y religión y que debéis ser libres a pesar de los tiranos que os engañan? No observéis a esas infernales furias españolas que os guían a las batallas y asesinatos, cómo se ríen y divierten de ver vuestra sangre y la nuestra derramada?”¹⁵⁵.

Obviamente que con esta proclama del coronel chillanense, se comprueba una vez más, que la guerra por la Independencia fue una efectiva guerra civil entre connacionales. Paradójicamente en el bando patriota hubo muchos jefes y oficiales españoles. El 31 de agosto en la noche, Carreara envió al coronel O'Higgins con trescientos hombres, dos cañones livianos y al capitán José María Benavente con ochenta fusileros a que incendiasen el pueblo por el sur y por norte, misión que fue cumplida. El 3 de agosto, a las 7 de la mañana, una columna de infantería realista avanzó con sus fusiles en la espalda hacia la batería de una de las lomas, haciendo creer a los patriotas, que se trataba de un desbande de desertores, pero, Carlos Spano comprendió la real situación y dio la orden de hacer fuego a los hombres que

¹⁵⁵ Archivo de O'Higgins Tomo I, cit. en Pedrero, Marcial, *Chillán Viejo...*, op. cit., p. 109.

se acercaban. Un serio revés para la causa realista fue la captura de la fragata “Thomas” en Tomé por parte de los patriotas, produciéndoles un revés considerable, porque allí venían refuerzos dinero, nuevas instrucciones enviadas por el virrey Abascal y aún más, venía el brigadier español de apellido Rabago, el sucesor del fallecido Antonio Pareja.

El mismo día 3 de agosto de 1813, Carrera, alertado por el fuego de fusilería de los realistas, de inmediato envió una partida de caballería junto a 400 infantes a tacar a la retaguardia enemiga desde el sector de El Tejar, cruzando por un terreno bajo y húmedo, enfrentamiento que duró tres horas y provocó la muerte de Joaquín Gamero, y del sargento mayor Oller al pie de sus cañones. Mientras tanto los independentistas se guarnecían en una batería ubicada entre el Tejar y Maipón, que el 5 de agosto, a las dos de la tarde fue atacada por unas columnas enemigas, una de infantería y otra de caballería por el sector de El Tejar pero fueron detenidos por la artillería y caballería patriotas después de cuatro horas, tras lo cual se produjo su repliegue y el consecuente cambio de situación de los atacantes. Estos fueron perseguidos en dirección a la plaza en forma de abanico, pero en completo desorden, probablemente por culpa del aguardiente, sin acatar órdenes de sus jefes, lo que produjo un caos. Algunos se dedicaron al pillaje, perdiéndose muchas vidas inútilmente y la ocasión de triunfar y terminar con aquella guerra¹⁵⁶.

Fray Juan Ramón, en *“Noticias sobre los religiosos de la ciudad de Chillán en los días de la Independencia”*, hace referencia a lo ocurrido el día 5 de agosto, indicando que un destacamento insurgente precedido por una bandera negra y un tambor que anunciaba degüello avanzó incendiando los ranchos y más atrás aparecieron tropas enemigas dispuestas a aniquilar a todos los pobladores de la ciudad. Sin embargo, agrega que éstos, *“todos sin excepción, grandes y pequeños, mozos y ancianos, hombres y mujeres, a*

¹⁵⁶ Pedrero, Marcial, *Chillán Viejo...*, op. cit., p. 110.

*porfía, con lazos, cuchillos, machetes, asadores, hachas, palos y lanzas, todos hicieron su deber en herir, matar, degollar y fugar al enemigo insurgente*¹⁵⁷.

El 6 de agosto, Carrera envía a Raimundo Sessé a conminar la rendición a Sánchez por segunda vez: *“le ofrecí que le dejaría embarcar todas las tropas de Chiloé y Valdivia, proporcionándoles transportes, con la condición de entregar las armas en el campo de Chillán”*...¹⁵⁸. La respuesta fue negativa. Y así, mientras los realistas peleaban sobre un suelo enjuto, tenían techo donde guarnecerse, abrigo contra el viento y amparo contra la lluvia, los patriotas marchaban con el barro hasta las rodillas; el huracán arrebatava sus tiendas y la tempestad los hostigaba sin tregua ni descanso. Los altos de Coyanco, movedizo lodazal, se convirtieron en un gran cementerio de patriotas. Sólo la caballería podía hacer algunas operaciones; los cañones estaban sepultados en el fango y la infantería debía moverse bajo torrentes de lluvia. Por último, una bala lanzada por las baterías de Chillán, cayó sobre el principal depósito de municiones, las incendió todas y causo entre los soldados de la patria estragos espantosos. Sin víveres para alimentarse, sin cartuchos para combatir, sin medios de movilidad, la continuación del sitio era humanamente imposible¹⁵⁹. El 7 de agosto, José Miguel Carrera dio la señal de partida de los restos gloriosos de su brillante ejército que la muerte y la desertión habían dejado a su lado, una parte en dirección a Quinchamalí, otra a Quirihue.

Como hemos apreciado, de forma decidida, a pesar de estar bajo el fuego enemigo y sin temor al martirio por su Rey, los religiosos seguían cantando rogativas a la Virgen para implorar su intercesión. La divinidad parece que escuchó las plegarias en los comienzos de agosto, durante el intento patriota por entrar a sangre y fuego en la ciudad. En los días

¹⁵⁷ Ramón, “Relación...”, 36, cit. en Marcial, *Chillán Viejo...*, op. cit.

¹⁵⁸ Diario Militar, cit. en Pedrero, Marcial, *Chillán Viejo...*, op. cit., p. 111.

¹⁵⁹ Campos Harriet, Fernando. Op. cit. p. 49.

siguientes la comunidad franciscana no cesó de agradecer a los cielos con misas cantadas y un solemne *Te Deum*, liturgias que fueron acompañadas “con el estruendo de la artillería, festivos repiques de campana y repetidos *mutuos parabienes*”¹⁶⁰. Intervención divina o no, lo cierto es que la febril actividad desplegada por los frailes durante todo aquel oscuro año de 1813 fue reconocida por todos como decisiva. Los religiosos pusieron toda su infraestructura y energía al servicio del ejército durante ese aciago invierno de 1813; y ello quedó estipulado, tanto en las palabras de agradecimiento de los beneficiados como en la relación detallada que hizo fray Domingo González. El informe agregaba la elaboración y reparto de comestibles, sobre todo galleta para la tropa, la asistencia de un sacerdote en el hospital, el aporte de más de noventa caballos en diferentes ocasiones y la entrega de libros impresos y manuscritos de la biblioteca del Colegio para fabricar cartuchos de municiones. Además, la manutención diaria de los prisioneros depositados en el Colegio de Naturales y de la cuarentena de soldados destinados a custodiarlos.

Es indudable, el significativo aporte de los frailes franciscanos, quienes “*eran auxiliares tan poderosos que, puede asegurarse, sin ellos Carrera había triunfado por completo. No solamente proveían al ejército realista de toda clase de bastimentos, sino que fortalecían el espíritu de los soldados por medio de la predicación religiosa*”¹⁶¹. Esta antipatía franciscana hacia los ideales emancipadores la da a conocer uno de sus pares. Se trata del fraile español Andreus y Guerrero quien expresa en una proclama una crítica hacia ellos: “*que algunos sacerdotes miserables, hagan creer a los pueblos que el propósito de emancipar Chile y a toda América es asunto contrario a la religión*”¹⁶².

¹⁶⁰ Ramón, “Relación...”, 37, cit. en Valenzuela, Jaime. “*Los franciscanos de Chillán...*”, op. cit., p. 122.

¹⁶¹ Domingo Amunátegui, Hijos Ilustres de Chillán, cit. en Pedrero, Marcial, *Chillán Viejo...*, op. cit., p. 113.

¹⁶² Archivo Franciscano, Asuntos Varios, Vol. 13, cit. en Pedrero, Marcial, *Chillán Viejo...*, op. cit., p. 113.

El día 7 de julio de 1813, el general Juan Francisco Sánchez agradece los invaluable auxilios otorgados por los religiosos del Colegio Propaganda Fidei de Chillán en tiempos adversos:

“Sus individuos, sacrificando el interior sosiego del claustro, se han encargado de la asistencia de los soldados enfermos de las divisiones que han transitado por aquí con yanto esmero y cuidado que ha sido raro el que a los esfuerzos de su virtuosa hospitalidad no ha logrado muy en breve la salud del cuerpo y tal vez del alma, han partido con nosotros su pobreza, abasteciéndonos de galletas y otros víveres y conduciéndolos hasta las orillas del Maule”.

Agradece el aporte del capellán Fray Antonio Banciella, el asunto, la iglesia, las habitaciones. Además está convencido que, las oraciones de los religiosos aseguraron las victorias de los realistas.

El día 6 de agosto Carrera, realiza un recuento de las acciones de los días 3 y 5, y se percata de que sus bajas, entre muertos, prisioneros y heridos alcanzaban una cifra que superaba los 500 hombres y otros tantos habían desertado, además, frente a las adversas condiciones climáticas que impidieron su intento de capturar la ciudad de San Bartolomé de Chillán, decidió la retirada de manera que el día 10 de agosto, todas sus fuerzas se concentraban en las lomas de Coyanco, hasta donde llegó una división realista al mando de Julián Pinel con el fin de devastar al enemigo, pero sólo congenió rendición al general Carrera, lo que éste rechazó tajantemente, tras lo cual las fuerzas realistas regresaron a Chillán, donde fueron reprendido severamente por Sánchez. Mientras tanto, Carrera dividía sus efectivos con destino a Concepción y Quirihue¹⁶³.

¹⁶³ Pedrero, Marcial, *Chillán Viejo...*, op. cit., p. 114.

El conflicto bélico continúa en otros numerosos escenarios del entonces partido de Chillán, como el Roble, en tierras de Clemente Lantaño, el 17 de octubre, donde O'Higgins, desesperadamente, cambió en victoria una derrota, que levantó la moral caída del ejército patriota¹⁶⁴. Tiempo después, en septiembre de aquel mismo año, la madre y hermanas de O'Higgins son encarceladas en Chillán, por orden de Francisco Sánchez, habiendo sido capturadas en el camino entre Yumbel y Concepción, en represalia por la orden dada por Carrera de encarcelar a su esposa e hijos. Fueron acompañadas en su triste destino por la esposa e hijos del coronel patriota José Alcazar. La prisión duró dos meses, porque en noviembre, los rehenes fueron canjeados en el lugar llamado Las Juntas de Diguillín.

El 8 de noviembre de aquel año, el padre guardián del convento franciscano de Chillán, fray Domingo González, replicando el parte del general realista Juan Francisco Sánchez que solicitaba una relación de los auxilios dados por los miembros de aquella orden a su ejército, señala que muy gustosos otorgaron aquella ayuda física y espiritual, porque compartían la causa del rey, y por ello: *“algunos de mis súbditos han sufrido el deshonor de verse presos por los insurgentes y tratados como reos de Estado...llegando su insolente atrevimiento a tratarlos de palabra con las expresiones más insultantes e in decorosos; sino gritaban: Muera el Rey y viva la Patria”*¹⁶⁵.

Fray Juan Ramón agregaba además, que:

“el haber sido todos sin excepción amenazados de ser pasados a cuchillo, sin otro delito que favorecer y proteger a cara descubierta las sagradas causas de la religión católica apostólica romana y del Rey

¹⁶⁴ Campos Harriet, Fernando, *Los defensores...* op.cit., p. 54.

¹⁶⁵ *Ibíd.*, p. 115.

*nuestro señor y declarar altamente contra su execrable sistema como Vuestra Señoría está plenamente orientado*¹⁶⁶.

Durante el asedio de Carrera a Chillán, en 1813, como hemos visto en otros pasajes de la actitud franciscana, los frailes asumieron un compromiso activo con la guerra, exhortando a los soldados y *“animándolos al mismo tiempo a continuar la lid hasta terminar cumplidamente la victoria”*, manifestando un *“celo constante que inflamaba las tropas y las hacía victoriosas de los enemigos en todos los encuentros, grandes y pequeños”*¹⁶⁷. Luego, con el impulso material y anímico que significó la llegada de Gaínza con nuevos refuerzos militares, el confesionario y el púlpito se transformaron en verdaderas *“banderas de enganche”*¹⁶⁸.

De esta forma culminó un trascendental episodio de la historia nacional donde se dan los primeros pasos para un Estado independiente, donde los patriotas tuvieron una campaña adversa y no lograron su objetivo, destruir el poder realista. Cometieron muchos errores en la táctica más, la escasez de recursos logísticos, agudizados por las condiciones climáticas fuertemente adversas y por supuesto además, por el apoyo incondicional de los franciscanos.

b) Segundo intento de reconquista realista: expedición de Gabino Gainza.

A fines de 1813, la comandancia del ejército patriota había pasado a manos de Bernardo O’Higgins, sucediendo a José Miguel Carrera como consecuencia de la sorpresa de El Roble. Con un ejército compuesto por 2.500 hombres, era inferior al que tuvo Carrera antes del sitio de Chillán y

¹⁶⁶ “Relación de la conducta...”p. 11, cit. en Pedrero, Marcial, *Chillán Viejo...*, op. cit., p. 115.

¹⁶⁷ Ramón, “Relación...”, 41, cit. en Valenzuela, Jaime. *“Los franciscanos de Chillán...”*, op. cit., p. 128.

¹⁶⁸ Martínez, *Memoria histórica...*, II, 225. cit. en Valenzuela, Jaime. *“Los franciscanos de Chillán...”*, op. cit., p. 128.

con él tendría que resistir el avance de la nueva invasión realista. Tras conocerse la noticia de la muerte del brigadier Antonio Pareja, jefe de la primera expedición realista a Chile, el Virrey Abascal le encargó el mando de una nueva fuerza militar. Desembarcó con sus fuerzas en Arauco y desde allí se dirigió hacia Chillán, para cumplir su deber de recuperar Chile, participando en numerosas batallas.

A comienzos de 1814 se produce la segunda campaña destinada a recuperar el poder español, a cargo de un nuevo general de las fuerzas monarquistas. El general Gabino Gaínza llegó desde Lima, desembarcando en Arauco el día 31 de enero de ese año con tropas frescas en un número mayor al de Pareja: 800 hombres. Sumó a éstos el disperso ejército realista que se encontraba en el territorio y se dirigió prontamente en dirección al cuartel central de Chillán. La recepción del nuevo ejército en Chillán fue apoteósica, con salvas de artillería y muestras de alborozo, encontrándose con las tropas de Francisco Sánchez. Dice Melchor Martínez: *“La sensación de un nuevo general con dinero y vestuario, con nuevas tropas de Lima y Chiloé aumentaba el influjo físico y moral, y el confesionario y púlpito de los misioneros eran banderas de enganche”*¹⁶⁹. El guardián franciscano de inmediato ofreció colocar la comunidad *“a sus órdenes, y poniendo a su disposición el Colegio y cuanto en él había”*, si bien Gaínza se mostró más bien indiferente¹⁷⁰. El día 3 de febrero parlamentó con los indígenas para que se unieran a su causa. El 19 se presentó en Quinchamalí, donde se encontraba el grueso del ejército. Estableció su cuartel general en Quinchamalí, hasta donde fueron conducidos prisioneros los hermanos José Miguel y Luis Carrera, tras ser capturados en Penco. José Miguel Carrera consignó en su Diario Militar que fueron escoltados por 200 soldados.

¹⁶⁹ Martínez, Melchor, *Memoria histórica sobre la revolución de Chile desde el cautiverio de Fernando VII hasta 1814*, Santiago, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1964, tomo II, en la *Colección de historiadores y documentos relativos a la Independencia de Chile*, vol. XLII.

¹⁷⁰ Ramón, “Relación...”, 43., cit. en Valenzuela, Jaime. *“Los franciscanos de Chillán...”, op. cit., p. 126.*

El nuevo jefe militar español tomó la ofensiva rápidamente, enfrentando varias batallas en el partido de Chillán. En Cucha-Cucha (23 de febrero) y en Membrillar (20 de marzo) fue derrotado, pero estos descalabros fueron recompensados con creces más tarde al capturar Talca, el 5 de marzo. La ocupación de Talca permitía a los realistas cortar toda comunicación entre la capital y las tropas patriotas. De este modo, O'Higgins quedaba aislado en el sur. El gobierno chileno organizó en Santiago una división para reconquistar Talca, que comandó el oficial patriota Blanco Encalada y que fue totalmente destruida en la llanura de Cancha Rayada. Gaínza decidió interponerse entre el ejército de O'Higgins y la capital, para marchar sobre esta sin resistencia. Los dos ejércitos corrieron hacia el Maule. La victoria sería del que lo atravesase primero. Lo atravesó primero O'Higgins. Ahora, para caer sobre Santiago, Gaínza tenía que atravesar sobre el ejército patriota, más difícil de cruzar que el río Maule. Derrotado Gaínza, se retiró a Talca el 10 de abril. Todo hacía presumir que en esas condiciones sólo le esperaba la destrucción total. Sin embargo, sobrevino un tratado que ambos bandos juzgaron ominoso¹⁷¹.

Las conferencias se realizaron a orillas del río Lircay, el 3 de marzo de 1814. Los plenipotenciarios acordaron principalmente las siguientes estipulaciones: 1º) Chile reconocía por soberano a Fernando VII y se comprometía a enviar diputados a las Cortes, con la sagrada promesa de obedecer lo que ellas resolvieran; 2º) En el intervalo transcurrido entre la aprobación del tratado en Chile y la notificación de los acuerdos de las Cortes, subsistiría el Gobierno patriota de nuestro país y las leyes en vigencia; 3º) Las tropas realistas debían abandonar la ciudad de Talca, treinta horas después de que el gobierno chileno ratificara el tratado y la provincia de Concepción un mes más tarde. Este convenio fue rechazado con energía por los jefes realistas de Chillán y por los patriotas¹⁷².

¹⁷¹ Campos Harriet, Fernando, *Los defensores...* op.cit., pp. 92-93.

¹⁷² *Ibíd.*, p. 94.

Por un artículo del Tratado de Lircay, se pactaba la recíproca libertad de los prisioneros de ambos bandos y en especial de los hermanos Luis y José Miguel Carrera, presos por los realistas en Penco, para quienes la autoridad patriota exigía además su traslado a Valparaíso. Gaínza dio la orden, pero el comandante de la plaza de Chillán, don Luis Urréjola, bajo su responsabilidad puso en libertad a ambos. Sabía que llevarían el desconcierto en las filas patriotas. En efecto, fue lo que ocurrió. Los Carrera contaban con numerosos parientes, amigos y partidarios. Su libertad trae enseguida un nuevo período de disensiones en el gobierno patriota. Finalmente, Carrera y sus amigos se rebelan abiertamente contra el gobierno y, mediante la sublevación del 23 de julio de 1814, se apoderan del poder¹⁷³.

Entre tanto, en el campo realista, el tratado había producido una reacción incontenible. Los jefes del cantón de Chillán, animados por los padres franciscanos, hicieron saber a Gaínza que se negaban a abandonar la provincia de Concepción hasta que el señor virrey no resolviese. El virrey del Perú, Fernando de Abascal, rechazó de plano aquel acuerdo y de inmediato decidió reemplazar a Gaínza y fue llamado a Lima. Tras el tratado de Lircay fue sometido a juicio en 1814 y conducido a Lima, donde permaneció arrestado por dos años.

A poco de haberse firmado los pactos, además, el guardián del Colegio franciscano de Chillán escribía al general español, fundamentando el rechazo de su comunidad al tratado, por la falsedad y el engaño que implicaba para la causa del rey. Allí también le informaba sobre el “*odio formal*” que había desencadenado la patria contra su comunidad, “*en obras y palabras, en papeles públicos y secretos y en manuscritos e impresos que*

¹⁷³ *Ibíd.*, p.96.

*han difundido con las mayores calumnias que pudo inventar un corazón corrompido y poseído de un furor infernal*¹⁷⁴.

Por su parte, los nuevos gobernantes de Chile, estaban resueltos a no aceptar la situación depresiva y humillante que señalaban los tratados. El reconocimiento que en ese pacto se hacía de la soberanía de España, era en cierto modo nominal, al menos hasta que se sancionase este arreglo, puesto que Chile seguiría regido por un gobierno propio y por las instituciones y las leyes que él mismo se había dado¹⁷⁵.

9.5 La Restauración 1814-1817:

a) Mariano Osorio y el impacto de la tercera invasión realista

El virrey del Perú, indignado porque sus objetivos de reconquistar el territorio insurrecto de Chile no se cumplían, nombró al brigadier Mariano Osorio jefe de la nueva expedición. Esta fue integrada por 600 hombres, incluyendo 50 artilleros y el selecto cuerpo de españoles, el regimiento de los Talavera bajo el mando del coronel Rafael Maroto, más y algunos oficiales de caballería veteranos, destinados a servir como instructores de los batallones o regimientos que se organizaron con tropas chilenas.

El desembarco de la tercera expedición realista se produjo en momentos de grandes discrepancias entre Carrera y O'Higgins. Carrera había derrocado a De la Lastra u nombrado una nueva Junta de Gobierno que regiría el país. O'Higgins no aceptó esta nueva revuelta de Carrera, que trastornaba el orden establecido, y negó su reconocimiento al nuevo gobierno. Cuando ya no hubo otra opción, el 26 de agosto de 1814, las divisiones se enfrentaron en los llanos de Maipo, pero ante la amenaza

¹⁷⁴ Carta de 16 de mayo de 1814, *passim.*, cit. en Valenzuela, Jaime. "Los franciscanos de Chillán...", *op. cit.*, p. 129.

¹⁷⁵ Campos Harriet, Fernando. *op.cit.*, p. 97.

realista, un avenimiento hizo olvidar las asperezas ante el enemigo en común¹⁷⁶.

La expedición de Mariano Osorio logra reunir un considerable ejército de cerca de cinco mil soldados, provenientes de los veteranos de Chiloé, Valdivia, Concepción y Chillán, que habían luchado en las campañas de Pareja y Gaínza. Cuando el general Osorio se aproximaba desde Concepción, los frailes se pusieron *“a su disposición y obediencia”*. Por supuesto que la nueva expedición también fue acogida con mucha alegría en Chillán, en agosto de 1814. Al manifestar el oficial español su intención de instalar el cuartel general en el convento chillanejo, la noticia *“alegró mucho a los religiosos, viéndose compensados de los desvíos de su antecesor”*. En efecto, tanto la tropa como los oficiales y el propio Osorio fueron alojados en el Colegio franciscano, *“que todos fueron recibidos con repiques de campana, Te Deum y mil abrazos de los religiosos, que tanto habían suspirado y clamado al Cielo por tan oportuno remedio”*¹⁷⁷.

Fray Domingo, además de trabar amistad con el nuevo general, le informó en forma amplia y detallada de todo lo acontecido en el reino desde el comienzo de la insurgencia. Cuando Osorio salió para el norte a combatir, dejó encargada a los franciscanos una rogativa por el éxito de la empresa; encargo que estos ejecutaron sin cesar hasta que en octubre se supo de la victoria en Rancagua, *“la que se celebró con el mayor regocijo, repiques de campanas y acción de gracias al Dios de los ejércitos”*¹⁷⁸.

O’Higgins concibió como plan estratégico, la defensa de las riberas del Cachapoal y, en su defecto, la defensa de Rancagua. Osorio atravesó sorpresivamente el Cachapoal la noche del 30 de septiembre. O’Higgins,

¹⁷⁶ *Ibíd.*, pp. 105-107.

¹⁷⁷ fray Domingo Gonzalez, cit. en Pedrero, Marcial, *Chillán Viejo...*, op. cit., p. 123.

¹⁷⁸ Ramón, “Relación...”, 47-48., cit. en Valenzuela, Jaime. *“Los franciscanos de Chillán...”*, op. cit., p. 124.

ante tal hecho, concentró sus fuerzas y entró en la plaza en columna cerrada. El 1° de octubre, a las 10 de la mañana atacaron los realistas, desatándose una de las epopeyas de la independencia: Rancagua. El día 2 de octubre, continuó la resistencia patriota, pero en definitiva, triunfó la superioridad numérica de los realistas. Osorio era el vencedor. O'Higgins, junto a unos dos mil patriotas, huyeron cruzando la cordillera de los Andes, en dirección a Mendoza. Carrera protegió la retirada de los fugitivos con los restos de su ejército, para el día 12 de octubre, también cruzar el imponente macizo andino, dejando atrás los campos de su patria, que nunca había de volver a ver¹⁷⁹.

La noticia del triunfo de las tropas realistas en Rancagua el 2 de octubre de 1814, fue recibida siete días después, con gran alborozo, por los chillanejos, quienes salieron a la calle a manifestar con gritos su alegría por la victoria de las fuerzas leales al rey español. Decidieron organizar una gran fiesta de acción de gracias que diera cuenta del nuevo espíritu que se vivía. Cuatro niños debían declamar loas alusivas a la coyuntura en el curso de la procesión, tres de ellos vestidos de ángeles y uno de militar. El pórtico de la iglesia se cubrió de palmas y en el centro del arco principal un gran cartel vitoreaba las glorias del monarca y de las tropas del reino. Se colgaron banderas desde su torre y se instalaron numerosos árboles en su plazuela y calles inmediatas. En fin, a comienzos de noviembre estaba todo dispuesto, y la liturgia dio comienzo con campanadas, fuegos artificiales y disparos de artillería. Como fiesta heredada del Barroco, por la noche se iluminaron las casas de la ciudad y el ambiente se inundó con marchas de tambores militares, nuevos disparos de artillería y abundante pirotecnia. Al día siguiente se cantó el solemne *Te Deum* y por la tarde se efectuó la procesión por las calles de la ciudad, en la que participo un "*inmenso concurso de gente de la ciudad y su partido*"¹⁸⁰.

¹⁷⁹ Campos Harriet, Fernando, *Los defensores...* op.cit., pp. 108-111.

¹⁸⁰ cit. en Pedrero, Marcial, *Chillán Viejo...*, op. cit., pp. 124-125.

Esta victoria realista coincidió con el regreso al trono de Fernando VII, lo que trajo consigo una política absolutista que adoptó medidas de fuerte represión. Cuando un año más tarde, fue designado como gobernador de Chile don Francisco Casimiro Marcó del Pont, el último de los gobernadores españoles que el trono impuso en los dominios, más dura fue la represión con persecuciones a los patriotas, prisiones, destierros, confiscaciones. Sin embargo, bajo el aparente orden público y el restablecimiento del antiguo régimen, en los corazones chilenos se seguía fraguando la revolución¹⁸¹.

9.6 Victoria de los “Insurgentes”.

Entre tanto, el Ejército Libertador se formaba y adiestraba al otro lado de los Andes. Febrero de 1817 marca el retorno definitivo y victorioso de los “diabólicos” insurgentes. El triunfo patriota en la batalla de Chacabuco, el 12 de febrero de 1817, pone fin a la dominación española, y soldados, familias y sacerdotes monarquistas de la capital escaparon a Valparaíso con el fin de embarcarse hacia Lima. Entre ellos se contaban el provincial y trece religiosos franciscanos de la Provincia, además del prefecto de misiones, Pablo Serrano, que se encontraba en Santiago por razones de salud. El propio gobernador Osorio escapó gracias a su capellán, el franciscano Melchor Martínez, que conocía la zona y logró llegar a la hacienda Bucalemu desde donde, con caballos frescos, pudo llegar a Talcahuano y embarcarse para el Perú.

La noticia de la derrota de los realistas en Chacabuco llegó a Chillán rápidamente y los veintidós franciscanos del Colegio, encabezados por Juan Ramón, silenciosamente empacaron para irse a Talcahuano al día siguiente de conocer el desastre, con la intención de conseguir un navío que los

¹⁸¹ Campos Harriet, Fernando, *Los defensores...* op.cit., pp. 113-114.

condujese al autoexilio en Callao. El abandono precipitado estuvo alimentado por la amenaza, bastante real, de eventuales venganzas por parte de los patriotas locales, resentidos por la ayuda que habían brindado al ejército monarquista y por el revanchismo experimentado sobre los vencidos de 1814. De hecho, el edificio fue incendiado y la iglesia saqueada al regreso de las tropas patriotas que habían sitiado el puerto aún realista de Talcahuano. Los edificios que el fuego no alcanzó a destruir sirvieron posteriormente de prisión y cuartel general del ejército patriota¹⁸², reproduciendo así la misma fórmula ocupada anteriormente por los monarquistas. De hecho, hay que señalar que el edificio del Colegio de Propaganda había servido de prisión para muchos de los filopatriotas capturados en la zona después de Rancagua¹⁸². Al año siguiente, el flamante guardián fray Juan Ramón relataba el incendio del Colegio, *“que devoro todas las habitaciones y claustros causado por los insurgentes, después de haber saqueado y robado la librería entera, las celdas, la iglesia y sacristía”*¹⁸³.

Sin embargo, hay versiones que aseguran que los religiosos, despechados y angustiados por la derrota que ellos veían imposible en las huestes realistas, habrían prendido fuego a su convento, al momento de escapar hacia Concepción. En el discurso de los vencedores aparecen los mismos monarquistas como los ejecutores de estos atentados. Así lo recoge un oficio enviado por el gobierno central al intendente de Concepción, donde dejaba constancia de:

*“la impía ferocidad del español (que) en su fuga demolió todos los edificios de ese magnífico convento. La iglesia quedo despojada de todas sus alhajas, custodia, vasos sagrados, ornamentos, las imágenes desnudas sin cabezas ni manos. Todo lo demás del edificio, incluso el colegio que llamaban de los indios fue entregado a las llamas”*¹⁸⁴.

¹⁸² Valenzuela, Jaime. *“Los franciscanos de Chillán...”, op. cit., p. 136.*

¹⁸³ Melchor Martínez, cit. en Pedrero, Marcial, *Chillán Viejo...”, op. cit., p. 125.*

¹⁸⁴ Oficio de 19 de mayo de 1819, A. O., XII, 221-222, cit. en Pedrero, Marcial, *Chillán Viejo...”, op. cit., pp. 126-127.*

Cinco días después de la batalla de Chacabuco, el 17 de febrero, don Bernardo O'Higgins es elegido, por un cabildo abierto celebrado en Santiago, Director Supremo de Chile. Pero a pesar de la victoria patriota, la guerra no había terminado. O'Higgins después de la victoria de Chacabuco decidió despejar el país de realistas, los que se habían reagrupado en la provincia de Concepción y ocupaban la mitad del territorio. La guerra entonces, continuaba en el sur. O'Higgins, el día 12 de febrero de 1818, aniversario del triunfo de Chacabuco, hizo proclamar la Independencia de Chile, aún cuando, solo las provincias entre el Maule y Copiapó estaban libres de la dominación española. Un ataque sorpresivo de las tropas de Osorio, mandadas por el coronel Ordóñez, significó una victoria para los realistas. Pero el ejército patriota no estaba aniquilado. El 5 de abril de 1818 se dio la batalla que debía decidir la libertad de Chile. La victoria patriota de Maipú, significó la definitiva derrota del ejército real. Pero todavía quedaba un reducto en Valdivia y otro más al sur, en Chiloé. Y por los sombríos bosques de la frontera, algunos infatigables y empeñados guerrilleros, que, entre indios y bandoleros, continúan defendiendo, con una furia de poseídos y con valor indomable, la causa del Rey¹⁸⁵.

9.7 La guerra a muerte.

Afianzado el proceso de emancipación nacional, tras el triunfo de Maipú en abril de 1818, los realistas se dispersaron al sur del río Maule. Un elevado número se refugió en los baluartes de Valdivia y Chiloé y otros se embarcaron en dirección al Perú. Hubo muchos, sin embargo, que se resistieron a abandonar las tierras del río Ñuble e Itata y a reconocer el gobierno de O'Higgins y el hecho irreversible de la independencia. Mantuvieron incólume su ideal realista y, en esas condiciones, se perfilaron

¹⁸⁵ Campos Harriet, Fernando, *Los defensores...* op.cit., pp. 119-124.

algunos personajes, entre una gran masa de vagabundos y desertores de ambos ejércitos.

“La actitud del campesinado, dice un autor, de defender la causa de España, estaba en que vieron en España no a sus enemigos, sino a los vengadores de sus miserables destinos”. Esta situación explica el alto contingente de campesinos que integraron las filas “seguras” de los caudillos, como Benavides o los Pincheira. Estos se dedicaron al bandidaje y a la guerrilla, ocupando la zona cordillerana de Chillán; el terreno ideal para proteger y esconder a los bandoleros, pues *“el Partido de Chillán...ha sido desde tiempo inmemorial “la Cuna de Ladrones”, protegidos por la cordillera”.*

También había peones despechados o afectados por los patriotas, asolaron la tierra que ellos trabajaban; otros seguían a sus antiguos patrones. Había también indígenas pehuenches, como Neculman, Coletto y Tricamán, que otrora habían tenido excelentes relaciones con sus evangelizadores y doctrineros, los padres franciscanos de Chillán. Por lo tanto, tampoco es de extrañar la presencia de varios sacerdotes en la guerrilla; varios de ellos fueron fusilados por el ejército republicano. De estos montoneros, puede decirse que muchos de ellos en los inicios de sus correrías de exacción y pillaje estaban guiados por sus ideales monarquistas; pero más tarde su acción sólo persiguió una fuente de riqueza fácil, empleando la violencia y la amenaza. Otra causa que incrementó el número de bandoleros, fue la deserción de los soldados indisciplinados, disconformes por la miseria originada en los tiempos de guerra de independencia; las bajas raciones y el no pago de los sueldos. En la guerrilla encontraban la libertad, alimentación y la posibilidad de botín.

Este periodo conocido como el de *“La Guerra a Muerte”*, se le sitúa entre la derrota realista en Chacabuco (12 de febrero de 1817) y el año 1832; aunque hay historiadores que consideran que sólo se prolonga hasta el año

1823. Se basan en que luego se altera el objetivo inicial de los líderes como Benavides, Pico, Ferrebú, los Pincheira y otros; trastocando la defensa de sus ideales por el bandolerismo y pillaje. Son muchos los nombres de aquellos jefes realistas que sembraron el dolor y la devastación.

En estos tiempos de gran inseguridad urbana y rural, la población civil se resistía a integrar las milicias y patrullas para reforzar la vigilancia. En Chillán, en 1824, se decía que *“hasta la fecha han cumplido muy pocos y los más no quieren obedecer las órdenes que se les imparten, y algunos responden con insultos, sin hacerse cargo de la escasez de hombres”*.

CAPÍTULO III

DE MONARQUISTAS A REPUBLICANOS

10.1 La oratoria de los religiosos como instrumento del poder.

Una vez conocidos los hechos de la revolución política y posterior independencia de Chile, y la participación relevante que en dicho proceso jugaron los frailes seráficos del Colegio de Propaganda Fide de Chillán, donde no cabe duda, y así la historiografía lo ha dejado de manifiesto, los frailes una vez desencadenado el conflicto revolucionario adoptaron una férrea posición monarquista o realista. Pero más allá de que los frailes seráficos eran españoles peninsulares ¿Qué razones más profundas hay de su postura tan radical? ¿Cuáles eran sus argumentos? Es lo que intentaremos indagar en este tercer y último capítulo. Para poder comprenderlos, es necesario ir aun más atrás en el tiempo, y trataremos de explicar porque el clero fue un instrumento fundamental para el absolutismo español. Esto nos ayudara a comprender mejor el porqué de su postura ante la revolución.

De forma general, el alto clero hispano e hispanoamericano, habrían aceptado abiertamente la creciente utilización del estamento eclesiástico como instrumento real. Incluso, a mediados del siglo XVIII, los obispos y grandes predicadores oficiales competían entre sí por sus exaltaciones de la casa borbónica, llegando a compararla con los grandes reinados bíblicos veterotestamentarios. Desplegando su autoridad para este fin, el objeto era *“alimentar un discurso unívoco en el sostén ideológico de la monarquía”*¹⁸⁶.

¹⁸⁶ Valenzuela, Jaime. (2014). *Fiesta, Rito y Política. Del Chile borbónico al republicano*. Santiago:DIBAM. p. 179.

Con esto, se buscaba reforzar el papel tradicional cedido al clero, el de la legitimación persuasiva y disuasiva del poder político. Más que la entrega fatalista al providencialismo que predominó en la centuria anterior, *“ahora se observará la búsqueda de un respaldo divino al funcionamiento exitoso del Estado como la institución programática; y que más que el apoyo a la monarquía como concepto, la progresiva exaltación personalista del monarca de turno”*¹⁸⁷.

Es así como, podría interpretarse incluso que, los clérigos pasaron a ser vistos como una suerte de agentes del Estado, que podían contribuir al desarrollo económico, la educación o a las obras públicas, reforzando al pasar los lazos entre el trono y el altar, ya que:

*“el sermón y los usos de la prédica permitían al sistema colonial difundir contenidos, conceptos y representaciones que podían ser claves dentro de un discurso de legitimación de la monarquía y de su aparato burocrático, recargando con trazos positivos y laudatorios a las acciones del poder y a las autoridades, u omitiendo sus desaciertos y faltas. Una difusión efectiva, profunda, frecuente y duradera, pues se estaba actuando en el ámbito de las representaciones mentales colectivas, utilizando contextos, las celebraciones religiosas, y transmisores, los sacerdotes, como recursos de acción psicológica que activaban resortes emocionales y sentimientos (temor, dolor, angustia, tranquilidad/intranquilidad, esperanza, moderación, etc.) que contribuían, a su vez, a encauzar un relativo disciplinamiento moral de la sociedad”*¹⁸⁸.

En el siglo XVIII, entonces, se fue ligando de una manera más coherente la funcionalidad política de los espacios litúrgicos y las

¹⁸⁷ *Ibíd.*, pp.181-182.

¹⁸⁸ *Ibíd.*, p. 183.

potencialidades de la oratoria sagrada como resortes fundamentales de la legitimación tradicional en la cultura política del “antiguo régimen”. Los distintos actores del poder, imperiales y locales, eclesiásticos y laicos, institucionales o particulares, y el propio Monarca estaban conscientes de la validez permanente de este espacio de acción persuasiva y de demostración simbólica del orden imperante. En una sociedad donde, sobre todo en el ámbito urbano, el catolicismo, desde las creencias más ortodoxas hasta los sincretismos más transgresores, era el plasma esencial donde se fraguaba la construcción de los imaginarios de la mayoría de sus individuos, dichos actores no solo no podían prescindir sino que debían recurrir a esta instancia. La importancia de la religión en la vida cotidiana, en las conciencias, decisiones y acciones de las personas, así como la teoría eclesiástica del providencialismo, y en fin, el propio éxito histórico de la experiencia que durante siglos, en Europa y en América, había permitido al Estado nutrirse de una sacralidad legitimante de fuerte impacto en el subconsciente de sus súbditos, eran algunos de los poderosos argumentos que avalaban este paradigma¹⁸⁹.

Se apelaba, entonces, a la tradicional teoría que sustentaba el derecho divino de los reyes para gobernar a sus pueblos, destacando que esta era la única fuente de legitimidad; lo demás era usurpación¹⁹⁰. Pero ¿Por qué el clero se acomodó bajo este paradigma? Insertarse en dicha corriente implicaba la posibilidad de beneficiar a la Iglesia y a las propias carreras individuales con el favor real, único que ahora se alzaba como depositario de la potestad para nombramientos y asignación de recursos, y alejarse, por lo mismo, de las posibles represalias o aislamientos que implicaba la opción contraria¹⁹¹.

¹⁸⁹ *Ibíd.*, p. 199.

¹⁹⁰ *Ibíd.*, p. 202.

¹⁹¹ *Ibíd.*, pp.178-179.

10.2 La oratoria persuasiva a favor del Rey

Conociendo la utilización de la oratoria persuasiva y difusiva del clero, a cambio de estabilidad social y económica, se puede comprender la postura que adoptaron los frailes franciscanos de Chillán, que ante la crisis de la monarquía española y de la revolución iniciada por los “insurgentes”, vieron peligrar el orden establecido, por ende su jerarquía social y económica.

Con los franciscanos a su favor, el campo de batalla se trasladó además a la palabra, bajo el control hegemónico que tenían los franciscanos del púlpito chillanejo y fronterizo. La oratoria persuasiva, encendida e histrionizada, cargada de fermento divino, de militancia política y de impulso belicista, pasó a formar una parte esencial de la liturgia cotidiana. Pero, sobre todo, el sentido profundo que se transmitía era la unión permanente entre la divinidad y la monarquía, puesto que la derrota de esta última acarrearía necesariamente la ruina de la fe y el triunfo de las tinieblas. En esta clásica lucha del “bien” contra el “mal”, el deber de todo buen cristiano debía anclarse en la fidelidad al Rey y el alejamiento del pecado¹⁹².

Esta postura ideológica y teológica de la alianza entre el enemigo sobrenatural y el terrenal formaba parte del universo conceptual y retórico de todos los integrantes de la comunidad franciscana del sur. Y si retomamos la idea de que es el demonio el que mueve los hilos patriotas, se hace evidente que los franciscanos monarquistas vean su causa como la única que defiende a la religión católica. Satanizando al enemigo, alimentando la incertidumbre frente a los nefastos cambios que se producirían en caso de triunfar la Independencia y valorando, en contraste, la bendición divina con la que contarían los fieles realistas, los frailes de Propaganda ayudaron a sostener la larga y dramática resistencia, arrastrando a numerosas

¹⁹² Valenzuela, Jaime. “Los franciscanos... *op. cit.*, pp. 126-127.

parcialidades indígenas¹⁹³. El propio O'Higgins, en un documento afirma que “*por desgracia, son los religiosos los que más poderosamente han influido en contra de la causa de la América*”¹⁹⁴.

Los sacerdotes habrían aprovechado su investidura y el influjo que tenían sobre la población, absolutamente crédula de su palabra, “*para pintar injusto y abominable nuestro sistema*”. Su capacidad de “seducción”, el término es utilizado por el documento, y de conmoción colectiva se concentraba en la oratoria culpabilizante, predicando a los fieles de Chillán. Esta estrategia se habría reforzado con algunos métodos impresionistas que apuntaban, como en el Barroco, a generar tensiones psicológicas que llevaran a mover la voluntad del individuo en la línea requerida por sus autores. Otro mecanismo persuasivo al que apelaron los franciscanos, también muy propios de las fórmulas de legitimación utilizadas durante el Barroco, fue el uso de imágenes articuladas. Todo lo anterior, explicaría el hecho de que el primer golpe lanzado por la nueva junta de gobierno fuera contra el Colegio de Naturales, suspendiéndole los subsidios económicos¹⁹⁵.

El antagonismo de los bandos, incluso en el plano eclesiástico, había llegado a posiciones teológicas y morales tan dicotómicas que la derrota de uno de ellos necesariamente traería la confirmación de que la gracia divina estaba con los victoriosos. Así sucedió, de hecho, tras el triunfo de octubre de 1814. Como hemos visto en el capítulo anterior, el regocijo de los franciscanos de Chillán fue explosivo, llenando los aires con campanadas y glorias al Altísimo. La coincidencia del triunfo sobre los insurgentes y el restablecimiento en el trono de Fernando VII, así como las noticias que llegaban de otras partes de América sobre sucesivos triunfos de las armas hispanas, auguraban una coyuntura de restablecimiento del orden tradicional

¹⁹³ Para una mayor profundización del tema véase Tomás Guevara, *Los araucanos en la revolución de la Independencia*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1911.

¹⁹⁴ Valenzuela, Jaime. “*Los franciscanos de Chillán...*”, op. cit., p. 149.

¹⁹⁵ *Ibíd.*, pp. 128-130.

y el comienzo de una era de regeneración moral del reino que llenaba de exitismo a los franciscanos del sur de Chile¹⁹⁶.

El triunfo de las tropas reales trajo consigo el despliegue de dos tendencias aparentemente contradictorias, pero coincidentes en sus objetivos, en la búsqueda de relegitimación sagrada para los nuevos representantes monárquicos. Por un lado el esfuerzo de captar para sí el discurso persuasivo del clero local del que en los años anteriores comenzaron a disfrutar las autoridades revolucionarias, y que ahora debía volver a revestirse con un sentido unívoco y exclusivo, desprovisto de toda disidencia y orientado a generar un clima de seguridad y normalidad. Por otro lado, dicho discurso, verbal y ritual, debería mantener el tono bélico con el fin de derrotar, ahora en el plano simbólico, a los ya abatidos enemigos militares, buscando erradicar la fidelidad revolucionaria que habían demostrado buena parte de los actores del poder local y de la población en general. Guerra que debía apuntar a deslegitimizar al adversario, reforzando su sustento ideológico en contraposición con la verdadera opción divina, que siempre sería la monarquía. De esta manera, con la restauración española se inicia una coyuntura histórica que, se caracterizará por una mayor frecuencia y diversidad de ceremonias político-religiosas, las que estarán orientadas a reconquistar persuasivamente las fidelidades de los súbditos descarriados¹⁹⁷.

Además, según un propio franciscano, misionero en la zona por más de veinte años, la presencia seráfica fue fundamental para mantener la fidelidad mapuche y pehuenche a partir del quiebre bélico de 1813, ya que:

“...conservando de este modo la adhesión de aquellos naturales a la justa causa del Rey, y separándolos de la cooperación al sistema

¹⁹⁶ *Ibíd.*, pp. 133-134.

¹⁹⁷ Valenzuela, Jaime. *Fiesta, Rito y Política... op. cit.* pp. 215-217.

revolucionario a que por tantos medios y solicitudes se les procuraba atraer.

Este procedimiento de los misioneros, que en su lugar se explicará más por menor, fue tal vez el medio más eficaz de conservar esos dominios al Rey...”¹⁹⁸.

Gracias a esta labor persuasiva de los frailes, entonces: *“Esta nación que por muchos motivos ha sido tan opuesta a los españoles desde el descubrimiento de la América hasta lo presente, comprendió desde luego el errado sistema de la revolución y defendió la causa justa del Rey”.*

Convencidos los indios de la razón propuesta, y persuadidos por sus misioneros, de quienes tienen tanta experiencia, les procuran siempre su propio bien y los apartan de todo mal, con tan buen éxito, que si los indios se decidieran por el partido insurgente, fuera irremediable la pérdida total de Chile.”¹⁹⁹

La principal etnia con la que habían trabajado apostólicamente los franciscanos era la pehuenche. De hecho, la misión-hospicio de Santa Bárbara contaba con uno de los más militantes frailes monarquistas en la persona de fray Gil Calvo. Por ello no parece extraño ver a estos indígenas como los principales e incondicionales aliados de las montoneras que tuvieron mayor persistencia y solidez en la contrarrevolución organizada luego de la derrota de las tropas regulares; aquellas que, dirigidas por Antonio Bocado, los hermanos Pincheira y José María Zapata, atacaban desde la cordillera de Chillán hasta la costa de Arauco, logrando mantener bajo su control toda la faja montañosa desde el río Maule al sur.

¹⁹⁸ Martínez, Melchor, *Memoria histórica sobre la revolución de Chile desde el cautiverio de Fernando VII hasta 1814*, Santiago, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1964, tomo II, reproducida en la Colección de historiadores y documentos relativos a la Independencia de Chile, vol. XLII, p. 112-113.

¹⁹⁹ *Ibidem*.

La actividad de los religiosos sin duda ayudó a que una parte considerable de los habitantes de esas regiones participase activamente en la violenta y generalizada guerra de guerrillas que se desencadenó por esos años contra la patria. De hecho, la “guerra a muerte” de las diversas montoneras que invocaban la causa del rey, desde Vicente Benavides²⁰⁰, en los llanos mapuches, hasta los bandidos Pincheira²⁰¹, en la precordillera pehuenche, se extendió hasta bien entrada la República, cuando Manuel Bulnes logra aniquilar las últimas bandas en 1832. Se logró, entonces, una combinación funcional entre la fidelidad monárquica previamente inculcada por décadas de cristianización y la actuación posterior de los frailes que se quedaron circulando en la zona²⁰².

Efectivamente, los restos del ejército realista que en 1817 se atrincheraron en el puerto de Talcahuano y luego en Valdivia, para terminar en un último reducto de la isla de Chiloé, capitulando definitivamente en 1826, mantuvieron el aliento espiritual que desde 1813 venían brindando los franciscanos de Propaganda, fieles a su opción política. En este sentido, la huida precipitada de los religiosos del Colegio de Chillán a comienzos de 1817 y, posteriormente, el éxodo de buena parte de ellos a la capital virreinal, no significó la extinción de su presencia ni menos de su herencia ideológica en la zona. Lejos de la costa, en las tierras del interior y en la precordillera pehuenche, se mantenían intactos los enclaves misioneros y la labor realizada allí por los seráficos. Esto motivó a los franciscanos que no habían partido a Lima a internarse en la Araucanía y participar activamente en la resistencia contrarrevolucionaria, en forma similar a como habían actuado durante la guerra por la restauración. Junto a otros sacerdotes seculares de la región, los religiosos comenzaron a servir de emisarios, de secretarios

²⁰⁰ Véase Ramírez, Manuel y Téllez, Eduardo, (2005). “Vicente Benavides: Reacción y devoción en el seno de la post-independencia americana”, Concepción: Revista de Historia, Tomo XV, N°1, Universidad de Concepción. pp. 31-42.

²⁰¹ Véase Contador, Ana María. (1998). *Los Pincheira, un caso de bandidaje social 1817-1832*. Santiago: Bravo y Allende Editores; Márquez, Adolfo. (2004). *Los Pincheira, mito y realidad*. Chillán: Imprenta la Discusión.

²⁰² Valenzuela, Jaime. “Los franciscanos de Chillán...”, op. cit., p. 141.

para redactar las proclamas de los caudillos, de misioneros *“para seducir a los indios”*, o de confesores para los prisioneros ejecutados y para sus propios soldados. *“En casos necesarios sabían también ponerse al frente de las líneas y arengarlas, presentándoles crucifijos y otras imágenes”*²⁰³.

Los franciscanos ejercieron una influencia sólida, hegemónica y permanente en la zona, la cual experimentó personalmente Bernardo O’Higgins, en su viaje al sur posterior a Chacabuco. El caudillo se manifestó atónito al encontrar en Chillán una sociedad mayoritariamente monarquista y antipatriota, en relación a lo que había percibido en el resto del país. No le cupo duda de que ello se debía a la propaganda de los franciscanos, procediendo a calificarlos con fuertes denuncias. Desde la misma Chillán, establecida como su cuartel general, al igual que había hecho su enemigo realista, expide un decreto que expresa claramente su indignación frente a la efectividad y profundidad con que la estrategia persuasiva de los franciscanos había calado en la sociedad local:

*“Los frailes españoles que engordaba el Colegio de Chillán han dirigido exclusivamente la opinión de estos pueblos. Su doctrina mortífera fue oída con sumisión y deferencia; son raros los hombres que en este partido y sus comarcas hayan tenido la audacia suficiente para no ceder a la superchería de aquellos impostores”*²⁰⁴.

Las autoridades patriotas tenían conciencia, del papel central jugado por los franciscanos chillanejos en la contraofensiva realista. A comienzos de 1814, en forma paralela a la llegada de Gaínza, el gobierno patriota escribía al intendente de Concepción constatando el papel exitoso jugado por las

²⁰³ Vicuña Mackenna, *La guerra a muerte*, 64., cit. en Valenzuela, Jaime. *“Los franciscanos de Chillán...”*, op. cit., p. 142.

²⁰⁴ Decreto enviado al director delegado, 3 de mayo de 1817, A.O., XVIII, 243., cit. en Valenzuela, Jaime. *“Los franciscanos de Chillán...”*, op. cit., p. 136.

estrategias persuasivas desarrolladas por el clero monarquista entre sus fieles, calificándolas como su “principal arma”:

“La principal arma con que nos han combatido los enemigos ha sido la opinión que han formado en los habitantes de las provincias que ocupan. A excepción de uno u otro hombre despreocupado y de mediana instrucción, lo que es muy escaso en las campiñas y lugares cortos; a los demás les han seducido con mil ilusiones y absurdos”²⁰⁵.

Los franciscanos del Colegio de Propaganda Fide de Chillán mantuvieron una férrea posición monarquista, manifestada en las variadas acciones, discursos y actitudes. Los triunfos patriotas de Chacabuco y Maipú no amilanaron este sentimiento y, si bien una parte de los misioneros huyó a Lima, otros pasaron al sur del río Biobío, manteniéndose en la clandestinidad o apoyando abiertamente a las guerrillas realistas. La consolidación de la

República, no obstante, fue inevitable, y los franciscanos *godos* de Chillán tuvieron que sufrir el dramático “avatar” de acomodarse a la nueva realidad política y eclesiástica del país²⁰⁶.

10.3 Adaptando el discurso: Los franciscanos a favor de la República.

El quiebre autonomista, ya se estaba haciendo explícito y fue coronado a comienzos de septiembre de ese 1811 con el golpe de fuerza encabezado por José Miguel Carrera, quien encabezará un ajunta de gobierno más radical en lo político y más militar en su actuación. La guerra civil, entonces, estaba declarada y la independencia era el objetivo. Los líderes tuvieron que legitimar el levantamiento apelando a una

²⁰⁵ “Extracto de un oficio del supremo gobierno del 12 de enero al gobernador intendente”, publicado en El Monitor Araucano, C.H.D.I.Ch., XXVII, 264-265, cit. en Valenzuela, Jaime. *“Los franciscanos de Chillán...”, op. cit., p. 128.*

²⁰⁶ Valenzuela, Jaime. *“Los franciscanos de Chillán...”, op. cit., p. 113.*

argumentación teológica que resolviese las cuitas morales. No me refiero tanto a los militares que dirigieron las tropas, sino sobre todo a los instigadores intelectuales de la revolución y a quienes se movieron en su órbita²⁰⁷. La búsqueda de la legitimidad apuntó al aumento de instancias litúrgicas y al refuerzo de la oratoria eclesiástica. De hecho, como apunta el monarquista Melchor Martínez, el gobierno se dedicó a escoger a los sacerdotes más afines al proyecto revolucionario para elaborar y pronunciar los sermones de las celebraciones ligadas a eventos del poder. De esta forma, a los pocos días del golpe se celebraba en la catedral una misa de acción de gracias por los triunfos conseguidos por los Carrera y la creación de la nueva Junta²⁰⁸.

El cruce de miles de soldados chileno-argentinos a través de la cordillera y su primera gran revancha en la batalla de Chacabuco, en febrero de 1817, marcó un punto de no retorno para el dominio hispano y, por lo mismo, para todo el andamiaje litúrgico colonial que las autoridades realistas habían intentado restablecer. Las nuevas autoridades revolucionarias, por lo pronto, buscaron un inmediato reemplazo de la jerarquía diocesana, preocupados porque en ella estuviesen eclesiásticos que influyeran con su ascendiente moral, religiosos e intelectual sobre la masa de habitantes²⁰⁹.

Pero será la catedral, sin duda, el espacio *sine qua non*, por tradición y jerarquía, para llevar a cabo la ansiada sacralización que toda autoridad buscaba. En este contexto, confiado e la victoria final y consciente de la necesidad de reforzar litúrgicamente la sensación de protección divina de la que estaría gozando el bando patriota, una vez afianzados en el poder permanentemente, se verá aumentar el ritmo y marcar los nuevos acentos de los festejos religiosos por el nuevo sistema. Sin duda que, la liturgia

²⁰⁷ Saranyana, Josep-Ignasi y Bosco, Juan, Política y religión en la independencia de la América hispana, BAC, Madrid, 2011, p. 230.

²⁰⁸ Valenzuela, Jaime. *Fiesta, Rito y Política...* op. cit. pp. 211-212.

²⁰⁹ *Ibíd.* pp. 222-223.

eclesiástica cumplió un papel central en la articulación de la nueva legitimidad, aunque sin embargo, manteniendo fórmulas coloniales.²¹⁰

En paralelo a las ceremonias propiamente políticas y excepcionales que rodearon el agradecimiento a la divinidad y sacralización del nuevo orden, las autoridades patriotas retornaron el ritmo tradicional de asistencia y de participación activa en el calendario litúrgico de la Iglesia. Una práctica que vimos reforzada en las demostraciones de piedad pública de los restauradores monarquistas, pero que no es de extrañar encontrar también en los nuevos republicanos.

Frente a este panorama, O'Higgins está consciente de que el contraataque, destinado a extirpar el encono contra la patria y reconfigurar la fidelidad política en función del nuevo sistema, debía canalizarse a través de una estrategia similar. Para contrarrestar esta postura estigmatizadora y la oratoria apocalíptica de los misioneros, los patriotas recurrieron al despliegue de clérigos afines a sus ideas. Entonces, nuevamente vemos a los feligreses-súbditos rurales siendo manipulados por culpa de su ingenuidad y credulidad religiosa, aunque ahora por el otro bando en conflicto:

“Pues, atáquese este mal por los mismos principios. Mande V. S. que inmediatamente vengan seis u ocho frailes franciscos, patriotas a toda prueba, a poseer este convento, con especialísimo encargo de que en el púlpito, el confesionario y cuantas ocasiones se presenten enseñen al pueblo el patriotismo”²¹¹.

O'Higgins parecía tener plena conciencia de que el triunfo militar no tendría validez en el largo plazo si no iba acompañado de una intensa actividad persuasiva que lograra calar en las conciencias y convencer a los habitantes de las bondades del nuevo sistema en contraposición a las

²¹⁰ *Ibíd.* p. 225.

²¹¹ Decreto enviado al director delegado, 3 de mayo de 1817, A.O., XVIII, 243.

maldades del antiguo. Es decir, luchar con armas discursivas, en un registro de carácter moralista y con “soldados” espirituales similares a los franciscanos monarquistas que habían logrado una amplia adhesión a su causa²¹².

Entonces, era necesaria la inversión del eje del mal, satanizando ahora al monarquismo franciscano, desplazando maniqueamente el universo del bien hacia el sector triunfante en la guerra. El “íntimo enlace” que durante la Colonia existía entre la religión y el Rey, ahora debía darse entre la religión y la patria, y los sacerdotes debían predicarlo como “verdad” evangélica. Además, la circular, con un tono sutilmente amenazante, ampliaba el radio del clero comprometido, involucrando a todos los religiosos de la región en esta cruzada e incluyendo todas sus actuaciones públicas y privadas, con especial acento en el uso de la oratoria sagrada:

“Persuadido el Excmo. señor director supremo que no hay otro arbitrio que repare este mal, ha decretado que todo sacerdote de ambos cleros, indistintamente, en el púlpito, en el confesionario, en conversaciones familiares y en cuantos actos se presente, instruyan a los hombres en sus derechos, prediquen la obligación de amar a la patria y repeler con la fuerza a los que intentan esclavizarla, disponiendo S. E. con especialidad que no haya un sermón, sea de cualquiera clase o asunto, en que expresamente no se hable a favor de nuestro actual sistema político”²¹³.

La estrategia de contraataque persuasivo asignada al clero de la zona penquista recibió un nuevo impulso luego de la consolidación definitiva de la independencia en la zona central del país y la flagrante contradicción

²¹² Valenzuela, Jaime. *“Los franciscanos de Chillán...”, op. cit., p. 137.*

²¹³ Circular de 2 de mayo de 1817, A.O., XVIII, 243-244., cit. en Valenzuela, Jaime. *“Los franciscanos de Chillán...”, op. cit., p. 138.*

que, ante este panorama, presentaba la resistencia guerrillera y los enclaves monarquistas de Valdivia y Chiloé.

La consolidación de la Independencia chilena significó un desastre en la comunidad de Propaganda sufriendo cambios radicales en más de un aspecto. En efecto, si bien la agudización de la resistencia guerrillera marcó un período de *statu quo* político en la zona, la suerte de los misioneros, tanto de los que se quedaron en Chile, al sur del Biobío, como de los que huyeron al Perú, los obligó a redefinir o acomodar drásticamente su posición²¹⁴.

Si se observa a los frailes que en 1817 se encontraban en sus misiones y que no partieron a Lima con los del Colegio, podremos notar procesos adaptativos a la nueva realidad republicana. Al interior de este grupo destacaba el viceprefecto de misiones Antonio Rocamora, que había sido estrecho colaborador de Pareja y entusiasta promovedor del compromiso político de su comunidad con la tarea restauradora de Osorio. También tomaron la opción de quedarse fray Gil Calvo, el ya mencionado fray Antonio Banciella y el antiguo misionero de Tucapel, fray José María Sepúlveda. Todos ellos comenzaron a sufrir los embates de la guerra luego de la capitulación de Talcahuano, las derrotas de la montonera monarquista de Vicente Benavides en 1819 y la caída de Valdivia, al año siguiente. La mayor parte de los misioneros abandonó entonces los asentamientos ligados a esta plaza y a Osorno, emigrando a Chiloé. Otros, en cambio, se mantuvieron en sus misiones, como Calvo en Santa Bárbara, hasta que la derrota de Nacimiento lo obligó, junto con otros muchos emigrados, a refugiarse entre los pehuenches, de quienes conocía el idioma y era muy estimado²¹⁵.

²¹⁴ Valenzuela, Jaime. *“Los franciscanos de Chillán...”,* op. cit., p. 144.

²¹⁵ *Ibíd.*, p. 146.

Del mismo modo, son numerosos y variados los casos y formas de “metamorfosis adaptativa”. Sin duda, no deja de sorprender que aquellos misioneros que pocos años atrás denunciaban la impiedad de los patriotas, el caos que traería la Independencia y la clara intervención del Demonio en el comportamiento de sus actores políticos, decidieran, una vez normalizada su libertad de acción, quedarse e integrarse a un país gobernado por esos mismos actores e inspirado por aquellas “satánicas” ideas²¹⁶.

Para los oradores patriotas, en cambio, la revolución se consideraba un hecho teológico: la acción de Dios que restituía los derechos naturales de los americanos. La República era vista como el verdadero reinado de la divinidad cristiana, al eliminar al rey terrestre. El *Nuevo Testamento*, en este sentido, brindará sustento al discurso que buscaba legitimar esta ideología, aliando el amor, el servicio y la hermandad entre los hombres a los valores de igualdad y fraternidad del nuevo sistema²¹⁷.

No extraña, entonces, la percepción que tenían, tanto las autoridades monárquicas como los líderes juntistas, de la importancia que revestía para sus respectivas causas el llevar estas “aguas” eclesiásticas a sus “molinos”, cooptando a aliados que podían ir más allá de la razón y de las armas, hasta llegar a los últimos rincones de la conciencia moral de los individuos²¹⁸.

Las nuevas autoridades tuvieron el cuidado de incentivar la participación activa del clero regular en la legitimación del proceso que encabezaban, como quedó demostrado en abril de 1811 cuando se convocó a la elección de los diputados del futuro parlamento, al término de la cual todo concurso de asistentes se dirigió a la catedral para un *Te Deum*. La legitimación siguió luego en el plano ritual, en el momento en que los flamantes diputados fueron subiendo a tocar con sus manos el libro de los

²¹⁶ *Ibíd.*, p. 148.

²¹⁷ Valenzuela, Jaime. *Fiesta, Rito y Política... op. cit.* p. 206.

²¹⁸ *Ibíd.*, p. 207.

evangelios, hincándose enseguida delante de un crucifijo para pronunciar el juramento al nuevo cargo²¹⁹.

Como se ve, se mantuvo la tradición litúrgica por parte de la nueva institución colegiada, en lo que constituye una actitud coherente con la labor de continuismo reformista que se había arrogado y con la necesidad de recurrir a los mecanismos tradicionales de legitimación simbólica donde uno de sus aspectos medulares era la celebración religiosa²²⁰.

En las autoridades del nuevo sistema de gobierno, surgió la aspiración de restablecer la paz y el orden en la zona sur, trastornada con la llamada “guerra a muerte”, y de regenerar el tejido de fidelidades políticas de los indígenas en torno al nuevo sistema republicano, lo cual llevó a las autoridades a replantear el trato con la Araucanía en el marco tradicional y relativamente exitoso de los parlamentos y las misiones eclesiásticas²²¹.

El propio O’Higgins se preocupó también por la restauración de su antiguo Colegio de niñez. En febrero de 1819 había dispuesto su restablecimiento, solicitando al provincial que le informara los medios más adecuados para lograr este objetivo. Más aún, Jaime Eyzaguirre reproduce el texto de lo que supuestamente habría sido el discurso pronunciado por el gobernante en la ceremonia de reapertura del Colegio franciscano:

“Después de una ausencia de muchos años les dirijo la palabra en el lugar de mi nacimiento. El evocar mi juventud encierra para mí un encanto difícil de describir; y los pensamientos que se agitan alrededor de mi cuna están cálidos de filial piedad. El honrar mi ciudad natal es para mí como honrar a mi padre, y seguro estoy de honrar a ambos

²¹⁹ *Ibíd.*, pp. 209-210.

²²⁰ *Ibíd.*, p. 210.

²²¹ Pinto, Jorge. (2003). *El Estado y la nación, y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión*. Santiago: DIBAM, Centro Barros Arana. p. 80.

noblemente al establecer aquí, como me propongo con vuestra ayuda, una sociedad que incorporará la prosperidad de nuestro país a un sistema universal de benevolencia.

Estas murallas encerraban en su tiempo una hermandad de hombres piadosos, que se dedicaron en plácido aislamiento a una vida de meditación religiosa y literaria. Mi idea es resucitar dentro de este venerable recinto la misma piedad y sabiduría, dándole un campo de acción más vasto. Es mi deseo establecer aquí un cuerpo de hombres dedicados al culto de Dios, de Chile y de la humanidad”; hombres que lleven a todos los confines del mundo un testimonio del saber y del afecto de este país y que propaguen con el Evangelio el arte de suavizar la vida social”²²².

En estas palabras está el valor que O’Higgins les atribuía a los franciscanos de Chillán no solo en materia religiosa, sino que también y muy especialmente en lo político. La república necesitaba de los frailes quienes desde el pulpito transmitirían las “dulces verdades de la Religión Cristiana y nuestra actual libertad”²²³. En la última frase, en todo caso, aparece enunciado el objetivo político que la autoridad ya asignaba a esta acción misionera, y que no era otro que la reorientación republicana del enfoque monarquista tradicional²²⁴.

No obstante esta voluntad política, lo cierto es que muy poco se avanzó en dicho objetivo. En mayo de ese mismo año el gobierno oficiaba al intendente de Concepción, encargándole se preocupase de facilitar los medios disponibles para restaurar el convento y Colegio franciscanos de Chillán, cuyo estado calamitoso se le había informado a través de una carta

²²² Eyzaguirre, Jaime, (1961). “*La actitud religiosa de don Bernardo O’Higgins*”, Historia, Santiago: P. Universidad Católica de Chile, 1. pp.32-33.

Chile, 1, 1961 op. cit., p. 143.

²²³ Leal, Cristian, “*La presencia de la Iglesia Católica en Chillán...*”, op. cit., p. 139

²²⁴ Valenzuela, Jaime. “*Los franciscanos de Chillán...*”, op. cit., p. 153.

de su prelado. Pero la reactivación provino más bien de la propia actividad misional. En efecto, en 1826, al poco tiempo de concretarse la caída de Chiloé, que el gobernador patriota de Valdivia escribía a Santiago instando a preocuparse por la reapertura de las misiones de la zona, dado el abandono espiritual en que se encontraban los indígenas. Las desconfianzas y sospechas políticas, sin embargo, estaban aún candentes respecto a los frailes de Propaganda, por lo que la autoridad no necesariamente pensaba en ellos para hacerse cargo de la tarea. La autoridad necesitaba gestos y estos se fueron dando en los años sucesivos, tanto por parte de la Provincia, que acogió y olvidó las rencillas anteriores, como de los propios misioneros de Propaganda²²⁵.

Entre el exilio y la aceptación del nuevo sistema, la incorporación se hacía inevitable para los franciscanos monarquistas. En términos jurisdiccionales, la situación, como hemos dicho, conllevaba una supremacía de la Provincia por sobre la anterior dependencia peninsular de los misioneros y ello, unido a la situación desvalida en que se encontraban luego de años de privaciones y limitaciones, los llevó a entablar relaciones comunitarias con dicha Provincia.

Los franciscanos que formaban esta, por su parte, fueron superando los resentimientos propios del alto grado de tensión maniqueísta y de compromiso político que significó la guerra por la Independencia. De hecho, en 1827, el viceprefecto Rocamora, enfermo, viajaba a Santiago a medicarse, siendo hospedado en el convento de la capital. Allí fue acogido *“con la satisfacción de que viene al seno de su madre la religión y a vivir entre sus hermanos”*²²⁶.

²²⁵ Valenzuela, Jaime. “Los franciscanos de Chillán...*op. cit.*, pp. 153.154.

²²⁶ Carta del P. Provincial al P. Rocamora, 9 de octubre de 1827, cit. en Arriagada, *Los franciscanos...*, 22.,cit. en Valenzuela, Jaime. “*Los franciscanos de Chillán...*”, *op. cit.*, p. 154.

En septiembre del mismo año en que escribía esta carta, Prieto asumía la Presidencia de la República y a los pocos meses firmaba un decreto en que estipulaba la importancia de incorporar a los indígenas “bárbaros” del sur al Estado nacional, siendo para ello importante la presencia y acción de los frailes para atraerlos a vivir en forma “civilizada” y concretar su integración a la República. Por ello se hacía necesario tener un Colegio *“en que se eduquen jóvenes que atraerán a estos mismos indios para que cultivando su razón y prosiguiendo los principios de la sana moral puedan transmitirlo a sus familias y compañeros y lograr así su civilización”*²²⁷.

El método propuesto, como vemos, era similar al que habían utilizado los misioneros franciscanos a través del Colegio de Naturales, o de hijos de caciques, de Chillán. En este sentido, el decreto apuntaba efectivamente a refundar el antiguo establecimiento, pero no según la norma de la Propaganda Fide, sino sujeto a la jurisdicción del provincial de la Orden, quien debía realizar la elección del presidente del convento. En esta misma línea, si bien la disposición gubernativa retomaba como objetivo central de la actividad misional el *“mandar misioneros entre los indios bárbaros para iniciarlos en los principios de nuestra sagrada religión y procurar su civilización”*, subrayaba explícitamente, como resabio de desconfianza, la obligación que pesaba sobre los religiosos de no transgredir la constitución política de la República.

Por la misma época, el prefecto Serrano, ya convencido de las bondades del nuevo sistema de gobierno, señalaba en carta a fray Manuel Unzurrunzaga la enorme ayuda que las misiones podrían prestar a los objetivos del Estado, pues *“los padres de Chillán no son útiles, sino*

²²⁷ Decreto supremo, 11 de enero de 1832, cit. en Arriagada, *Los franciscanos...*, 25., cit. en Valenzuela, Jaime. *“Los franciscanos de Chillán...”*, op. cit., p. 155.

*necesarios, que con ellos tiene el gobierno unos centinelas avanzados y fieles*²²⁸.

Tanto González como Serrano, si bien se mostraban reconocidos por el restablecimiento del Colegio, mantenían su empeño en que este volviese a ser de Propaganda Fide. Y sabían que solo podrían lograrlo en la medida en que mostraran que ello no constituiría amenaza al sistema republicano, disolviendo el fantasma del reducto promonarquista, y que la dependencia administrativa del establecimiento podría ligarse al Estado de Chile, adscribiéndose a la tendencia de continuidad republicana del Patronato colonial. De hecho, González, el más enérgico impulsor de esta iniciativa, proponía que una vez restituido el Colegio a las reglas y disposiciones de Propaganda, sería el gobierno de Chile, a través de los ministerios y órganos de administración pública, el que regularía todo lo contingente al establecimiento²²⁹.

A mediados de 1832 fray Domingo conseguía finalmente el decreto supremo por medio del cual se autorizaba el restablecimiento del Colegio en calidad de Propaganda Fide. El documento invocaba las bulas y cédulas respectivas, aunque haciendo hincapié en que el Estado chileno se reservaba el derecho de patronato independiente de España. Allí también se autorizaba que los religiosos de la comunidad que estuviesen en territorio chileno pudiesen volver al convento de Chillán. El agradecimiento de la comunidad del Colegio y su adhesión al sistema político tuvo su corolario simbólico en el gesto definitivo de proclamar al presidente Prieto, uno de esos “agentes de Satanás” denunciados por los frailes durante la coyuntura independentista, como patrono del Colegio, el 15 de junio de 1833²³⁰.

²²⁸ Carta de 23 de febrero de 1832, cit. en Valenzuela, Jaime. *“Los franciscanos de Chillán...”, op. cit., p. 156.*

²²⁹ Valenzuela, Jaime. *“Los franciscanos de Chillán...”, op. cit., p. 156.*

²³⁰ *Ibíd.*, p. 157.

El gobierno chileno, que veía en las misiones religiosas al sur del Biobío una gran posibilidad “regalista” para extender la acción estatal sobre las poblaciones que allí habitaban, de la mano con la cristianización y la educación occidental, fue acrisolando la funcionalidad tradicional del Colegio con dichos objetivos. De ahí que a mediados de 1835 el intendente de Valdivia se hacía eco de un decreto del Ministerio del Interior que ordenaba establecer en cada una de las misiones de la región una escuela de primeras letras “*para la educación de los indios o de los hijos de los españoles que quisieran concurrir a ellas*”²³¹. Estas escuelas estarían bajo la supervisión directa de los misioneros seráficos. El ya viceprefecto Unzurrunzaga se plegará de inmediato al proyecto, solicitando a todos los religiosos que apoyaran la iniciativa, “*para lo que será muy conveniente usen con ellos (los indígenas) todos los medios suaves de persuasión para atraerlos a esta importante obra*”²³².

Los religiosos incluso retomaron su antiguo papel de interlocutores válidos del Estado, ahora republicano, ante los indígenas, pues el gobierno, en espera del nombramiento de los funcionarios respectivos, les asignó la tarea de servir de protectores en causas judiciales donde aquellos se vieran involucrados¹⁵⁵. Sus servicios a la República se extenderán incluso a nivel estratégico-militar, pues el intendente de Valdivia no trepidará en oficiar al viceprefecto Unzurrunzaga para que sus misioneros estén atentos ante cualquier actitud hostil yalzada que pudieran observar entre los indígenas. Unzurrunzaga, al transmitir esta inquietud a los religiosos, los conminará a que “*indaguen y observen con sagacidad y cautela la conducta y movimiento de los indios de sus respectivas misiones o dándoles parte oportunamente y con la mayor precisión de cualquier ocurrencia que pueda dar motivo de*

²³¹ Oficio de 7 de julio de 1835, cit. en Fernando Arriagada, *Reorganización de las misiones franciscanas en Araucanía y Chiloé*, Santiago, Publicaciones del Archivo Franciscano, 1993, 6., cit. en Valenzuela, Jaime. “*Los franciscanos de Chillán...*”, op. cit., p. 157.

²³² Circular a los misioneros, 29 de marzo de 1835, cit. en *Ibid.*, 7. cit. en Valenzuela, Jaime. “*Los franciscanos de Chillán...*”, op. cit., p. 157.

sospechas”²³³. Se cerraba así el ciclo de avatares individuales e institucionales que llevó al “renacimiento” de la comunidad franciscana del sur, adaptando a las nuevas orientaciones estatales sus tareas y objetivos tradicionales.

Por lo mismo, la fuerza emanada de esta asociación entre Estado e Iglesia, secular y regular, con su impronta heredada del Barroco y los énfasis impuestos por el absolutismo ilustrado, luego de haber servido durante todo el periodo colonial, mezclando continuidades, evoluciones sutiles y cambios notorios en los contenidos, formas y fórmulas, será recuperada y vivirá un proceso de ajustes, transformaciones y rescates continuistas a partir del surgimiento de los nuevos Estados republicanos²³⁴.

El final de la centuria rompió con el exitismo absolutista que alimentaba la parafernalia festiva y ritual desplegada cada vez que ocurría un evento o un aniversario de los actores monárquicos. Revoluciones, guerras y nuevos planteamientos filosóficos desestabilizaron fatalmente el sistema monárquico en Europa y las consecuencias no se hicieron esperar en sus dominios coloniales. Dentro de las reacciones políticas que apuntaron a afirmar el tejido legitimante del sistema, encontramos en primera línea el recurso al clero y al aparato litúrgico de la Iglesia, aprovechando el acentuado patronato real y la evidente energía persuasiva que de allí emanaba²³⁵.

En efecto, pese al discurso revolucionario y a las posiciones agnósticas de muchos de sus actores, el nuevo escenario desplegado en la era pos-independencia retomará la experiencia histórica y reconstruirá vínculos ideológicos y pragmáticos que permitirán incorporar los usos y

²³³ Circular del viceprefecto a los misioneros, 8 de agosto de 1835, cit. en *Ibidem.*, cit. en Valenzuela, Jaime. “*Los franciscanos de Chillán...*”, op. cit., p. 157.

²³⁴ Valenzuela, Jaime. *Fiesta, Rito y Política...* op. cit. pp. 199-200.

²³⁵ *Ibid.*, p. 188.

discursos religiosos en la nueva vida política del siglo XIX, procesos definidos por el hecho de que las revoluciones americanas, como plantea Sol Serrano, transitaron desde una legitimidad religiosa a una jurídica, pero sin expulsar la religión del Estado²³⁶.

10.4 Los franciscanos en el nuevo Estado republicano

Hemos podido observar porque la participación de los religiosos, en este caso los frailes franciscanos de Chillán fue tan relevante en el desarrollo del proceso independentista de Chile. Sabido es que la oratoria persuasiva de los frailes, fue un instrumento legitimante ante la sociedad, primero de la monarquía, y del mismo modo, lo fue posteriormente de las autoridades republicanas. Jaime Valenzuela, en sus trabajos nos ha manifestado que debido a los “avatares” de la época los franciscanos de Chillán tuvieron que sufrir la conversión desde una postura monarquista a una republicana. Pero ¿con que derecho los gobernantes republicanos reabrieron y mantuvieron, ahora ellos, el Colegio de Propaganda Fide? ¿Cómo legitimaron su actuar?

El cambio de sistema de gobierno que se inició en América en general a partir de 1810 trajo aparejada la discusión a nivel local de temas no solo políticos sino también de los religiosos vinculados al patronato real y sus derivaciones regalistas. Con la desaparición de las autoridades españolas caían también algunas medidas en lo eclesiástico surgidas de una política imperial que podía ser revisada a la luz del nuevo sistema político que se formulaba²³⁷.

El nuevo escenario político a partir de 1810 implicaba una situación sin precedentes en la relación entre América en general y la Santa Sede, que hasta ese momento había estado mediada por el Rey de España, patrono de

²³⁶ *Ibíd.*, p. 200.

²³⁷ Enríquez, Lucrecia. (2011). “Los regulares y la independencia de Chile”. En Lucrecia Enríquez, Rodolfo Aguirre y Francisco Cervantes. (Eds.). Tradición y reforma en la Iglesia hispanoamericana, 1750-1840 (pp.51-84). México: Centro de Estudios Bicentenario. p. 51.

la Iglesia en Indias. Planteaba además la pregunta sobre el ejercicio del patronato ¿Qué era el real patronato? Un privilegio concebido por el papa al Rey de España en 1508 en la bula *Universalis Ecclesiae*, al otorgarle el derecho de erección de las Iglesias magnas, y con ello el patronato, o derecho de presentación al Papa, de la jerarquía eclesiástica a todos los beneficios eclesiásticos y a todos los lugares píos. Sobre este fundamento, la monarquía emprendió una política regalista que marco la relación con la Iglesia²³⁸.

Sin embargo, en el Chile de 1810 no se reivindicó el patronato eclesiástico como facultad de la Junta. Pero el Congreso chileno de 1811, formado para constituir un nuevo Gobierno, compuesto por seculares y eclesiásticos, comenzó a legislar en materias como la abolición de los derechos parroquiales, la obligación del clero a predicar a favor de la causa patriota, etc. Comenzaba entonces un nuevo regalismo que no tenía su fundamento, como el monárquico, en el real patronato²³⁹. La situación eclesiástica fue bastante complicada a partir de esa época.

El Reglamento Constitucional Provisorio sancionado el 26 de octubre de 1812: el artículo 5 establecía que: “Ningún decreto, providencia u orden que emane de cualquier autoridad o tribunales de fuera del territorio de Chile tendrá afecto alguno; y los que intentaren darle valor serán castigados como reos de estado”. No se reconocía, por tanto, jurisdicción a varias autoridades eclesiásticas: el papa, nuncios o legados, comisario general de la Santa Cruzada, el arzobispo metropolitano y la inquisición. Sin embargo, nada se innovo en relación con estas instituciones, con las que las relaciones estaban

²³⁸ Gazmuri, Cristián y Enríquez, Lucrecia, “Aspectos de la relación entre la iglesia católica y la sociedad chilena en la primera mitad del siglo XIX” en *Bicentenario y cristianismo. La presencia cristiana en la independencia de las naciones americanas*, p. 223.

²³⁹ *Ibid.*, p. 224.

cortadas de hecho, pero se abría la puerta para un mayor desarrollo del regalismo estatal²⁴⁰.

Carrera esperaba la victoria, y entre sus estrategias para formar un nuevo Estado figuró el ejercicio del patronato. En agosto de 1814, la Junta de Gobierno que presidía consultó al jurista Bernardo de Vera y Pintado si le correspondía “*premiar a los eclesiásticos beneméritos con las dignidades de la jerarquía de su orden y constituir un Vicario General de los Ejércitos*”. La respuesta fue clara: el derecho de patronato no era personal y se encontraba entre las atribuciones de la soberanía, cualquiera que fuera la forma de gobierno. Era, además, una obligación del Estado ejercer el derecho de presentación e instituir el Vicario Castrense²⁴¹. Estos hombres, así formados, afirmaron que la soberanía como realidad natural y propia querida por Dios, radica en el pueblo. Se dieron cuenta de que la autoridad legítima, que incluso tenían antes de la conquista, procedía de Dios y había sido entregada al gobernante por manos del pueblo. Descubrieron que luchar por la independencia era recuperar la libertad que Dios concedió a todos los pueblos como derecho natural²⁴². ¿Entonces, ejerció Carrera realmente el patronato? Estrictamente no. Por un lado la concesión papal se había hecho al Rey de España, aunque los borbones habían acentuado durante el siglo XVIII que el patronato era un atributo de la soberanía. Además, la prisión papal en manos de Napoleón Bonaparte impedía que hubiera presentación. Por otro lado, para Europa, América era un imperio en rebeldía, por lo que la Santa Sede no hubiera aceptado el ejercicio del patronato eclesiástico. El regalismo que Carrera practicaba, por tanto, era más radical que el monárquico, porque lo ejercía de hecho, sin base legal en el derecho

²⁴⁰ *Ibíd.*, pp. 224-225.

²⁴¹ Enríquez, Lucrecia, (2014). “*¿Reserva pontificia o atributo soberano? La concepción del patronato en disputa. Chile y la Santa Sede (1810-1841)*”. Bogotá: Historia Crítica, 52. pp. 21-45. p. 26.

²⁴² Saranyana, Josep-Ignasi y Bosco, Juan. (2011). *Política y religión en la independencia de la América hispana*. Madrid: BAC. p. 223.

canónico²⁴³. También el Director Supremo hizo presentaciones a los cabildos eclesiásticos chilenos. Justificó el Director Supremo el ejercicio del patronato en la herencia monárquica. Antes de pasar al liberalismo hostil, los gobernantes americanos experimentaron el llamado *regalismo republicano* que no desconocía la autoridad de la Iglesia, pero la controlaba eficazmente. De esta manera América y Europa se identificaban ²⁴⁴. De hecho, la Constitución chilena de 1818 no reconocía el patronato como una atribución del Director Supremo explícitamente²⁴⁵.

Hay que considerar también, que las órdenes se gobernaban por sí solas. Recordemos que las órdenes religiosas mendicantes eran exentas de la jurisdicción episcopal y se gobernaban por un régimen universal con una cabeza propia, el general de la orden, en dependencia del Papa²⁴⁶. La puesta en vigencia de un reglamento de regulares aprobado por el Senado Conservador de las Leyes y la Constitución, en 1819, desencadenó una fuerte controversia con el Director Supremo. Dado que el reglamento ponía a las Órdenes religiosas bajo el gobierno del diocesano, cesaba el cargo del Comisario General de Regulares, creado por el Director Supremo para gobernarlos, quien considero que se lesionaba el patronato que él ejercía. Luego de una ardua disputa entre ambos poderes, el Senado propuso que se enviara un representante diplomático a la Santa Sede para someter el reglamento a la aprobación papal. Pero la instrucción más importante encargada al enviado era la de pedir al papa la concesión de la regalía del patronato para el ejecutivo chileno²⁴⁷.

El resultado fue el envío de una misión diplomática por parte de la Santa Sede, encargada a Juan Muzi, nombrado vicario apostólico, quien

²⁴³ Gazmuri, Cristián y Enríquez, Lucrecia, *“Aspectos de la relación entre la iglesia católica...op. cit.”*, p. 225.

²⁴⁴ Saranyana, Josep-Ignasi y Bosco, Juan, *Política y religión...op. cit.*, p. 224.

²⁴⁵ Gazmuri, Cristián y Enríquez, Lucrecia, *“Aspectos de la relación ...op. cit.”*, p. 225-226.

²⁴⁶ Enríquez, Lucrecia, *“Los regulares y la independencia...op. cit.”* p. 54.

²⁴⁷ Gazmuri, Cristián y Enríquez, Lucrecia, *“Aspectos de la relación entre la iglesia católica...op. cit.”*, p. 226.

arribo en 1824. Cuando el vicario dio a conocer sus facultades en Chile, se supo que el Sumo Pontífice no había hecho la concesión del patronato, tampoco había aprobado el reglamento de regulares. Entre sus facultades solo estaba la de nombrar y consagrar obispos en Chile, tomando en consideración la opinión del Gobierno local. Sin embargo esto no ocurrió. No hubo acuerdo sobre los candidatos. La partida del vicario y su comitiva se precipitó porque el gobierno chileno puso en marcha durante su estadía una reforma de los regulares. El gobierno se decidió a hacer la reforma de regulares mientras estaba Muzi en Chile, precisamente porque Muzi tenía las facultades específicas para someter a los regulares a su primitiva observancia. El gobierno chileno decidió actuar porque Chile, como país independiente, no podía aceptar la intervención de una autoridad extranjera, como el vicario apostólico²⁴⁸. El mensaje era claro por ambos lados: la Iglesia romana no se sometería más al patronato eclesiástico estatal, y el Estado chileno pondría en práctica un nuevo tipo de regalismo, el republicano. Aparentemente la misión Muzi fue un fracaso: el vicario partió de Chile sin usar sus facultades. Sin embargo, a la larga no fue así. El resultado más concreto fue que en Roma se supo de primera mano lo que estaba ocurriendo en América, lo que ayudó mucho a resolver problemas posteriores²⁴⁹.

Luego de la victoria del general Simón Bolívar sobre los españoles en la batalla de Ayacucho, la independencia americana estaba consolidada. El problema del papado era como resolver la situación de falta de obispos en América hacia 1825 sin reconocer directamente la independencia, negada tanto por España como por la Santa Alianza. Si una conclusión podía llevarse el enviado romano de Chile, esa era sin duda que no se aceptarían obispos presentados por el Rey. La solución en lo inmediato fue sencilla, no se nombraron obispos territoriales, sino *in partibus*, con el cargo de vicarios

²⁴⁸ Enríquez, Lucrecia, "Los regulares y la independencia...*op. cit.*, p. 78.

²⁴⁹ Gazmuri, Cristián y Enríquez, Lucrecia, "*Aspectos de la relación...op. cit.*, p. 226-227.

apostólicos:...finalmente, en 1828 se proveyeron las dos diócesis chilenas. De esta manera, la Iglesia chilena entraba en la República vinculada directamente a Roma y sujeta al regalismo estatal²⁵⁰.

Estos debates continuaron, hasta que finalmente se implementó en Chile una constitución definitiva, que fue sancionada en 1833. En ella, el patronato fue considerado como un atributo soberano del Estado, ejercido por el presidente de la República *“respecto de las iglesias, beneficios y personas eclesiásticas, con arreglo a las leyes”* (artículo 13). Se le concedía el derecho de otorgar el pase a bulas, breves y rescriptos papales y decretos conciliares, siempre contando con el acuerdo del Consejo de Estado. Este último recibió en esta Carta Magna también la atribución de conocer en todas las materias de patronato (artículo 104, 4). El derecho de presentación de arzobispos, obispos, dignidades y prebendas lo tenía el presidente, con base en una terna elaborada y propuesta por el Consejo de Estado (artículo 82). De esta manera, el patronato se convirtió en una ley de la República²⁵¹.

Pero, los franciscanos de Chillán después de oponerse tan férreamente ¿Por qué razón (es) decidieron aceptar cambiar su postura y su discurso persuasivo a favor, ahora de la República y sus representantes? ¿Cuáles fueron sus argumentos para ese cambio de postura?

El tránsito del siglo XVIII al XIX, para los países hispanoamericanos, marca el paso de una época colonial a una republicana. En dicho paso, encontraremos una serie de elementos, que en términos generales, dinamizarán la economía y cuyos cambios más significativos los observaremos durante el siglo XIX. Pero no sólo la sociedad civil de dicha época vivirá estos cambios, también las órdenes religiosas deberán resolver una serie de situación de carácter económico a raíz de las medidas adoptadas por los Borbones, los líderes del proceso revolucionario

²⁵⁰ *Ibíd.*, p. 227.

²⁵¹ Enríquez, Lucrecia, *“¿Reserva pontificia o atributo soberano?...op.cit.*, p. 39.

independentista y los nuevos gobiernos nacionales. Los cambios ocurridos en la sociedad, obligarán a los franciscanos buscar nuevas formas de administrar sus recursos, con la finalidad no sólo de subsistir, sino que también, de llevar a cabo su proyecto según su Regla²⁵².

Sin duda que estos cambios y dinamismo que adquiriendo la economía chilena durante el siglo XIX alguna incidencia tuvieron al interior de los conventos, más aún, cuando la Orden franciscana dependía fundamentalmente de la comunidad para poder subsistir. Para bien o para mal, las épocas de crisis y bonanzas económicas también se hacían sentir en los conventos. Los “asuntos económicos incomodaron desde siempre a los franciscanos porque éstos se mantuvieron fieles a su voto de pobreza en forma mucho más estricta que el resto de las órdenes... Ningún fraile, ni convento, ni la propia orden podía poseer propiedad alguna”, lo cual se constituía en un “problema mayúsculo” para la Orden, pues necesitaban de un administrador laico, llamado síndico, quien recibía en nombre del obispado las limosnas de los fieles²⁵³.

Los franciscanos debieron “constantemente lidiar con laicos y jerarquía eclesiástica para sostener su actividad”. Es decir, con el síndico, el obispo y la feligresía para vivir en comunidad y cumplir con su Regla. Por la estricta observancia del voto de pobreza, los franciscanos tenían que apoyarse completamente en la voluntad de la comunidad local para sustentarse económicamente:

“La Iglesia y edificios del Convento de Religiosos Franciscanos de Propaganda Fide de esta Ciudad, valdrá de ochenta a noventa mil

²⁵² Leal, Cristián, “Economía y recursos naturales en las órdenes regulares. El caso de los franciscanos en el siglo XIX”. Chillán: Universidad del Bío-Bío. p. 1.

²⁵³ Es importante recordar que los frailes no podían administrar el dinero, aquello constituía un delito grave. La persona encargada de este aspecto era el Síndico, el cual para ejercer dicha función debía contaba con las respectivas licencias de las autoridades de la Orden. Era un seglar, de estrecha vinculación con la Orden y los conventos, que por sus servicios, generalmente recibía un sueldo, el cual quedaba consignado en las Disposiciones, en Cristián Leal, “Economía y recursos naturales en las órdenes regulares. El caso de los franciscanos en el siglo XIX”, Universidad del Bío-Bío, Chillán, p. 2-3

pesos cuyo costo ha salido de los vecinos y habitantes de esta Provincia, además de esto las comodidades de los Religiosos son conocidas por su abundancia y pródiga vida, esto supuesto ignoran vv. Ilustrísimas que estos Religiosos son obligados a recompensar los beneficios recibidos”²⁵⁴.

Asimismo, más adelante cuando tuvieron que pedir:

“Permiso de pedir limosna a los habitantes de este Pueblo fiel y Religioso, para la reedificación de nuestro desgraciado Colegio; obra en q igualmente se interesan el servicio de Dios y del Rey, el bien espiritual de toda la Prov. A de Concepción, y la conversión de los Ynfieles del Reyno de Chile”²⁵⁵

Por ello, necesitaban los franciscanos en Hispanoamérica, “caminar permanentemente buscando diferentes fuentes de apoyo económico entre la comunidad”. Existía ciertamente el riesgo de perecer, como efectivamente ocurrió con algunas Órdenes religiosas en Córdoba en tiempos de la autonomía, dejando así el protagonismo al clero secular durante el siglo XIX.

Los franciscanos de Chillán, como ya sabemos, eran españoles peninsulares. Además, por su doctrina, era natural que abrazaran la causa del Rey. Pero un factor que consideramos relevante es el económico, ya que hay que considerar que el Rey proporcionaba los fondos para mantener el Seminario de Indios que los frailes franciscanos administraban en la ciudad. Además, ya hemos mencionado que una de las primeras acciones del nuevo gobierno revolucionario fue el de cortar los fondos destinados al Colegio

²⁵⁴ Martínez, Melchor, *Memoria Histórica sobre la Revolución de Chile desde el cautiverio de Fernando VII, hasta 1814*, en *Colección de Historiadores y de Documentos relativos a la Independencia de Chile*, Vol. XLII, p. 301.

²⁵⁵ Archivo del Colegio de Propaganda Fide de San Idefonso de Chillán, Sección: Asuntos varios (1809-1811), vol. 12, p. 73. Proyecto: La Orden franciscana en tiempos de la Independencia de Chile: Economía y Política en los conventos de la Provincia de la Santísima Trinidad y el Colegio de Chillán. Código: DIUBB 152344/4R.

franciscano, para destinarlo a otros fines, como se aprecia en el siguiente documento:

“El primer golpe fue contra el Colegio de Naturales contiguo al nuestro; suspendiendo numerario asignado para los alimentos, vestuario, y demás cosas necesarias para la subsistencia de sus alumnos, y Maestros: con lo que suprimió un Establecimiento el más interesante al bien público, puesto por su Majestad á beneficio de los Indios y que con este motivo servía también a los Españoles, que no teniendo en esta ciudad ni en sus Campañas Escuelas...

Asi mismo determinó la Junta de Concepción con fecha de 20 de diciembre de 811 qd los religiosos existentes en el Hospicio de Santa Bárbara se retiraran al Colegio para ahorrar el gasto de su continuación que no podía sufrir el Erario...”²⁵⁶.

Con respecto a la reforma de regulares, el Gobierno les ordenaba recogerse en sus conventos y observar sus constituciones, se les ponía bajo la autoridad del diocesano. Simultáneamente impulso la secularización de los frailes de las Órdenes religiosas y el secuestro de sus bienes²⁵⁷. Si bien la independencia también afectó a la Orden, ocupación de sus conventos, “donativos” en dinero para financiar la guerra, la problemática mayor se presentó después, cuando asumen las nuevas autoridades de gobierno y se acelera el proceso de secularización. Los regulares emigran al clero secular. El proceso de secularización había puesto a prueba las tradicionales formas de financiamiento de la Orden²⁵⁸.

Cuando se inicio la revolución, era natural que los franciscanos apoyaran la causa del Rey. Los patriotas al dar un golpe bajo a la orden

²⁵⁶ Archivo del Colegio de Propaganda Fide de San Ildefonso de Chillán, Sección: Asuntos varios (1809-1811), vol. 12, p. 37. Proyecto: La Orden franciscana en tiempos de la Independencia de Chile: Economía y Política en los conventos de la Provincia de la Santísima Trinidad y el Colegio de Chillán. Código: DIUBB 152344/4R.

²⁵⁷ Gazmuri, Cristián y Enríquez, Lucrecia, *“Aspectos de la relación...op. cit.”*, p. 227.

²⁵⁸ *Ibíd.*, p.

seráfica, cortándoles los subsidios económicos, acrecentó su odio, ya que esto desarticuló su sistema administrativo y advirtieron que correrían el riesgo de desaparecer, impidiéndoles cumplir su misión evangelizadora. Hemos visto que trataron a los líderes patriotas como demonios y a su sistema como el reinado de las tinieblas. Pero los republicanos también eran católicos, y necesitaban legitimar su sistema por lo que el clero debía cumplir el mismo rol social. Después de todos los sacrificios espirituales y materiales, la crisis se hizo presente, pero las nuevas autoridades decidieron reabrir el Colegio, ante lo cual la orden recuperaría la estabilidad que poseían antes de iniciado el conflicto.

XI. Conclusiones

De acuerdo con Jaime Valenzuela, el clero habría aceptado la utilización del estamento eclesiástico como instrumento real, con el fin de obtener una legitimación persuasiva y difusiva del poder político. El *sistema colonial difundía contenidos, conceptos y representaciones que podían ser claves dentro de un discurso de legitimación de la monarquía y de su aparato burocrático*. Las liturgias religiosas actuaban como recursos de acción psicológica que activaban resortes emocionales y que contribuían, a su vez, a encauzar un relativo disciplinamiento moral de la sociedad, en una sociedad donde, el catolicismo, era el plasma esencial donde se fraguaba la construcción de los imaginarios de la mayoría de sus individuos. La funcionalidad política de los espacios litúrgicos y las potencialidades de la oratoria sagrada eran resortes fundamentales de la legitimación tradicional en la cultura política del “antiguo régimen”. Este paradigma era la tradicional teoría que sustentaba el derecho divino de los reyes para gobernar a sus pueblos, destacando que esta era la única fuente de legitimidad. Esta relación del Estado monárquico con la Iglesia, en América se dio desde el principio, cuando posterior al descubrimiento de América el papa Alejandro VI otorgo a la corona española el derecho de Patronato Real. Con este derecho, el Rey de España ejerció como patrono de la Iglesia en Indias. Sobre este fundamento, la monarquía emprendió una política regalista que marco la relación con la Iglesia.

Aunque hay que tomar cierta distancia de una interpretación reduccionista que se centre en un uso meramente funcional de las potencialidades persuasivas y difusivas que podía brindar la Iglesia y la religión por parte de los borbones, y de los republicanos después. Por lo demás, debe ser tomado en cuenta también el hecho de que buena parte de las autoridades, sino la mayoría, eran católicos. La guerra de la independencia americana fue, ante todo, una guerra civil entre católicos, y por lo tanto, no solo buscaban la legitimación aparatosa que se desplegaba

ante los ojos del resto de los ciudadanos sino, también, la protección divina que podía surgir de la oración conventual y de la procesión urbana. Cuando Iberoamérica se separó del poder peninsular la unidad católica era indiscutible. La identidad espiritual católica les daba su forma cultural. La lucha no fue contra Roma o contra la jerarquía eclesiástica, sino contra España. Como dice Sol Serrano, el desdén epistemológico del historiador que se aproxima a los creyentes y sus prácticas como perdonándolos porque no saben lo que hacen, se bate en retirada. La práctica religiosa como alienación o pura dominación, en una sociedad donde era virtualmente imposible no creer en Dios, no parece ser una respuesta objetiva. No es necesario creer con ellos sino creerles que creen.

La revolución sacudirá el orden imperante que existía hasta ese instante. El sistema de gobierno político, de organización social y de creencias religiosas que se había construido durante los tres siglos coloniales, sufrió un profundo sismo que descuadró sus estructuras al destituir la base sobre la cual se sustentaba: la Monarquía. Dada la íntima unión de la Iglesia con la monarquía española, el clero se vio inevitablemente comprometido en el conflicto, produciendo su división y el sistema jurídico-canónico que regía la vida institucional se cuestionó a raíz de la prisión del monarca español y la invasión napoleónica a España. Los obispos y clérigos tomaron partido por distintas corrientes políticas. Los conventos no pudieron soslayar el conflicto nacional, pues eran parte del pueblo chileno y sufrieron su desgarró. Las revoluciones estallaron en el seno de sociedades que eran, a su vez, su propia Iglesia y eso le dio un sentido lógico a la politización evidente del clero durante el periodo.

Los franciscanos de Chillán, adoptaron una postura pro-monarquista, convirtiéndose en acérrimos “defensores del Rey”, donde tuvo una destacadísima participación, como se ha dicho, a través de su discurso político-religioso persuasivo y difusivo ante la sociedad coterránea, como

también en acciones concretas durante la guerra civil. Todo lo anterior, la historiografía ya lo ha dicho. No cabe duda que los franciscanos de Chillán, sufrieron una “conversión”, a decir de Jaime Valenzuela, desde una oposición tajantemente opuesta a los revolucionarios patriotas, hacia llegar a aceptar el nuevo sistema una vez que se consolidó en el poder. Nuestra intención fue ampliar y profundizar estos trabajos, para dar respuesta y una mejor comprensión de las razones de la conversión republicana de los franciscanos de Chillán. El profesor Cristián Leal, ya ha planteado la importancia del aspecto económico para la orden. Bajo este precedente, y de la lectura de las fuentes, nosotros interpretamos de forma afirmativa nuestra hipótesis, considerando el aspecto económico como un factor que condicionó el cambio de postura de los frailes franciscanos de Chillán, ya que debido a la intención de los nuevos gobernantes de reabrir y darle la misma utilidad que se le dio en el “antiguo régimen”, pero ahora a favor de su sistema de gobierno, se habría producido una especie de consenso entre ambas partes, todo esto, sustentado por la apropiación del derecho de patronato, el cual lo consideraron un atributo soberano. Por un lado, las autoridades patriotas obtenían la legitimación ante la sociedad, y la orden recuperaba su estabilidad y rol en la sociedad, cumpliendo con su regla y con su labor evangelizadora.

Por eso es que los nuevos Estados surgidos de la ruptura, nacieron como Repúblicas católicas, en donde el catolicismo era la religión del Estado con exclusión o restricción de otros cultos religiosos. Esto parece contradictorio, si se considera que el sistema político liberal que fundamentó la revolución, y luego la organización de las nuevas Repúblicas, consagraba la igualdad ante la ley. Entonces, a nuestro parecer, con estos antecedentes se refleja el sentido utilitario del consenso que planteamos en nuestra

hipótesis, y se justifica porque este consenso tenía sus días contados, como finalmente ocurrió con el proceso de secularización²⁵⁹.

A través del estudio de la bibliografía, queda de manifiesto que ha recobrado importancia en el estudio de los procesos de independencia y formación de los Estado-nación: la religión, el mundo de las convicciones profundas y de las creencias, a partir de las cuales las sociedades perciben e interpretan tanto los hechos como los discursos, llevándolas a reaccionar de una manera determinada que no deja de sorprender siempre a los que se acercan a estos mundos desde las perspectivas de la llamada modernidad.

²⁵⁹ La secularización, se entiende como la diferenciación y autonomía de las esferas secular y religiosa en los más diversos ámbitos de la sociedad moderna. La secularización del Estado es el proceso de construcción de una soberanía basada en la voluntad de los ciudadanos, fuente de legitimidad de un Estado representativo que se constituye en la fuente única de un derecho igual para todos. Ello implica sustraer el fundamento religioso y por tanto reajustar la posición de la Iglesia, que tenía funciones jurisdiccionales, privilegios y fueros. Este proceso es institucional y jurídico, pero el plano político-institucional tiene dimensiones sociales y culturales insoslayables que obligan a entrar en los múltiples sentidos del concepto, en Sol Serrano: *¿Qué hacer con Dios en la República? Política y secularización en Chile (1845-1885)*, Fondo de Cultura Económica, Santiago, 2008, pp. 20-22.

XII. Fuentes y Bibliografía

12.1 Fuentes:

- Archivo Franciscano de Chillán, Sermones franciscanos, III vols.
- Archivo del Colegio de Propaganda Fide de San Ildefonso de Chillán, Sección: Asuntos varios. Vol. 8 al Vol. 14.
- Diario del General José Miguel Carrera. En Colección de Historiadores i Documentos Relativos a la Independencia de Chile. Tomo I. Santiago: Cervantes. 1900.
- Melchor Martínez. Memoria histórica sobre la revolución de Chile desde el cautiverio de Fernando VII hasta 1814 [1815], Santiago, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1964, tomo II, 310; también reproducida en la Colección de historiadores y documentos relativos a la Independencia de Chile (en adelante, C.H.D.I.Ch.), vol. XVII
- “Relación que de la conducta observada por los padres misioneros del Colegio de Propaganda Fide de la ciudad de Chillán desde el año de mil ochocientos catorce hace su prelado el Rdo. Padre Fr. Juan Ramón”, Santiago, Publicaciones del Archivo Franciscano, 1997
- Carta del guardián del Colegio al general Sánchez, 8 de noviembre de 1813.

12.2 Bibliografía:

- Amunátegui, Domingo. (1935). *Hijos ilustres de Chillán*. Santiago: Prensas de la Universidad de Chile.
- Araneda, Fidel. (1986). *Historia de la Iglesia en Chile*. Santiago: Paulinas.
- Araneda, Santiago. (2011). *La Patria Vieja en el Bío-Bío. Hechos militares*. Chillán: Cuadernos del Bío-Bío.

- Arriagada, Fernando. (1992). *Los franciscanos de Chillán ante el proceso emancipador*. Santiago: Publicaciones del Archivo Franciscano, 24.
- Asensio, Carlos. (2012). “Una discusión teórica en torno al concepto de Revolución”. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 34.
- Barrios, Marciano. (2003). *Presencia Franciscana en Chile. Sinopsis histórica. 1553-2003*. Santiago: Publicaciones del Archivo Franciscano.
- Bethell, Leslie (Ed.). (1990). *Historia de América Latina*. Tomo 5. Barcelona: Critica.
- Camús, Misael. (2008). “La Iglesia Católica en Chile 1810-1850: Inestabilidad eclesial en su proceso de maduración”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, vol. 17, pp. 205-217.
- Carmagnani, Marcello. (2010). “La Independencia: una revolución atlántica”. Santiago: Cuadernos de Historia, 33.
- Campos Harriet, Fernando. (1976). *Los defensores del rey*. Santiago: Andrés Bello.
- Cartes, Armando (Ed.). (2015). *Chillán. Las artes y los días*. Concepción: Archivos de Concepción.
- Contreras, Marco y Toledo, Yuri, (1993). “El Colegio Ildefonso de Chillan y su influencia en el desarrollo histórico de Chile colonial (1580-1820)”. Chillán: Universidad del Bio-Bio.
- Casanova, Holdenis. (1990). “Presencia franciscana en la Araucanía. Las misiones del colegio de propaganda Fide de Chillan (1756-1818)”. En Jorge Pinto. *Misiones en la Araucanía. 1600-1990*. Bogotá: CELAM.
- Collier, Simón. (1977). *Ideas y política de la independencia chilena, 1808-1833*. Santiago: Andrés Bello.
- Contador, Ana María. (1998). *Los Pincheira, un caso de bandidaje social 1817-1832*. Santiago: Bravo y Allende Editores.
- De la Hera, Alberto. (2008). “La Iglesia y la independencia de América Latina. Introducción”, *AHlg*, 17, pp. 27-30.

- Del Pozo, José. (2009). *Historia de América Latina y del Caribe. Desde la Independencia hasta nuestros días*. Santiago :LOM.
- Di Stefano, Roberto. (2012). “¿De qué hablamos cuando decimos “iglesia”? Reflexiones sobre el uso historiográfico de un término polisémico”, en Ariadna Histórica. Lenguajes, conceptos y metáforas, 1, pp. 195-220.
- Edwards, Alberto. 1959 (1928). *La fronda aristocrática en Chile*. Santiago: Del Pacifico.
- Enríquez, Lucrecia. (2006). *De colonial a nacional: la carrera eclesiástica del clero secular chileno entre 1650 y 1810*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Enríquez, Lucrecia. (2011). “Los regulares y la independencia de Chile”. En Lucrecia Enríquez, Rodolfo Aguirre y Francisco Cervantes. (Eds.). *Tradición y reforma en la Iglesia hispanoamericana, 1750-1840* (pp.51-84). México: Centro de Estudios Bicentenario.
- Enríquez, Lucrecia. (2014). “¿Reserva pontificia o atributo soberano? La concepción del patronato en disputa. Chile y la Santa Sede (1810-1841)”. Bogotá: Historia Critica. 52. pp. 21-45.
- Eyzaguirre, Jaime. (1957). *Ideario y ruta de la emancipación chilena*. Santiago: Universitaria.
- Eyzaguirre, Jaime. (1961). “La actitud religiosa de don Bernardo O’Higgins”. Santiago: P. Universidad Católica de Chile. 1.
- Fontana, Josep. (2010). “En torno al significado de la Independencia”. Santiago: Cuadernos de Historia, U. de Chile. 33.
- Gazmuri, Cristián y Enríquez, Lucrecia, “Aspectos la relación entre la iglesia católica y la sociedad chilena en la primera mitad del siglo XIX” en *Bicentenario y cristianismo. La presencia cristiana en la independencia de las naciones americanas*.
- Gómez, Alfredo y Ocaranza, Francisco (Eds.). (2011). *Epistolario de Don Bernardo O’Higgins. Tomo I*. Santiago: LOM.

- Góngora, Mario. 2003 (1982). *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago: Universitaria.
- González, María. (2000). “¿Microhistoria o Macrohistoria? Carlo Ginzburg entre I Benedanti y la historia Nocturna”, *Prohistoria*, UNMDP, 4.
- Guevara, Tomás. (1911). *Los araucanos en la revolución de la Independencia*, Santiago: Imprenta Cervantes.
- Halperin, Tulio. (1986). *Historia Contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza.
- Iggers, Georg. (2012). “Desde la macro a la microhistoria: la historia de la vida cotidiana”. En G. Iggers, *La historiografía del siglo XX*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Jaramillo, Mauricio. (2012). “Reflexiones acerca del concepto de revolución: aproximación a la literatura sobre el tema”. *Revista Cultura Investigativa*, 5.
- Jocelyn-Holt, Alfredo. (1999). *La Independencia de Chile: tradición, modernización y mito*. Santiago: Planeta.
- Krebs, Ricardo. (2002). *La Iglesia de América Latina en el siglo XIX*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Lagos, Roberto. (1908). *Historia de las misiones del colegio de Chillán: precedida de una reseña acerca de los primitivos franciscanos en Chile*. Barcelona: Herederos de Juan Gili.
- Leal, Cristián y Iturriaga, Rigoberto. (2009). *Frtailes franciscanos en tiempos de la Independencia. Francisco Inalican y Luis Beltran. Documentos para su estudio*. Santiago: Publicaciones del Archivo Franciscano.

- Leal, Cristián, *“Economía y recursos naturales en las órdenes regulares. El caso de los franciscanos en el siglo XIX”*. Chillán: Universidad del Bío-Bío.
- Levi, Giovanni. (2004). *“De la microhistoria a las construcciones sociales de la Historia”*. En E. Cavieres (Coord.). *La Historia en controversia. Reflexiones, análisis, propuestas*. Viña del Mar: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Lynch, John. (1976). *Las revoluciones hispanoamericanas. 1808-1826*. Barcelona: Ariel.
- Man, Ronen. (2013). *“La microhistoria como referente teórico-metodológico. Un recorrido por sus vertientes y debates conceptuales”*. Historia Actual Online. 30.
- Márquez, Adolfo. (2004). *Los Pincheira, mito y realidad*. Chillán: Imprenta la Discusión.
- Martínez, Juan (Coord.). (2003). *Memoria de II Congreso de historia local. Metodología de la Investigación histórica*, Viceconsejería de cultura del gobierno de Canarias, La Orotova.
- Martínez, M. (2002). *Hermenéutica y Análisis del discurso. PARADIGMA*.
- Mellafe, Rolando. (1997). *Breve historia de la Independencia Latinoamericana. La formación de las nacionalidades*. Santiago: Universitaria.
- Metzeltin, Miguel. (2011). *“La construcción discursiva de la República de Chile”*. Boletín de Filología, Tomo XLVI. Número 1. pp. 239 – 253.
- Millar, René y Aránguiz, Horacio (Editores). *Los franciscanos en Chile: una historia de 450 años*.
- Pedrero, Marcial. (2008). *Chillán Viejo. Llave del Reino y cuna de la Patria*. Chillán Viejo: Pencopolitana.
- Peralta, Paulina (2007), *¡Chile tiene fiesta! El origen del 18 de septiembre (1810-1837)*. Santiago: LOM.

- Pereira, Karin. (2002). *El Real Colegio de Naturales*. Santiago: Publicaciones del Archivo Franciscano.
- Pinto, Jorge, (2003). *El Estado y la nación, y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión*. Santiago: DIBAM.
- Pinto, Jorge (Ed). (1990). *Misiones en la Araucanía. 1600-1990*. Bogotá: CELAM.
- Pinto, Julio y Valdivia, Verónica. (2009). *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810-1840)*. Santiago: LOM.
- Ramírez, Manuel. (2010). “*Huasos, frailes y soldados. El último bastión monarquista en la frontera hispano-mapuche, 1818-1823*”. Córdoba: Revista Fuego y Raya. Año 1. N°1. pp. 101-115.
- Ramírez, Manuel y Téllez, Eduardo. (2005). “*Vicente Benavides: Reacción y devoción en el seno de la post-independencia americana*”. Universidad de Concepción: Revista de Historia. Tomo XV. N°1. pp. 31-42.
- Reyes, Marco. (2009). “*Chillán: lugar mediterráneo, catorce leguas de la concepción*”. Chillán: Tiempo y Espacio, U. Bío-Bío, Vol. 22.
- Salazar, Gabriel. (2005). *Construcción de Estado en Chile (1800-1837). Democracia de los “pueblos”. Militarismo Ciudadano. Golpismo Oligárquico*. Santiago: Biblioteca Todo es Historia.
- Salazar, Gabriel. (2000). *Labradores, peones y proletarios*. Santiago: LOM.
- Salazar, Gabriel y Pinto, Jorge. (1999). *Historia Contemporánea de Chile*. Tomo I. Santiago: LOM.
- Sánchez, Marcial (Ed.). (2009). *Historia de la Iglesia en Chile. Tomo II*. Santiago: Universitaria.
- Saranyana, Josep-Ignasi y Bosco, Juan. (2011). *Política y religión en la independencia de la América hispana*. Madrid: BAC.
- Serrano, Sol. (2008). *¿Qué hacer con Dios en la República? Política y secularización en Chile (1845-1885)*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.

- Silva, Bárbara. (2006). “*Símbolos y discursos en torno a la nación. Patria Vieja y Centenario*”, en Tesis Bicentenario 2004. Santiago: Colección Tesis Bicentenario.
- Silva, Fernando (Ed). (2013). *Historia de la Republica de Chile. El fin de la monarquía y los orígenes de la república. 1808-1826*. Santiago: Vol. 1. Zig-Zag.
- Stuvan, Ana. (2015). “*La Iglesia católica chilena en el siglo XIX. Encuentros y desencuentros con la modernidad filosófica*”, Teología y Vida, 56/2. pp. 187-217.
- Trasmiera, Álvaro de. (1950). *Clemente y Ramón Lantaño ante el bando de O’Higgins*. Santiago: Imp. F.A.
- Valenzuela, Jaime. (2014). *Fiesta, Rito y Política. Del Chile borbónico al republicano*. Santiago: DIBAM.
- Valenzuela, Jaime. (2005). “*Los franciscanos de Chillán y la Independencia: avatares de una comunidad monarquista*”. Santiago: Historia, n° 38, vol. I.
- Vicuña Mackenna, Benjamín. (1972). *La Guerra a Muerte*. Buenos Aires: Francisco de Aguirre, S.A. (1° Ed. 1868).
- Villalobos, Sergio. (1961). *Tradición y Reforma en 1810*. Santiago: Universitaria.
- Villoro, Luis. (2010). “*El concepto de Revolución*”, Devenires, XI, 22.
- Vitale, Luis. *Historia social comparada de los pueblos de América Latina. Independencia y formación social republicana. Siglo XIX. Tomo II*.